



H. Micheal Tarver

Estados Unidos y Venezuela durante la Primera Guerra Mundial



Relaciones cordiales
de sospechosa cooperación

Traducción de Carlos E. Márquez Petit

Colección Estudios



Geveu ula
Grupo de Estudios
Venezuela- Estados Unidos



Geveu ula
Grupo de Estudios
Venezuela - Estados Unidos

COMITÉ ACADÉMICO

FRANCISCO SOTO ORÁA
(Coordinador)
Universidad de Los Andes

OTONIEL MORALES
Universidad de Los Andes

GUILLERMO GUZMÁN
Universidad Católica Andrés Bello

EDGARDO MONDOLFI GUDAT
Universidad Católica Andrés Bello
Academia Nacional de la Historia

H. MICHEAL TARVER
Arkansas Tech University

gevenezuelaestadosunidos@gmail.com

ESTADOS UNIDOS Y VENEZUELA
DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL:
RELACIONES CORDIALES DE SOSPECHOSA COOPERACIÓN

COLECCIÓN ESTUDIOS





H. MICHEAL TARVER

(PhD., Bowling Green State University) es profesor de Historia en Arkansas Tech University (Russellville, Arkansas EE. UU.). Ganador del *J. William Fulbright Senior Scholar* (Académico Destacado) a Venezuela, Tarver es también un *Gilder-Lehrman Fellow* (Becario de Investigación Gilder-Lehrman), concentrándose en la Primera Guerra Mundial. Entre sus logros más recientes se encuentran el proyecto de múltiples tomos de la *Daily Life of Women: An Encyclopedia from Ancient Times to the Present* (*Vida Diaria de la Mujer: Una Enciclopedia desde Tiempos Antiguos hasta Nuestros Días* [2020]), coeditor; *The History of Venezuela*, 2nd Edition (*La Historia de Venezuela*, 2ª Edición [2018]); el proyecto de múltiples tomos del *The Spanish Empire: A Historical Encyclopedia* (*El Imperio Español: Una Enciclopedia Histórica* [2016]), editor; y *Warren G. Harding: Harbinger of Normalcy* (*Warren G. Harding: Precursor de la Normalidad* [2011]), coautor. Actualmente, el autor está editando una enciclopedia de múltiples tomos sobre la historia de Suramérica desde el contacto con los europeos hasta la Independencia. El Dr. Tarver fue presidente de la *Gran Colombian Studies Committee* (Comité de Estudios de la Gran Colombia) de la *Conference on Latin American History* (Conferencia de Historia Latinoamericana). También ha sido también presidente del *Southeast World History Association* (La Asociación de Historia Universal del Sureste [de Estados Unidos]). Recientemente se desempeña como editor-en-jefe del *World History Bulletin* (*Boletín de Historia Universal*) una publicación oficial de la *World History Association* (Asociación de Historia Universal). Actual miembro del Grupo de Estudios Venezuela – Estados Unidos (GEVEU) en la Universidad de Los Andes, el Dr. Tarver está en estos momentos realizando un proyecto de investigación sobre las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Venezuela durante el Trienio, un proyecto en conjunto con el Prof. Francisco Soto Orúa, de la Universidad de Los Andes.

H. Micheal Tarver

*Estados Unidos y Venezuela
durante la Primera Guerra Mundial:*

Relaciones cordiales
de sospechosa cooperación

Edición digital (extractos del libro original)

TRADUCIDO POR CARLOS E. MÁRQUEZ PETIT



Geveu ula
Grupo de Estudios
Venezuela - Estados Unidos



COLECCIÓN ESTUDIOS

© *Estados Unidos y Venezuela durante
la Primera Guerra Mundial:
Relaciones cordiales de sospechosa cooperación
Edición digital (extractos del libro original)*

© H. MICHEAL TARVER

© TRADUCIDO POR CARLOS E. MÁRQUEZ PETIT

COEDICIÓN CON EL CEVAM

1era edición digital, 2021
International Edition
EDICIONES GEVEU-ULA

BIBLIOTECA GEVEU
COLECCIÓN ESTUDIOS

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
DEPÓSITO LEGAL: ME2021000395
ISBN: 978-980-11-2061-2

Mapa © Joseph B. N. Swain

Mérida, Venezuela

FACEBOOK:
Grupo de Estudios Venezuela - Estados Unidos (GEVEU)

INSTAGRAM:
@geveu_ula

TWITTER:
@geveu_ula

EMAIL:
gevenezuelaestadosunidos@gmail.com



a

Oscar Alfredo

y

Ángel Francisco

Fuentes Cartográficas: ESRI Data, Statoids (www.statoids.com), Rand-McNally 1914 (University of Alabama Library Online), GADM (gadm.org).

The full-length English-language version of this work can be purchased online at: <https://rowman.com/ISBN/9781498511094/The-United-States-and-Venezuela-during-the-First-World-War-Cordial-Relations-of-Suspicious-Cooperation>

Traducido de la edición en inglés de *The United States and Venezuela during the First World War*, (“la obra”), de H. Micheal Tarver, publicada originalmente por una marca de impresión de The Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc., Lanham, MD, USA. Copyright © 2021 por el autor. El ISBN de la edición en inglés: 978-1498511094. Traducido y publicado en español por acuerdo con Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc. Todos los derechos reservados.

No se puede reproducir o transmitir ninguna parte de este libro en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, reimpressiones, o en cualquier sistema de almacenamiento o recuperación de información, sin permiso por escrito de Rowman & Littlefield Publishing Group.

Translated from the English Language edition of *The United States and Venezuela during the First World War*, (“the work”), by H. Micheal Tarver originally published by an imprint of The Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc., Lanham, MD, USA. Copyright © 2021 by the author. English-Language edition ISBN: 978-1498511094. Translated into and published in the Spanish language by arrangement with Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc. All rights reserved.

No part of this book may be reproduced or transmitted in any form or by any means electronic or mechanical including photocopying, reprinting, or on any information storage or retrieval system, without permission in writing from Rowman & Littlefield Publishing Group.



CONTENIDO

LISTA DE IMÁGENES	11
AGRADECIMIENTOS	13
MAPA DE VENEZUELA, 1914	15
PRESENTACIÓN	17
PRÓLOGO	19
CAPÍTULO UNO: INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO DOS: RELACIONES DURANTE LA GUERRA	59
CAPÍTULO TRES: CONCLUSIONES	149
FUENTES	169
FOTOGRAFÍAS	191





LISTA DE IMÁGENES

- Portada** **El Presidente de Estados Unidos Woodrow Wilson, 1912.** Fuente: Prints and Photographs Division, United States Library of Congress. [Foto Recortada]; **El Presidente de Venezuela Juan Vicente Gómez, ca. 1912.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 9** **Panorámica de Caracas desde El Calvario, ca. 1900.** Fuente: Detroit Publishing Company Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 11** **Voluntarios americanos en París, ca. 1915.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 13** **Generalleutnant alemán Karl von Dieffenbach (en gabardina blanca) y su personal, ca. 1915.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 17** **Vagón de tren en el cual se firmó el Armisticio, ca. 1922.** Fuente: G. Eric and Edith Matson Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 19** **Tienda de campo venezolana, ca. 1905.** Fuente: Detroit Publishing Company Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]



- Página 25** **Ex Presidente de Venezuela Cipriano Castro llegando a Ellis Island (Nueva York), 31 de diciembre de 1912.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 27** **Estación de ferrocarril venezolana y un grupo de gente de la localidad, ca. 1904.** Fuente: H. C. White Co. Photograph, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 59** **Pedro Ezequiel Rojas, Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos, llegando a la Misa del Día de Acción de Gracias Panamericana, iglesia católica de San Patricio (Washington, D.C.), 1912.** Fuente: Prints and Photographs Division, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 61** **Flota naval americana en La Guaira, ca. 1900.** Fuente: Detroit Publishing Company photograph collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 149** **Secretario de Estado de Estados Unidos Robert Lansing (a la izquierda) con Frank L. Polk, Consultor del Departamento de Estado. Fotografía tomada en Union Station (Washington, D.C.), durante la llegada de la Comisión británica el 22 de abril, 1917.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 151** **Calle de Puerto Cabello, ca. 1901.** Fuente: Detroit Publishing Company Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 169** **Calle Mulberry, Nueva York, Nueva York, ca. 1900.** Fuente: Detroit Publishing Company Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Contraportada** **Consulado de Estados Unidos, Puerto Cabello, ca. 1901.** Fuente: Detroit Publishing Company Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]





AGRADECIMIENTOS

Este estudio no hubiera sido posible sin el generoso apoyo proporcionado por numerosas instituciones e individuos. Primero que todo, se debe reconocer el aporte de varias instituciones y organizaciones las cuales me facilitaron asistencia financiera o material. Estos incluyen el Programa Fulbright del Departamento de Estado de Estados Unidos, Gilder-Lehrman Institute of American History (Nueva York), Archivo Histórico de Miraflores (Caracas), U.S. National Archives (Washington) y la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela): su Escuela de Historia y el Centro de Estudios Históricos “Carlos Emilio Muñoz Orúa”. Durante el transcurso de la investigación y redacción de este estudio, dos instituciones me otorgaron financiamiento de sabático: McNeese State University (Lake Charles, Louisiana) y Arkansas Tech University (Russellville, Arkansas). Una enorme deuda de gratitud se les debe a numerosos colegas en Venezuela quienes me prestaron su valiosísima ayuda a través de los muchos años que duró en completarse este proyecto. A pesar de que sea imposible redactar una lista completa de personas, no podría dejar de mencionar a los



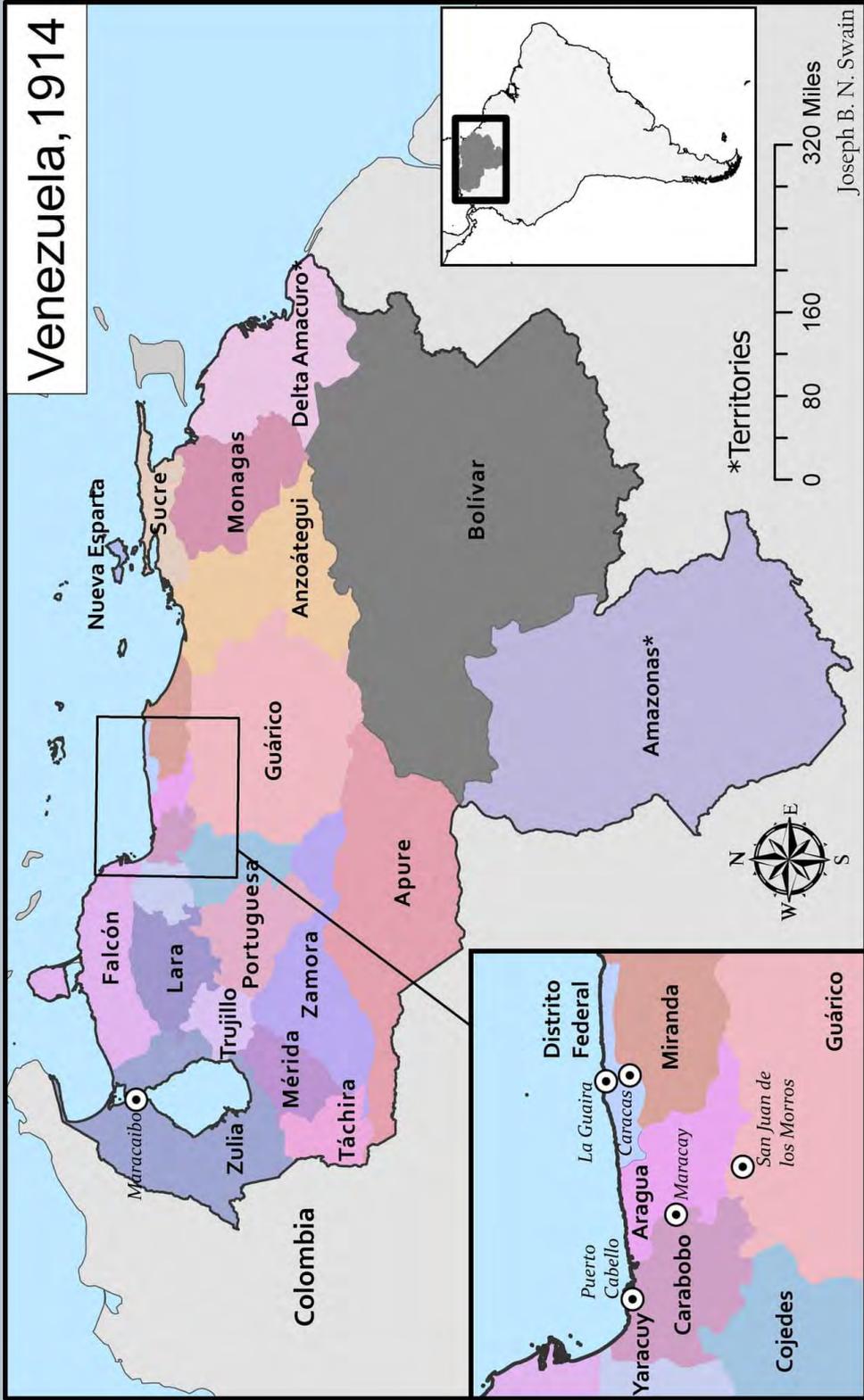
colegas en la Universidad de los Andes, los cuales trabajaron conmigo de manera infatigable durante mi permanencia en esa institución: Luis Caraballo Vivas, Julio Tallaferrero Delfino, Alfredo Angulo Rivas, María Luisa Troconis, Alí López Bohórquez, Otoniel Morales, Vitaliano Graterol, Francisco Gavidia y Luis Loaiza Rincón. Una nota de aprecio aparte debe ser dedicada a la Sra. Nora Bustamante, la ex directora del Archivo Histórico de Miraflores, por su generosa asistencia durante mis frecuentes visitas a esa institución. Les dedico también mi sincera gratitud a Ladimiro Urdaneta, Sonia Araujo, Juan Carlos Bracho y Roselli Pisani de Bracho, quienes me prestaron su inestimable asistencia a lo largo de mis muchos viajes a Venezuela.

Una nota final de agradecimiento va dirigida a Carlos Eduardo Márquez Petit, quien me ha ayudado enormemente a través de los años. La incansable ayuda prestada ha sido inestimable y el reconocimiento de su labor es igualmente muy bien merecido. ¡Mil Gracias!

H. MICHEAL TARVER
Dardanelle, Arkansas



Venezuela, 1914



Joseph B. N. Swain



PRESENTACIÓN

El estudio de las posturas de Venezuela durante un período clave, que marcó una coyuntura trascendental en el proceso histórico del naciente siglo XX, como lo fue la Primera Guerra Mundial y más aún cuando se indaga sobre sus vinculaciones con Estados Unidos, plantea una tarea de envergadura, requiriéndose en este caso de una investigación diestra en el manejo cuidadoso, sistemático y exhaustivo de las fuentes, así como de una profundidad analítica que ahonde en los aspectos específicos, contextos y consecuencias de esta etapa convulsa. Partiendo de ello, la realización de un trabajo con estas características demanda de una investigación sustentada en un meticuloso tratamiento documental, además de revestir en la seriedad analítica de un historiador comprometido con el quehacer de su profesión y dedicado al estudio de Venezuela como un problema histórico e historiográfico. La obra que a continuación presentamos *Estados Unidos y Venezuela durante la Primera Guerra Mundial: Relaciones Cordiales de Sospechosa Cooperación* es de la autoría del Doctor H. Micheal Tarver, quien nos muestra un trabajo respaldado en la rigurosidad en el uso de fuentes venezolanas y estadounidenses, además



de una notable capacidad reflexiva, propias de un historiador que ha dedicado buena parte de extensa producción al estudio de la historia de Venezuela. En este libro el autor se sumerge en un tema poco trabajado, donde destaca cómo esta confrontación suscitó una modificación culminante en el devenir político, económico y diplomático de todo el hemisferio, trazando un nuevo tipo de vinculación que Tarver estudia con detalle, enfocándose en las posturas, decisiones y agendas de los mandatarios Juan Vicente Gómez y Woodrow Wilson, personalidades sumamente particulares y con modos de actuación bastante disímiles, que los llevó en diferentes momentos a tener puntos de confluencia, así como de desencuentro, pero también prevaleciendo en ambos casos, la defensa de la soberanía nacional y los intentos por mantener la conflagración europea alejada del continente americano.

El Grupo de Estudios Venezuela - Estados Unidos (GEVEU) se complace en presentar esta obra que forma parte de la colección *Estudios* y que sin duda representa un aporte significativo para el análisis de las relaciones entre ambas naciones. Además, nos permite seguir construyendo nuestra plataforma editorial con miras a su consolidación como un espacio de difusión de los históricos vínculos binacionales. En tal sentido, desde nuestro grupo nos enorgullecemos de esta contribución, que proviene de un historiador destacado y con una trayectoria investigativa de notable alcance en Venezuela y Estados Unidos. Invitamos a la lectura de este interesante trabajo que crea nuevas rutas para la investigación de la política exterior venezolana.

PROF. FRANCISCO SOTO ORÁA

*Coordinador del Grupo de Estudios Venezuela
– Estados Unidos (GEVEU)*





PRÓLOGO

Después de leer la última obra del Dr. H. Micheal Tarver, profesor de Historia en Arkansas Tech University (Russellville, Arkansas, EE.UU), y actual miembro internacional del Grupo de Estudios Venezuela - Estados Unidos (GEVEU) de la Universidad de los Andes (Mérida - Venezuela), coordinado por el profesor Francisco Soto Oráa, titulada “Estados Unidos y Venezuela durante la Primera Guerra Mundial: Relaciones Cordiales de Sospechosa Cooperación,” quedé gratamente impresionado por la abundancia de información histórica y la riqueza en datos concretos (estadísticas generales), así como por la profundidad del análisis sobre dicho periodo.

La obra en cuestión, consta de cuatro interesantes capítulos que van desde el primero, ubicando el escenario histórico de dos naciones, Venezuela y Estados Unidos, y de cómo a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX sus intereses políticos, geográficos y económicos llegaron a coincidir como afirma acertadamente el Dr. Tarver en unas “... relaciones cordiales de sospechosa cooperación.” Sigue con un segundo capítulo, cuya temática se refiere al



período anterior al conflicto global, y me parece realmente importante para los lectores venezolanos el análisis realizado sobre el presidente demócrata Woodrow Wilson (1913 - 1921) y el dictador Juan Vicente Gómez, quienes tuvieron una relación de cooperación, pero también de desconfianza. Es necesario para nosotros, los tachirenses, expresar que el Dr. Tarver realiza un análisis preciso sobre la sociedad andina (estado Táchira - Venezuela), de donde surgió la hegemonía político-militar encabezada por Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita. En este orden de ideas, hay que visualizar que nosotros, los nacidos, y criados en el seno de familias tachirenses, nos sentimos desde el punto de vista histórico, espiritual y cultural parte de dos importantes países de Suramérica, Venezuela y Colombia, y a veces el concepto clásico de frontera por diversos motivos no tiene sentido.

Percibimos claramente, que la gran rivalidad entre Inglaterra y Alemania por poseer la hegemonía económica europea, y los brotes de nacionalismo surgidos en diferentes zonas del continente debilitaron el complejo sistema de alianzas internacionales que existía en Europa desde 1870, y desencadenaron el conflicto bélico que fue la Primera Guerra Mundial (1914 - 1918). Ahora bien, ese enfrentamiento entre países europeos históricamente significó la creación de condiciones para que por primera vez los Estados Unidos se proyectaran como fuerza militar en Europa y, por otra parte, se hizo presente también la diplomacia estadounidense a través de los polémicos “catorce puntos” del presidente W. Wilson y el proyecto de una “Liga de Naciones” antecedente lejano de las actuales Naciones Unidas (ONU). Las propuestas de W. Wilson no pasaron de ser buenas intenciones (la autodeterminación de los pueblos, los pactos abiertos en



lugar de los tratados secretos, la reducción de armamentos, el libre comercio y la mediación imparcial para reclamaciones coloniales) y prácticamente fueron dejadas de lado al nacer como consecuencia directa de la propia política exterior de los Estados Unidos en los años siguientes a 1920. La Primera Guerra Mundial marcó el principio del fin de la influencia política, económica y cultural de Europa sobre el resto del mundo. A partir de entonces, Europa iría dejando progresivamente de ser un sujeto para convertirse en un objeto de la política del poder global. Así, desde el punto de vista internacional, las consecuencias de la Primera Guerra Mundial señalan el fin del predominio global europeo. Por un lado, es notable el ascenso de dos potencias no europeas que saltaron al primer plano: Los Estados Unidos de América y Japón. Los Estados Unidos aumentaron considerablemente su poder económico y financiero y se transformaron en el gran acreedor del mundo, sus capitales fueron exportados e invertidos en Europa, Asia y en América Latina-el Caribe.

Posteriormente, el Dr. Tarver continúa con un tercer capítulo abordando los comienzos de la Primera Guerra Mundial, las formas en las cuales Estados Unidos declara su neutralidad el 04 de agosto de 1914, para luego, obligado por las circunstancias históricas, entrar de lleno en el conflicto el 06 de abril de 1917 con una declaración de guerra contra Alemania y sus aliados. Venezuela apoyó y promovió los derechos de los países neutrales y, por tanto, no declaró la guerra al imperio alemán. Pero más allá de esto, la obra que presentamos se convierte para mí en una creación intelectual básica para entender las tendencias pro-germanas y pro-aliadas que se manifestaron en Venezuela durante el conflicto. El gobierno de Juan Vicente Gómez se manejó



con infinita prudencia en sus declaraciones oficiales sobre el gobierno de Estados Unidos, especialmente después de que Woodrow Wilson llevará a su país a la contienda armada en los campos de batalla europeos. Sin lugar a dudas, Estados Unidos desde la década de 1890, con el surgimiento del Sistema Interamericano o Panamericanismo saturado de la Doctrina Monroe (1823), pasando por 1898 con la guerra Hispano-Cubano-Estadounidense y ocupación militar de Cuba y Puerto Rico, comprenderá plenamente que América Latina y el Caribe son mercados prioritarios para sus inversiones globales. En este sentido, Venezuela, al norte de América del Sur, bañada por las aguas del Mar Caribe, rica en todo tipo de materias primas, nadando en petróleo y con urgentes necesidades de inversiones de capital y tecnología, se convirtió rápidamente en parte de la geoestrategia de la nación estadounidense. Tampoco podemos olvidar que Venezuela está ubicada hoy en el “Cinturón de Seguridad” para Estados Unidos, es decir, en la denominada “Cuenca del Caribe,” formada también por México, América Central, Colombia y los países del Mar Caribe, Guyana y Surinam. Entonces tenemos que el gobierno de Juan Vicente Gómez, al estallar el primer gran conflicto mundial en 1914, intuye cuál es su “aliado natural,” y no es otro que Estados Unidos.

Al final, el Dr. Tarver cierra con un cuarto capítulo y unas contundentes conclusiones, analizando las relaciones políticas y económicas entre Venezuela y Estados Unidos durante el transcurso de la guerra. A finales de 1915, el Departamento de Estado planteó un proyecto para la “Paz y la estabilidad Interamericanas,” compuesto por cuatro artículos que se referían a las garantías de integridad territorial e independencia política, la resolución de conflictos fronterizos, la creación de una comisión internacional para resolver



problemas entre dos países de tipo fronterizo y comercial y, si la decisión no era satisfactoria, se remitirían tales desacuerdos al arbitraje. Así mismo, se prohibía salida de fuerza militares, armas y municiones de su territorio para apoyar movimientos revolucionarios en otras repúblicas.

La anterior propuesta por parte de los Estados Unidos en 1915, denominada “Lineamientos para la paz y la estabilidad Interamericana,” fue totalmente apoyada por el gobierno y la Cancillería de Juan Vicente Gómez, demostrando un gran pragmatismo y que además habían entendido el papel de Estados Unidos a nivel global en un futuro inmediato. Todo esto, a pesar de la posición no hostil de algunos miembros del gobierno venezolano, incluyendo la del propio General Gómez hacia Alemania. Por su parte, el presidente Woodrow Wilson, que consideraba a Juan Vicente Gómez un “... sinvergüenza que debería ser derrocado,” lo toleró en nombre de sus intereses geoestratégicos no sólo en Venezuela, sino en América Latina-el Caribe, y, por ende, juntos se alinearon en políticas exteriores coincidentes. El gobierno venezolano logró una alianza económica y política con las transnacionales petroleras, lo cual le permitirá a Gómez consolidarse en el poder y liquidar poco a poco a los caudillos regionales. Más adelante, entre 1923 y 1924, se logra desplazar en gran parte el predominio monopolístico de las concesionarias inglesas para la explotación de petróleo en Venezuela, dado que el gobierno de Juan Vicente Gómez alentó la entrada de cinco filiales de la empresa estadounidense Standard Oil Company, cuyo mayor accionista era John D. Rockefeller.

Por último, el Dr. Tarver se adentra en el enmarañado mundo de las relaciones internacionales, específicamente en



las relaciones de Venezuela y Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial, en el estudio de dos naciones, dos personalidades históricas rodeadas de otras tantas, bajo los gobiernos de Juan Vicente Gómez y la administración del demócrata Woodrow Wilson. Por mi parte, espero haber logrado con esta presentación resaltado suficientemente la importancia de este libro, y el hecho de que su publicación en español, contribuirá al crecimiento de los estudios de las relaciones en todos los niveles entre Venezuela y los Estados Unidos de América.

OTONIEL MORALES RODRÍGUEZ

Profesor Titular

Universidad de Los Andes

Mérida-Venezuela

Noviembre-2021



CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN





Desde 1825 en adelante, los líderes norteamericanos forjaron relaciones y establecieron normas de política que argumentan la posición de que las Américas son para los americanos y no para la conquista e influencia europeas. Encabezando esta tarea, Estados Unidos estableció lazos diplomáticos con las varias repúblicas latinoamericanas e intentó mantener a raya los esfuerzos expansionistas europeos.



Esta obra narra la historia de dos naciones, Venezuela y Estados Unidos, y de sus líderes durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Siempre que sea posible, en la redacción se utilizan los auténticos vocablos de los participantes, junto con aquellos de selectos autores. De igual forma, trata de evitar enredarse en la teoría y en el análisis de múltiples niveles, y en cambio se propone presentar la trama histórica a medida que transcurrieron los sucesos. Tratamos de explorar o explicar todo lo que ocurrió dentro de Venezuela y Estados Unidos o entre ambas naciones durante la duración de la guerra. También, intentamos demostrar la manera en la cual las dos naciones aunaron sus esfuerzos –a veces muy amistosamente y en otras no tanto– para prevenir que el conflicto europeo se propagara al hemisferio occidental y, al mismo tiempo, proteger sus soberanías nacionales. Este trabajo hace hincapié en las personalidades de los líderes y de ciertos miembros del personal diplomático de cada país, con el fin de ilustrar las posturas de estos, así como las de sus respectivos cuerpos diplomáticos y la forma que dieron a sus relaciones exteriores.



En general, el tema de Latinoamérica y la Primera Guerra Mundial ha recibido un tratamiento de investigación limitado.¹ Dentro del conocimiento existente sobre este tema, el papel desempeñado por Venezuela ha tenido cierto abordaje, aunque no muy extenso. Desafortunadamente, aún hasta en los más completos y amplios estudios sobre el tema –tales como los emprendidos por Percy Alvin Martin, Bill Albert, y Stefan Rinke– se hace una mención mínima sobre Venezuela. Lo mismo ocurre con estudios más profundos que abordan el tema de Juan Vicente Gómez (1857-1935) –entre ellos los de Brian Stuart McBeth y Manuel Caballero– los cuales tienden a dedicarse más a su personalidad, gobierno, y problemas domésticos. Aun así, existen trabajos anteriores focalizados en las relaciones diplomáticas de Venezuela durante la época de la guerra, los cuales incluyen estudios notables como los realizados por Henry Quintero, Edward Duffy, Ramón J. Velásquez, Silvio Villegas, y Freddy Vivas Gallardo.

A pesar de ello, uno se pregunta, por qué ha sido tan limitado el interés por estudiar a Venezuela durante la guerra. Quizás las mejores explicaciones puedan ser deducidas del enfoque que le da Stefan Rinke a su estudio sobre Latinoamérica y la guerra. Rinke señala al principio de su libro sobre el tema que el foco de su estudio fue “la historia en común de Latinoamérica durante la Primera Guerra Mundial – una historia en común vivida tanto con relación a las entidades nacionales que constituyen la región como a otros continentes.”² En este sentido, Venezuela se encaminó por una vía que no era compartida por la mayoría de las naciones de Latinoamérica durante la guerra: la neutralidad. Como se discute más adelante, sólo otras seis naciones de la región mantuvieron la misma política. Es más, para todos



los fines prácticos, la Primera Guerra Mundial no fue un punto de inflexión para la historia de Venezuela. Mientras es cierto que la guerra le permitió a Estados Unidos establecerse en mayor grado dentro de la actividad económica del país, en lo relacionado a importaciones y exportaciones, y sería el período de la posguerra en la historia de Venezuela –durante el cual el petróleo crudo comenzó a ser exportado en gran magnitud– el que llegaría a constituir el evento más importante iniciando el siglo XX.³ No sería sino hasta los años 1924-1925, cuando Venezuela exportó más petróleo crudo que café o cacao, y de esa manera cambiaría para siempre la economía, cultura, y mentalidad de la Nación.⁴ Juan Vicente Gómez se consolidó en el poder antes, durante y después de la guerra. Aun cuando confrontó cierto número de levantamientos y disturbios contra su gobierno, ninguno logró alcanzar el nivel de un gran conflicto.

El presente estudio utiliza una selección de periódicos estadounidenses poco conocidos, con el fin de demostrar que los asuntos más preocupantes para esa Nación no estaban limitados a los centros económicos y políticos más importantes, sino que también existía interés en localidades de menor población. Por cada periódico citado, debe asumirse que existían cientos más que publicaban noticias similares. Si bien es cierto que hay algunos periódicos venezolanos mencionados en este estudio, sus citas son mínimas, en gran parte debido a la estricta censura impuesta por el gobierno.

Los numerosos documentos e informes utilizados en este trabajo han sido expresamente seleccionados con el fin de demostrar el argumento fundamental del mismo. Las fuentes examinadas tanto venezolanas como estadounidenses fueron diversas, abarcando desde el Ministerio de Re-



laciones Exteriores de Venezuela hasta el *War Trade Board* (Junta para el Comercio de Guerra) de Estados Unidos. Diversos documentos fueron también recopilados de los fondos conservados por la Unión Panamericana (hoy conocida como la Organización de los Estados Americanos). En el aparato crítico, los Archivos Centrales del Departamento de Estado (Grupo de Documentos 59) están abreviados como DSCF, seguidos por el Número Decimal de Archivo, utilizando el sistema numérico distintivo de los años 1910-1963. Con respecto a los pocos documentos del Departamento de Estado utilizados que datan de la época anterior a 1910, el Número de Archivo Numérico va incluido. Algunos documentos del gobierno –tanto en Estados Unidos como en Venezuela– fueron consultados in situ en cajas o en tomos encuadernados. Con respecto a estos documentos estadounidenses, la referencia correspondiente es el Número de Grupo de Documentos y el Número de Tomo o Caja. Con relación a los documentos venezolanos que se encuentran en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los rótulos correspondientes a Materia y Expediente van incluidos.

Hace veinticinco años, el historiador estadounidense Steve Ellner escribió acerca del movimiento emergente entre algunos historiadores en Venezuela dirigido hacia la adopción de una perspectiva y planteamiento revisionistas con relación al pasado histórico nacional.⁵ Entre los autores tratados en su estudio se encuentra Yolanda Segnini, quien escribió un estudio más equilibrado sobre Juan Vicente Gómez.⁶ Hasta el destacado historiador John V. Lombardi señalaba (1977) que “aunque es cierto que se ha escrito mucho sobre la brutalidad y la despiadada represión gomecistas, ha habido una tendencia a olvidar el hecho de que el éxito de este hombre tiene su origen esencialmente en



su habilidad de establecer el modelo comercial-burocrático en su forma final antes de que Venezuela sucumbiera a la aplastante presión del imperium tecnológico basado en el petróleo.”⁷

Ellner también destacó en su estudio los tempranos esfuerzos del historiador Germán Carrera Damas por la profesionalización de la Historia y su formación dentro de la enseñanza superior en Venezuela, incluyendo el uso de materiales de fuentes primarias. El presente estudio intenta evaluar un aspecto poco analizado –y cronológicamente limitado– del gobierno de Juan Vicente Gómez, a través del uso de significativas fuentes primarias, esperando que este estudio contribuya a fomentar aquel objetivo trazado por Carrera Damas.

Finalmente, una aclaratoria acerca de los estilos idiomáticos. En las secciones de Notas y Fuentes, todos los extractos, fuentes de información y fechas se han dejado en su idioma original para que puedan ser mejor utilizados por otros investigadores.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la trayectoria política de la mayoría de las naciones latinoamericanas llevó a la creación de dos modelos de gobernar distintos. Uno fue testigo de oleadas de populismo que incorporó a las clases trabajadoras al proceso político participativo, y el otro trajo consigo una generación de dictadores.⁸ El segundo modelo, más frecuentemente observado en los países de la cuenca del Caribe, se manifestó en Venezuela a través del gobierno de Juan Vicente Gómez, cuya dictadura se caracterizó por la arbitrariedad y el ejercicio descontrolado del poder.



La época de los dictadores caribeños tenía una explicación abundante y razonada. Por un lado, representaba el legado del caudillismo del siglo XIX, es decir, la recurrente tendencia de tomar el poder por métodos violentos dada la ausencia de tradiciones democráticas. Por otro lado, estos dictadores consiguieron considerables ganancias obtenidas de las rentas generadas por las exportaciones nacionales. El gobierno de Estados Unidos enviaba con frecuencia unidades militares a varios países del Caribe y Centroamérica y a menudo organizaba grupos armados profesionales. Como regla general –aunque sin exclusividad– los dictadores caribeños del siglo XX sirvieron como oficiales en sus respectivas fuerzas armadas.

El Benemérito Juan Vicente Gómez⁹ consolidó la incipiente hegemonía militar del estado Táchira, situado en el extremo más occidental del país y cuyos habitantes muestran una mentalidad que tiene más en común con la típicamente introvertida forma de ser de sus vecinos colombianos,¹⁰ en la zona andina fronteriza, que con la expresividad de sus compatriotas en la cuenca caribeña.¹¹ Como se discutirá más adelante en este estudio, Gómez ascendió al poder en 1908, tras derrocar a su compadre Cipriano Castro (1858-1924) del palacio presidencial mediante un golpe de Estado.¹² Inicialmente en su gobierno, Gómez trabajó con los caudillos tradicionales, aunque él ya albergaba la ambición fundamental de centralizar el poder en su persona de manera autoritaria.

Durante este período en Venezuela, el control social estaba más o menos bajo la jurisdicción de los Presidentes de los Estados y caudillos militares, ya que en el Artículo 120 de la Constitución de 1909 se señalaba que todo aque-



llo que no estuviera expresamente atribuido al gobierno federal era considerado competencia de los estados federales.¹³ Sin embargo, a nivel nacional, Gómez puso fin a las luchas internas e impuso el orden social a través del uso de la violencia selectiva. De esta manera, fue capaz de poner fin al ciclo de un siglo y medio de inestabilidad causada por la interrupción abrupta de las instituciones nacionales. Como Presidente, Gómez finalizó la creación de un Ejército nacional, un proceso puesto en marcha por Castro, calificado por el historiador Steve Ellner, como “el pilar de la construcción de un Estado.”¹⁴ Por tanto, en el caso de la Venezuela de aquel tiempo, el dictador era la causa más que el efecto del factor militar en el quehacer político nacional.

Al igual que sus colegas internacionales, Gómez exigía obediencia y recompensaba la lealtad.¹⁵ Fue brutal contra sus enemigos, una táctica que le resultó ser muy efectiva en la tarea de mantener a sus enemigos a raya. Los prisioneros políticos eran sometidos a la tortura y al suplicio, y a menudo eran obligados a servir de mano de obra para los arduos proyectos de construcción de carreteras.¹⁶ Juan Vicente Gómez era un hombre astuto que nunca obtuvo una educación formal y generalmente era considerado como analfabeto. De la misma manera que muchos otros dictadores, poseía un profundo entendimiento de la mente humana, una habilidad para la intriga política, y una disposición innata para sacar el máximo provecho de cualquier oportunidad disponible.

Juan Vicente Gómez formaba parte de un mundo geopolítico que incluía a otros déspotas liberales, y por lo tanto no debería ser visto necesariamente como un enigma. Era un personaje emblemático del tipo de dictadores



caribeños de principios del siglo XX, como lo era su colega, el guatemalteco Manuel Estrada Cabrera (1857-1924). Ambos gobernaron durante casi un cuarto de siglo, antes de que una nueva generación de dictadores tomara control en los años treinta y cuarenta –los llamados dictadores clásicos– tales como Rafael Leónidas Trujillo (1891-1961) en la República Dominicana, Anastasio Somoza García (1896-1956) en Nicaragua, y Fulgencio Batista y Zaldívar (n. Rubén Zaldívar, 1901-1973) en Cuba.

El estado Táchira, que vio nacer a Gómez, representa una paradoja en el sentido de que, aunque sus habitantes tienen fama de ser muy particulares en su forma de pensar, de entre ellos surgirían los líderes del proceso de integración nacional. Cuando Cipriano Castro salió de Colombia y regresó a Venezuela con sesenta hombres bajo su comando –la llamada Invasión de los Sesenta– en mayo de 1899, la característica principal de dichos expedicionarios consistía en que eran en su mayoría trabajadores agrícolas o terratenientes.¹⁷ Esta realidad no correspondía a la imagen que predominaba de ellos en Caracas, la cual correspondía más bien a una horda de campesinos de montaña a caballo.

El historiador Arturo Guillermo Muñoz¹⁸ escribió una excelente representación de la típica sociedad andina a finales del siglo XIX, y a pesar de que las alegaciones que hace sobre la frontera tachirense¹⁹ corroboran su tesis,²⁰ no las hace en el mismo sentido que proponía Frederick Jackson Turner con respecto a la expansión territorial, una perspectiva que ha ejercido gran influencia en la historiografía de Estados Unidos.²¹ Sobre este tema, Muñoz declaró estar a favor de una sociedad igualitaria y bien estructurada con propietarios de plantaciones de café de pequeña y mediana



escala, cuya población estuviera educada en los valores de la unidad familiar, del trabajo disciplinado y del ahorro, y en la cual los sacerdotes de la Iglesia Católica ejercieran liderazgo social.²² Tras la muerte Gómez, un prejuicio regional antiandino surgió en la zona central del país, que hizo de la imagen de Gómez algo así como una caricatura mitológica repleta de graciosos recelos.

El diplomático y académico venezolano Mariano Picón Salas (1901-1965), cuyo exilio voluntario en Chile ejerció una influencia decisiva en su formación intelectual, hizo delicadas distinciones entre los varios tipos andinos venezolanos. En su obra *Comprensión de Venezuela* (1949), el autor apunta las diferencias geo psíquicas de los andinos de Venezuela: los tachirenses van hacia adelante, aunque no haya los medios; los trujillanos, si los hay; los merideños, ni que los haya.²³ La nueva hegemonía establecida en 1899 por líderes tachirenses fue de género centralista y autoritario. A diferencia del liberalismo amarillo, como se denominó la anterior hegemonía de Antonio Guzmán Blanco –basado en la alianza entre los caudillos regionales²⁴– la nueva versión tenía sus raíces en el poder despótico de un centro geopolítico que, a la larga, terminaría por erradicar el caudillismo como sistema viable.²⁵

En su libro *Caudillos in Spanish America, 1800–1850* (*Caudillos en Hispanoamérica, 1800–1850* [1992]), el historiador John Lynch descubrió tres rasgos distintivos del caudillismo: un motivo económico (p. ej., las tierras y el control de los recursos locales), una implementación social (p. ej., una historia de grandes proezas y de heroísmo), y un objetivo o proyecto político (p. ej., el deseo de conseguir el poder y la riqueza).²⁶ Según esta hipótesis, el caudillo emerge



cuando el caos impera en el Estado, cuando el proceso político institucional queda trastornado, y cuando la sociedad cae en la confusión. El caudillo establece una clientela cuyo núcleo está compuesto por una banda de hombres armados, aunque también posee una periferia de dependientes y partidarios quienes desempeñan una variedad de funciones, todas unidas a través del vínculo entre patrón y cliente, el cual representa el mecanismo crucial del sistema.²⁷ El autócrata moviliza su base de apoyo entre familiares y amigos a través de sus redes, y a pesar de la desigual distribución de poder y riqueza entre el caudillo y esa base, el sistema es bastante consecuente. A manera de ejemplo, en el prototipo de caudillo propuesto por Lynch, con respecto a la relación entre propietario y campesino, el campesino cambia la dependencia por la seguridad social y física.²⁸

Dentro de la historia del personalismo, el libro *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810–1910* (*Caudillismo y Militarismo en Venezuela, 1810–1910* [1964]) de Robert L. Gilmore representa un importante referente en la historiografía existente. Gilmore plantea hipótesis que nos permiten examinar el fenómeno desde nuevos puntos de vista. El Caudillismo es definido por Gilmore como “la unión entre el personalismo y la violencia para la conquista del poder,” es un proceso dentro del cual la violencia representa un elemento esencial.²⁹ Uno de los aportes más sustanciales fue el concepto de que los militares podrían convertirse en caudillos, pero sólo al sacrificar su profesionalización, sin importar cuán rudimentaria fuese. Un aspecto fundamental de la Venezuela del siglo XIX era el hecho de que el caudillismo fue producto de una “profunda desorganización social,” mientras que el militarismo del siglo XX fue una respuesta al “rápido reordenamiento ...



de la sociedad resaltado por el surgimiento de una nueva dinámica de grupos de presión.”³⁰ Por consiguiente, podría decirse que los autócratas eran esencialmente civiles que se vestían de militares. El historiador Winfield J. Burggraaff comenzó su estudio sobre la transición del caudillismo al militarismo en Venezuela de la siguiente manera: “Las raíces del militarismo venezolano moderno se remontan al período de la Independencia y se alimentan de él.”³¹ En el siglo XX, las metas de la institución militar reflejaban una perspectiva más corporativa y buscaba aplicar en Venezuela las normas de una carrera profesional: jerarquía, disciplina, y formación.³²

Gilmore caracterizó a la sociedad venezolana en la época del caudillo como una población mayoritariamente rural; por ejemplo, dos tercios de los votantes inscritos en las listas electorales en 1846 provenían de esta sección demográfica.³³ Gilmore también apoyó la tesis del traspaso de propiedad dentro de la nueva República, señalando que muchos de los sectores gobernantes ascendieron a un nivel superior a través de su liderazgo armado y de la movilidad social durante períodos de inestabilidad. Estos segmentos asumieron el anterior papel de las oligarquías de la época colonial, las cuales habían salido al exilio o fueron asesinados durante la guerra, víctimas de la violencia racial, también muchos de ellos se arruinaron debido a la pérdida de sus propiedades y capital financiero.³⁴

Dentro de la historiografía venezolana sobre el tema del caudillismo, el historiador Domingo Irwin G. distingue dos modalidades: la anárquica y la despótica.³⁵ La primera está caracterizada por la lucha entre dos caudillos rivales, sin que ninguno de ellos sea capaz de consolidar su autoridad.



En la segunda, el caudillismo despótico consigue imponerse cuando los compromisos sirven para consolidar su poderío, con lo cual se evitaba una guerra doméstica. El fracaso del control civil liberal sobre el aparato militar en el siglo XIX es la tesis central del libro *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela: 1830-1910*, de Irwin G.³⁶

En el ensayo dedicado al caudillismo en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, Inés Quintero destaca que:

... Se trata de una modalidad de poder pre-estatal, donde las relaciones clientelares, el compadrazgo y la ausencia de un ejército regular favorecen el predominio de los caudillos como figuras estelares del sistema político.³⁷

Como lo indica Quintero, los historiadores recurren al uso de varios factores para explicar el surgimiento de los caudillos. Primero, la tradición autonomista de las provincias (de la época colonial) y las fuertes raíces de los cabildos, factores estos que favorecieron a un sentimiento particular y la evolución de líderes locales y regionales los cuales confrontaron el poder centralizado. Segundo, la dificultad en establecer una autoridad central capaz de imponer su voluntad a lo largo del territorio. Tercero, la ausencia de unidad nacional como resultado de la desintegración territorial, de las dificultades en materia de comunicación y transporte, y de la lenta creación de mercados domésticos. Cuarto, la ausencia de clases sociales poderosas capaces de consolidarse como factor crítico en la creación de un Estado-Nación. Quinto, la ausencia de una institución militar a nivel nacional como factor corrector contra el surgimiento de posibles caudillos. Y finalmente en sexto lugar, la incapacidad del modelo económico existente de generar un superávit capaz de llevar al crecimiento doméstico constante.³⁸



Gilmore aborda igualmente aquellos sectores necesarios para el surgimiento y viabilidad de un líder caudillista, los cuales demuestran claramente que estos autócratas no existen en el vacío. La población es sometida a la manipulación psicológica bajo la influencia del caudillo y se moviliza bajo la presión de un evento específico. Por lo general, el caudillo depende también de elementos identificables, como lo son los suministros y la mano de obra por parte de propietarios rurales; los profesionales que manipulan las ideologías, programas de medidas y planes de acción; y los comerciantes y financistas que proporcionan los fondos necesarios para costear el conflicto armado. Además, es necesaria igualmente la participación de intelectuales y políticos, quienes adaptan las leyes a los deseos de su líder.³⁹

El sistema anteriormente descrito fue examinado por Diego Bautista Urbaneja, pionero de una caracterización arquitectónica acerca del caudillismo. El diseño expuesto es piramidal: de arriba abajo, la clientela obedecía sólo a un líder. A pesar de que dicho líder podía llegar a acuerdos con otros de su mismo rango, la anteriormente establecida alianza líder-cliente no implicaba que sus clientes obedecerían los requerimientos de otro caudillo.⁴⁰ Las relaciones de poder eran intransitivas.

A finales del siglo XIX, en medio de la grave crisis que facilitó la expedición encabezada por Cipriano Castro, los tachirenses llegaron a Caracas y establecieron una hegemonía militar, la cual duró cuarenta y cinco años y logró estructurar y consolidar el Estado nacional. Sería durante este período “tachirense” de la historia de Venezuela que los caudillos nacionales –aunque había comenzado ya bajo el liderazgo de Antonio Guzmán Blanco– proporcionarían



“la fuerza impulsora en el gobierno nacional y en la jerarquía de los funcionarios a través de quienes la voluntad del gobierno tuvo su impacto en la vida de los ciudadanos.”⁴¹

Después de asumir la presidencia en 1908, Juan Vicente Gómez pacificó la Nación por la fuerza de las armas, e inició la tradición de utilizar la Escuela Militar de Venezuela como base del Ejército nacional⁴² que pondría fin al sistema de milicias privadas y controladas por caudillos regionales.⁴³ Gómez ordenó el desarme y promovió una intensa campaña dirigida a la recolección de armas.⁴⁴ Logró dominar las regiones rebeldes y adquirió armamentos modernos. Creó para sí mismo un ejército nacional, acerca del cual Winfield Burggraaff destacó (1972) que Gómez lo trató “como su guardia pretoriana.”⁴⁵ Utilizando las categorías planteadas por John Lynch en su libro, *Caudillos in Spanish America*, Gómez podría ser considerado como un dictador populista que gobernaba a través de una fuerte cultura de personalismo, dentro de la que “el pueblo tiende a dar su lealtad y obediencia a la persona que manda más que al cargo que ésta ocupa.”⁴⁶ En términos históricos, Juan Vicente Gómez puso fin a las ya desintegradas tendencias del caudillismo, y a efectos prácticos, consiguió sofocar los levantamientos, incursiones guerrilleras, e invasiones que ocurrieron durante la llamada «*pax gomecista*».⁴⁷

El Gral. Gómez también –como se planteará luego en este libro– buscó el asesoramiento militar extranjero. Burggraaff indica que en el período posterior a la Primera Guerra Mundial, los alemanes mantuvieron un pequeño grupo de asesores en Venezuela, los chilenos –quienes eran entrenados por asesores prusianos– ayudaban (ya desde 1917) con el entrenamiento en la Escuela de Infantería, los belgas en-



viaron aviadores, los cuales ayudaban en la Escuela de Aviación luego de su apertura en 1921, mientras que los franceses tomaron la iniciativa como el grupo más importante entre los asesores y proveedores extranjeros de materiales militares.⁴⁸

El fin del período constitucional de 1915 a 1921 coincidió con el comienzo de la era petrolera, etapa que traería consigo importantes cambios económicos, sociales, y políticos para Venezuela. El petróleo reemplazó al café en las cuentas nacionales, provocando una migración interna a los sitios de extracción.⁴⁹ La época del auge petrolero también presenció el surgimiento del sector universitario, uno de los semilleros de los cuales surgirían los partidos políticos modernos en Venezuela.⁵⁰ Líderes estudiantiles de la Universidad Central de Venezuela –ya muy familiarizados con otros exitosos regímenes antitotalitarios en varios países, tal como el instaurado por la Revolución Mexicana de 1910– intentaron iniciar un movimiento en el mes de febrero de 1928 para librar a Venezuela de la tiranía de Gómez. En dicha ocasión, se formó una manifestación la cual se encontró con una recia reacción por parte del gobierno y en la que numerosos participantes resultaron asesinados o heridos. Gómez respondió a esta protesta cerrando la universidad y acorralando y encarcelando a muchos de aquellos estudiantes. A pesar de que algunos universitarios que encabezaron este movimiento de protesta –conocido como la «*Generación del 28*»– murieron en la cárcel, otros de ellos lograron escapar al exilio y regresaron para convertirse en líderes del gobierno y de los partidos políticos más importantes de Venezuela, tales como Jóvito Villalba (1909-1989), Juan Bautista Fuenmayor (1905-1998), Andrés Eloy Blanco (1896-1955), y Raúl Leoni (1905-1972).⁵¹ Este grupo



también incluía a Rómulo Betancourt (1908-1981), el líder más emblemático de aquellos quienes dominaron el quehacer político nacional durante la segunda mitad del siglo XX. Su *Venezuela: Política y Petróleo* sigue siendo una de las obras clásicas sobre el tema.⁵² Acerca de este grupo de jóvenes adultos el periodista José Rafael Pocaterra (1889-1955)⁵³ diría que:

... una generación está creciendo la cual debería hacer sentir su presencia, la cual debería hacerse consciente de sus responsabilidades, del papel que sería llamada a desempeñar ... Debería dar un paso adelante firme en su juventud y segura de la virtud de su causa.⁵⁴

La hegemonía andina bajo Gómez adquirió un carácter personalista y de orientación autoritaria. Su gobierno era corrupto, nepotista, y brutal. Gómez representaba lo que John Lynch denomina “dictador de orden y progreso.”⁵⁵ Su codicia por lo material –como quedó en evidencia dada su acumulación de propiedades por todo el país– indica que él era partidario de un concepto patrimonial del poder. Por ejemplo, recompensaba a sus allegados políticos andinos en las fuerzas armadas, llegando estos a ocupar un noventa por ciento del cuerpo de oficiales.⁵⁶ Gómez gobernaba con su extenso clan familiar, cuyos miembros eran nombrados a los cargos más altos de la burocracia venezolana. Una vez comenzado el auge petrolero, tal fuente de lucro proporcionaría los recursos necesarios para sustentar a la extensa familia del Benemérito y financiar el presupuesto nacional.⁵⁷

Sin embargo, Gómez comprendía muy bien que, aunque la Nación había sido bendecida con abundantes recursos naturales, se hacía imperante adquirir del extranjero los conocimientos técnicos necesarios para poder aprovechar dichos



recursos. Por consiguiente, abrió el país a la inversión e influencia extranjeras,⁵⁸ buscando al mismo tiempo el financiamiento que le harían posible dar la mayor prioridad posible al Ejército en triste detrimento de una población que era en su gran mayoría pobre, malsana y analfabeta.⁵⁹ La base de apoyo de Gómez se encontraba principalmente en manos del Ejército y de las compañías petroleras. Hombre de pocas palabras, Gómez no poseía una inclinación para el tipo de oratoria que permite llevar a la manipulación de las masas con el poder hipnótico de la tergiversación y de la persuasión.

Los términos «caudillo» y «dictador» son a veces intercambiables con respecto a un gobernante absoluto que ejerce el poder personalizado.⁶⁰ En su notable estudio sobre el tema, John Lynch afirma que el caudillismo era la primera etapa de una dictadura. No obstante, en general, un dictador posee un carácter un tanto institucional comparado con el poder tradicionalmente regional de un caudillo. Por consiguiente, existen algunas pequeñas diferencias. Primero que todo, existe el asunto de la jurisdicción territorial. Dentro de un contexto latinoamericano, el caudillo puede que ejerza su autoridad a nivel regional o nacional, mientras que el dictador siempre ejerce su autoridad a nivel nacional. En segundo lugar, existe el tema de la ruta recorrida por el uno o el otro. El caudillo se da a conocer a través de la autoridad local, a veces logrando alcanzar la cúspide de la autoridad central. El dictador es una designación de poder y de liderazgo a nivel nacional. Finalmente, existe el tema del ámbito. El caudillo típicamente ejerce control sobre un marco económico, social y político dentro de una estructura simple. El dictador preside una economía más desarrollada, una alianza de intereses más compleja y una administración con abundantes recursos.⁶¹



Para efectos del presente estudio, se hace necesario hacer una comparación entre Juan Vicente Gómez y su colega norteamericano, Woodrow Wilson (1856-1924). Los dos líderes vivieron antecedentes sociales distintos, y a pesar de todo, ambos se empeñaron en buscar y mantener el poder, carecían de empatía hacia sus opositores y exhibían rigidez de carácter. Estos rasgos personales constituyen sellos distintivos de lo que James David Barber ha calificado de carácter «*Activo-Negativo*» en su estudio acerca de los estilos de liderazgo presidencial. Barber mantiene que el tipo de carácter determina cómo se desempeñaría una persona en el cargo de Presidente de Estados Unidos, utilizando conocimiento psicológico para predecir el rendimiento de dicha persona como director ejecutivo. En la opinión de Barber, los tres factores principales que nos ayudan a entender a un Presidente, son su carácter, visión global y estilo.⁶²

Según Barber los tipos⁶³ de carácter son los siguientes:

- *Presidente Activo-Positivo*: busca conseguir resultados; invierte su energía en la política y disfruta de ella. Thomas Jefferson y John F. Kennedy son dos ejemplos notables de esta categoría.
- *Presidente Activo-Negativo*: busca conseguir y mantener el poder; le dedica gran energía a la política, pero no obtiene placer alguno de ella; es susceptible a cualquier tipo de crítica. Woodrow Wilson y Richard Nixon son dos ejemplos considerables.
- *Presidente Pasivo-Positivo*: evita los conflictos; es superficialmente optimista; busca la aprobación;



es de ego muy frágil. William Howard Taft y Warren G. Harding son dos ejemplos evidentes.

- *Presidente Pasivo-Negativo*: invierte la menor energía posible en la política, ya le proporciona poco o ningún placer; es motivado por la obligación y el deber. George Washington y Calvin Coolidge son dos ejemplos que distinguen.

Las características y tendencias personales que Wilson y Gómez tenían en común resultaron en relaciones agrias entre Venezuela y Estados Unidos durante la segunda década del siglo XX. La manera autoritaria en la cual ambos abordaban el poder presagiaba la caída de la democracia liberal en Venezuela a finales del siglo XX con la llegada al poder de Hugo Chávez Frías.

Thomas Woodrow Wilson, el hijo de un pastor presbiteriano, continúa siendo el único titular de un Doctorado en alcanzar la presidencia de Estados Unidos y es uno de sólo seis Presidentes de esa Nación considerados *Presidentes eruditos*.⁶⁴ Juan Vicente Gómez, nacido en un ambiente familiar campesino, accedió al poder antes que Wilson, cosa que el norteamericano no lograría sino hasta haber tomado posesión de su cargo como gobernador del estado de New Jersey en 1911. Además, Gómez continuó desempeñando su cargo público por más de catorce años después de que Wilson dejara la presidencia estadounidense en marzo de 1921. Wilson compartía su carácter *Activo-Negativo* con el de primer *Presidente erudito*, John Adams, quien era tan susceptible a la crítica que firmó las Leyes de Extranjeros y de Sedición,⁶⁵ las cuales resultarían en el encarcelamiento de muchos de sus críticos Demócratas-Republicanos. La administración de Wilson durante el Primer Temor Rojo



(ca. 1918-1920) fue testigo de las Redadas de Palmer –así denominadas por haber sido puestas en efecto bajo órdenes del procurador general de los Estados Unidos, A. Mitchell Palmer (1872-1936)– las cuales diezmaron las libertades civiles. Su labor propagandista contra los alemanes en Estados Unidos –una intensa campaña que llevaría a la creación de las únicas políticas formales de segregación implementadas por el gobierno de Estados Unidos– fueron puestas en efecto durante el mandato de Wilson.⁶⁶

Incluso cuando Wilson logró formular políticas de impresionante alcance, su rigidez y planteamiento demagógico a veces llegaron a impedir su implementación. El oriundo de Virginia y autor de los «Catorce Puntos», uno de los cuales apoyaba la libre determinación nacional, colapsó físicamente debido al agotamiento. Esto ocurrió mientras se dirigía al público –congregado para verlo desde la parte trasera de un vagón de ferrocarril en el estado de Colorado– acerca de su apoyo personal por la ratificación del Tratado de Versalles por parte del Senado estadounidense, permitiendo así que Estados Unidos se uniera a la Sociedad de las Naciones, una organización en cuya creación el Presidente Wilson había jugado un papel importante. Se negó a acceder a cualquiera de las reservas que el senador norteamericano Henry Cabot Lodge (1850-1924), titular de un Doctorado en Historia y el miembro Republicano más prominente del Senado, manifestó contra el Tratado.⁶⁷ El Senador Lodge presidió el Comité de Relaciones Exteriores de esa Cámara, y el hecho de que Wilson no había invitado a ninguno de los Republicanos para que lo acompañaran a asistir a las negociaciones de paz en Versalles (Francia) sólo consiguió socavar aún más la relación entre ambos.



Tras asumir la Presidencia, Wilson declaró su deseo de que hubiera una mejor relación entre Estados Unidos y Latinoamérica, lo cual llevaría a estas naciones a sentirse “optimistas ante la posibilidad de ser libres para manejar sus propios asuntos sin la injerencia norteamericana,” en palabras del politólogo Saladin Ambar. Sin embargo, la insistencia del mandatario en que los gobiernos latinoamericanos fueran democráticos “socavaron la promesa de autodeterminación.”⁶⁸ En el caso de Venezuela, el apoyo que prestaba Wilson en defensa de la democracia apenas presagiaba relaciones amistosas entre su administración y el régimen de Gómez. De hecho, Gómez demostró ser aún más tiránico y codicioso que su predecesor, Cipriano Castro,⁶⁹ y, a diferencia de Wilson, no estaba sujeto a ningún tipo de restricciones que limitaran su ejercicio del poder. El jefe de Estado norteamericano buscó establecer una política exterior en el Caribe, la cual consideraba más altruista que la “diplomacia del dólar” de la administración de William Howard Taft (1857-1930), pero tenía la intención de mantener el control y la consiguiente estabilidad en la región.

La decisión de Wilson de pronunciar su Mensaje a la Nación en persona (la primera vez que se hacía de esta manera desde que John Adams fuera Presidente de Estados Unidos) prefiguró su intención de intimidar al Senado durante el primer mandato a través de aquel llamamiento directo al pueblo norteamericano. Desde entonces, todos sus Presidentes, incluso Joseph R. Biden, han pronunciado sus Mensajes a la Nación en persona, y la gran mayoría de ellos han contribuido a dar auge a la llamada “Presidencia Imperial,” la cual, en opinión de muchos, amenaza la función representativa de la Cámara de Representantes y la función deliberativa del Senado de Estados Unidos.⁷⁰ La mayoría de



los regímenes totalitarios –el caso de Venezuela, en particular– poseen legislaturas, pero éstas representan por lo general meras pantallas de apariencias y ejercen mínimo poder.⁷¹

Durante los últimos años de su mandato, uno de los factores que causaron en Wilson tal antipatía hacia el régimen gomecista y que le llevaron a mostrarse de acuerdo con la posibilidad de su derrocamiento fue el hecho de que, como ganadero y mayor terrateniente en Venezuela, Gómez manejaba el gobierno de la Nación como si fuera una empresa comercial la cual, a través de prácticas monopolísticas, podía generar ingresos para él, su familia, y sus más íntimos colaboradores.⁷² Este tipo de actitud hacia el gobierno estaba en directa oposición a la empleada por los Presidentes norteamericanos Theodore Roosevelt (1858-1919), William Howard Taft, y Woodrow Wilson, quienes fueron conocidos respectivamente como “*Trust Buster*” (“antimonopolio”), por sus esfuerzos para incrementar la aplicación de regulaciones antimonopolistas comparados a los de su predecesor, y por haber firmado el *Clayton Antitrust Act of 1914* (Ley Clayton Antimonopolio de 1914).

Un recién llegado a Venezuela era el periodista norteamericano Preston Buford McGoodwin, quien había sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Venezuela en septiembre de 1913.

En una de sus correspondencias a Washington, Preston McGoodwin (1880-1945) indicó que el ejercicio de poderes dictatoriales absolutos de Gómez era contrario a la ética necesaria para el fomento de las inversiones norteamericanas en Venezuela. Y aun así, en mayo de 1918, fecha para la cual una victoria estadounidense y sus aliados pare-



cía cada vez más posible, Gómez prefería mayoritariamente las inversiones norteamericanas en lugar de las británicas con el fin de fomentar el desarrollo de los campos de recursos naturales en la zona oriental de Venezuela, surgiendo una falta de esfuerzo por parte de Estados Unidos para ayudar a los opositores de las violaciones de los Derechos Humanos perpetradas por el régimen gomecista, a pesar de las políticas idealistas enunciadas por la administración de Woodrow Wilson.⁷³

Es posible concluir que Venezuela comenzó su modernización con la tiranía de Juan Vicente Gómez. La tiranía es el poder usurpado, ilegítimo por su origen e injusto en su ejercicio. El historiador Manuel Caballero, quizás en lo que constituye el mejor estudio biográfico sobre Gómez, describe al general andino como un autócrata liberal.⁷⁴ No es una noción infundada; el liberalismo de Gómez tenía sentido en cuanto a sus preferencias económicas, en particular con respecto a sus políticas petroleras. El hecho es que la consolidación del Estado-Nación tomó forma durante su mandato, por lo cual se pudo hablar finalmente de una Venezuela en su totalidad. En su libro *Gómez, El Tirano Liberal*, Caballero tituló uno de sus capítulos “Guerra es Paz.” Lo que quería decir –y continuó discutiendo– fue la manera en la cual la guerra europea, más o menos, impidió cualquier otra grave amenaza de revolución dentro de Venezuela y que, cuando cesó la lucha bélica, el autócrata venezolano ya había tenido diez años para consolidar su poder y posición.⁷⁵

En los siguientes capítulos se examinan las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos. Luego de haber abordado el contexto histórico y antecedentes necesarios, el enfo-



que de este estudio analiza el período de la Primera Guerra Mundial, etapa durante la cual las trayectorias económica y política de la mayoría de las naciones latinoamericanas cambiaron de foco. Como ya se ha comentado, las dos naciones colaboraron –a veces muy amistosamente y otras no tanto– para prevenir que la guerra europea se propagara al hemisferio occidental y, al mismo tiempo, proteger sus soberanías nacionales. Con este trabajo se pretende abordar las personalidades de los líderes y de ciertos miembros del personal diplomático de cada Nación con el fin de ilustrar la manera en la que tanto la actitud de estos, así como las de sus representantes, dieron forma a las relaciones exteriores binacionales. Queda claro que la verdadera comprensión de los vínculos entre las dos naciones requiere, primero que todo, que uno comprenda tanto las actitudes como las personalidades de Woodrow Wilson y Juan Vicente Gómez.



NOTAS

- 1 Este punto está apoyado por Olivier Compagnon en su estudio “1914-18: The death throes of civilization: The elites of Latin America face the Great War,” en *Uncovered fields. Perspectives in First World War studies*, editado por Jenny MacLeod y Pierre Purseigle (Leiden: Brill Academic Publishers, 2004), 279-95.
- 2 Stefan Rinke, *Latin America and the First World War* (New York: Cambridge University Press, 2017), 5.
- 3 Demetrio Boersner declara que “desde la Primera Guerra Mundial, la hegemonía económica de los Estados Unidos sobre la América Latina fue completa e incontestable.” Demetrio Boersner, *Relaciones internacionales de América Latina* (Mexico: Ed. Nva. Imagen, 1982), 218.
- 4 Rafael Gallegos Ortiz, *La historia política de Venezuela: De Cipriano Castro a Pérez Jiménez* (Caracas: [Impr. Universitaria], 1960), 129-30.
- 5 Steve Ellner, “Venezuelan revisionist political history, 1908-1958: New motives and criteria for analyzing the past,” *Latin American Research Review* 30, no. 2 (1995): 91-121.
- 6 Diego Bautista Urbaneja destaca que la historiografía predominante sobre Gómez, motivada por el interés que existe en el General, se ha inclinado a hacer énfasis en los aspectos de la arbitrariedad y la corrupción. Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX* (Caracas: Epsilon Libros, 1992), 84.
- 7 John V. Lombardi, “The patterns of Venezuela’s past,” en John D. Martz and David J. Meyers, eds. *Venezuela: The democratic experience* (New York: Praeger, 1977), 15.
- 8 Este estudio utilizará la definición de dictadura ofrecida por Alfred Cobban en su *Dictatorship: Its history and theory* (London: Jonathan Cape, 1939). Aunque un tanto anticuada, la definición aún posee suficiente mérito para explorar el presente tema. Cobban escribe (26): “... the government of one man, who has not *primarily* obtained his position by inheritance, but by either force or consent and normally by



a combination of both. He must possess absolute sovereignty, that is, all political power must ultimately emanate from his will, and it must be unlimited in scope. It must be exercised, more or less frequently, in an arbitrary manner, by decree rather than by law. And, finally, it must not be limited in duration to any given term of office; nor must the dictator be responsible to any other authority, for such restrictions would be incompatible with absolute rule.”

- 9 Se hará referencia a numerosas reseñas biográficas de Juan Vicente Gómez a través de este estudio. Sin embargo, una en particular, que los lectores pueden consultar con relación a sus actividades anteriores a la década de 1920 es la biografía escrita por el Presidente Provisional de Venezuela Victorino Márquez Bustillos, aunque de tono bastante parcial, titulada *Semblanza del General Juan Vte. Gómez* (Caracas: Litografía del Comercio, 1919). Una versión digitalizada de dicho estudio puede ser consultada en línea en <https://archive.org/details/semblanzadelgene00mrqu>.
- 10 Esto ha sido apuntado con especial interés en el trabajo de Ana Marleny Bustamante de Pernía y Edixon J. Chacón G., titulado “Formas identitarias en la región fronteriza de Táchira (Venezuela)--Norte de Santander (Colombia),” *Revista Desafíos* (Bogotá) 25, no. 1 (enero 2013): 165-203. En su estudio, los dos académicos señalan: “Pero al hablar de la región [Táchira – Norte de Santander] la opinión se matiza un poco y, comparativamente, se concede más voluntad de trabajo al tachirense. Sin embargo, unos y otros se perciben como distintos respecto al resto de sus nacionales, aunque pareciera deberse más a la opinión que muestran los extraños a la región: ‘para el resto de Colombia nosotros somos venezolanos y para los venezolanos nosotros somos quién sabe [...] entonces no sabemos de dónde somos ...’. Entonces, para los colombianos, los nortesantanderanos son venezolanos y para los venezolanos, los tachirenses son colombianos; lo que los coloca en una situación de incertidumbre respecto a su adscripción nacional al punto de señalar que ‘no sabemos de dónde somos’ en el sentido identitario nacional.” (184)
- 11 Winfield Burggraaff resume esta conexión de la siguiente manera: “... Táchira state ... was linked more closely to the culture and economy of the neighboring country of Colombia than to Venezuelan affairs. Tachirans held more in common with their Colombian neighbors than with the *Caraqueños* and coastal Venezuelans because of the dominance of a commonly shared Indian ancestry, ties that formed during the colonial period when western Venezuela was ruled administratively from Bogotá, familial bonds ... close commercial relations, and a common ground of political beliefs.” Winfield J. Burggraaff, *The Venezuelan armed forces in politics, 1935-1959* (Columbia: University of Missouri Press, 1972), 8-9, aunque se aborda en mayor detalle en las páginas 8-10. Véase



- también Malcolm Deas, en su estudio titulado “Temas comparativos en la historia republicana de Colombia y Venezuela,” en el cual señala la desconexión entre el andino– y específicamente, el tachirense– y el caraqueño: se sienten separados, aislados y diferentes. En el estudio de Luis Javier Ortiz Mesa y Víctor Uribe-Urán, titulado *Naciones, gentes y territorios: Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2000), 305-19. Como se señala en el estudio de Ana Marleny Bustamante de Pernía y Edixon J. Chacón G., titulado “Formas identitarias en la región fronteriza de Táchira (Venezuela)--Norte de Santander (Colombia),” *Revista Desafíos* (Bogotá) 25, no. 1 (enero 2013): 190. Asimismo, resulta de gran interés para el presente tema el estudio de Domingo Alberto Rangel, titulado *Los andinos en el poder: Balance de una hegemonía, 1899-1945* (Caracas: n.p., 1964).
- 12 Para un breve resumen de los eventos del golpe, véase H. Micheal Tarver con Alfredo Angulo Rivas y Julia C. Frederick, *The history of Venezuela*, 2d ed (Santa Barbara: Greenwood, an imprint of ABC-Clio, 2018), 83-84.
 - 13 *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela sancionada por el Congreso Nacional en 1909* (Caracas: Imprenta Nacional, 1909). Copia escaneada en línea en <https://www.scribd.com/document/283994023/Constitucion-de-Los-Estados-Unidos-de-Venezuela>.
 - 14 Ellner, “Venezuelan revisionist,” 98.
 - 15 Ellner, “Venezuelan revisionist,” 97.
 - 16 Ramón J. Velásquez, “Gómez, Juan Vicente, gobierno de,” *Diccionario de historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Empresas Polar, 1997), II: 522.
 - 17 “Invasión de los Sesenta,” *Diccionario de historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Empresas Polar, 1997), II: 813-14.
 - 18 Arturo Guillermo Muñoz, *El Táchira fronterizo: El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes (1881-1899)* (Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1985).
 - 19 Para consultar un excelente ensayo bibliográfico de estudios sobre temas y autores relacionados con el Táchira, véase Ildefonso Méndez Salcedo, “Biblioteca de autores y temas tachirenses: 50 años de actividad editorial en Venezuela,” (Mérida: SABER ULA, 2012). <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/35786>.
 - 20 Para consultar estudios que examinen la región del Táchira con respecto a fronteras e identidades de frontera, véanse los varios estudios examinados en el ensayo de Bustamante de Pernía y Chacón G., “Formas identitarias.”
 - 21 Frederick Jackson Turner, *The frontier in American history* (New York: Henry Holt and Company, 1920).
 - 22 Muñoz, *El Táchira fronterizo*.



- 23 Mariano Picón-Salas, *Comprensión de Venezuela* (Caracas: Monte Ávila Editores, 1976).
- 24 Robert Gilmore se refiere a esta alianza cuando resalta que el “caudillismo as a system of political leadership for the state was an inherently unstable hierarchical arrangement, a structure composed of a network of personal alliances ...” en Robert L. Gilmore, *Caudillism and militarism in Venezuela, 1810-1910* (Athens: Ohio University Press, 1964), 50.
- 25 Winfield Burggraaff apunta con respecto a Guzmán Blanco que su “policy was to make peace with minor chiefs and crush on the battlefield the major leaders who loomed as direct threats to his control. This strategy ... did not rid Venezuela of regional strongmen” Burggraaff, *The Venezuelan armed forces*, 7. Véanse también Inés Quintero, *El ocaso de una estirpe: La centralización restauradora y el fin de los caudillos históricos* (Caracas: Alfadil Ediciones, 1989); Inés Quintero, “Caudillismo,” *Diccionario de historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Empresas Polar, 1997), I: 755-59; sobre todo la página 759, la cual examina “la extinción” del caudillismo en Venezuela.
- 26 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 4.
- 27 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 4-5.
- 28 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 5. Para conseguir información adicional acerca del caudillismo, véanse Ronald M. Schneider, *Latin American political history: Patterns and personalities* (New York: Westview Press, 2009); Cesar David Beltrán, “Violent tradition: Caudillismo and militarism in Venezuela” (master’s thesis, George Washington University, 1971). Véase también Daniel C. Hellinger, *Comparative politics of Latin America: Democracy at last?* (Milton: Taylor & Francis Group, 2020), sobre todo el Capítulo 1, el cual incluye un análisis del caudillismo, el clientelismo y la corrupción.
- 29 Gilmore, *Caudillism and militarism*, 47.
- 30 Gilmore, *Caudillism and militarism*, 9.
- 31 Burggraaff, *The Venezuelan armed forces*, 4.
- 32 Para consultar un estudio biográfico menos conocido, véase Rafael Ramón Castellanos y José Ignacio Lares, *de Guzmán Blanco a Gómez: Vida y acción de José Ignacio Lares* (Caracas: Italgáfica, 1994).
- 33 Gilmore, *Caudillism and militarism*, 16-17.
- 34 Gilmore, *Caudillism and militarism*, 27-28.
- 35 Domingo Irwin G., “Unas definiciones de caudillo y caudillismo,” *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 71, no. 284 (1988): 1027-28.
- 36 Domingo Irwin G., *Relaciones civiles-militares en Venezuela: 1830-1910: Una Visión General* (Caracas: Editorial Sentido, 1996).
- 37 Quintero, “Caudillismo,” I: 756.
- 38 Quintero, “Caudillismo,” I: 756.



- 39 Gilmore, *Caudillism and militarism*, 53.
- 40 Diego Bautista Urbaneja, "Introducción histórica al sistema político venezolano," *Politeia* 7 (1978): 11-59.
- 41 Gilmore, *Caudillism and militarism*, 61.
- 42 Aunque Cipriano Castro había decretado la creación de la nueva academia militar, ésta no comenzaría a graduar cadetes sino hasta 1910, durante el mandato del Gral. Gómez.
- 43 Robert Gilmore apunta (1964) que el "development of a modern Venezuelan army has been in progress since 1910, building on the preliminary work begun in the 1890's." Gilmore, *Caudillism and militarism*, 157.
- 44 Véase Manuel Caballero, *La peste militar: Escritos polémicos, 1992-2007* (Caracas: Editorial Alfa, 2007), 180.
- 45 Burggraaff, *The Venezuelan armed forces*, 17.
- 46 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 433. Lynch citó para esta definición a Luis Britto García, *La máscara del poder* (Caracas: Alfadil Ediciones, 1988), 93-101.
- 47 El político venezolano Américo Martín apunta (2019) con respecto a Gómez que su "... mano brutal fue el otro componente de la 'pax gomecista'." *Tal Cual*, 28 de abril de 2019. <https://talcualdigital.com/se-va-revestido-de-ideologia-por-americo-martin/>. Véase también Diego Bautista Urbaneja, "El sistema político gomecista," en *Juan Vicente Gómez y su época*, editado por Elías Pino Iturrieta (Caracas: Monte Ávila, 1985).
- 48 Burggraaff, *The Venezuelan armed forces*, 15-16.
- 49 Aunque no sea el foco de este estudio, los lectores interesados pueden consultar: Brian Stuart McBeth, *Juan Vicente Gómez and the oil companies in Venezuela, 1908-1935* (Cambridge: Cambridge University Press, 1983); Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo*; Luis Ricardo Dávila, *Venezuela, la formación de las identidades políticas: El caso del discurso nacionalista (1920-1945)* (Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 1996); Jorge Salazar-Carrillo y Bernadette West, *Oil and development in Venezuela during the 20th century* (Westport: Praeger, 2004); y Raúl Gallegos, *Crude nation: How oil riches ruined Venezuela* (Lincoln: Potomac Books, an imprint of the University of Nebraska Press, 2016).
- 50 Amalio Belmonte Guzmán, Dimitri Briceño Reyes, y Henry Urbano Taylor, *Ensayo sobre historia política de Venezuela (1917-1968)*. Biblioteca de La Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios, Monografías y Ensayos, Volumen 12 (Caracas: Italgráfica, 1981), 53.
- 51 El mejor estudio en inglés de este grupo sigue siendo el de John D. Martz, "Venezuela's 'Generation of '28': The genesis of political democracy," *Journal of Inter-American Studies* 6, no. 1 (1964): 17-32.



- 52 Rómulo Betancourt, *Venezuela: Política y petróleo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1956).
- 53 La publicación del estudio de Pocaterra de fecha 1929 aparece bajo el nombre Josef Rafael Pocaterra.
- 54 Josef Rafael Pocaterra, *Gomez: The shame of America. Fragments from the memoirs of a citizen of the Republic of Venezuela in the days of her decadence* (Paris: André Delpeuch, 1929), 25.
- 55 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 427. Con respecto a su uso de la “numenclatura Comteana,” Lynch cita a Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, “Caudillo politics: A structural analysis,” *Comparative Studies in Society and History* 9, no. 2 (January 1967): 178.
- 56 Burggraaff, *The Venezuelan armed forces*, 17. Burggraaff también hace referencia a la declaración de Guillermo Morón con respecto a que un “65% of the army leaders came from Gómez’s home State ...” Guillermo Morón, *A history of Venezuela* (New York: Roy Publishers, 1963), 194.
- 57 Específicamente con respecto a los más tempranos vínculos entre la familia Gómez y la industria petrolera, McBeth afirma (1983): “This greater awareness of the country’s oil potential had the pernicious effect of increasing the corruption and intrigue amongst Gomez’s family and entourage, the consequences of which would be felt up to 1935. At the forefront of this were José Vicente Gómez Bello, Gómez’s son; Juan Crisóstomo Gómez (Juancho), Gómez’s brother; and Julio F. Méndez and Carlos Delfino, Gómez’s sons-in-law (married to his daughters, Graciela and Josefa respectively),” McBeth, *Juan Vicente Gómez*, 17. Raúl Gallegos hace una afirmación similar, destacando que Gómez “would first grant oil concessions to friends, family, and business cronies, who would later resell them to foreign companies for a profit.” Gallegos, *Crude nation*, 58.
- 58 Para consultar un análisis a fondo, véase McBeth, *Juan Vicente Gómez*.
- 59 Según Raúl Gallegos, durante el régimen gomecista, el gasto público “on education, health, water, and sanitation, among other benefits ...” llegó a un total de sólo un cinco por ciento. Gallegos, *Crude nation*, 72.
- 60 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 8.
- 61 Lynch, *Caudillos in Spanish America*, 8-9.
- 62 James David Barber, *The presidential character: Predicting performance in the White House*, 2d ed. (Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, 1977), 6.
- 63 Barber, *The presidential character*, 11-14.
- 64 David H. Burton, *The learned presidency: Theodore Roosevelt, William Howard Taft, Woodrow Wilson* (Rutherford, NJ: Fairleigh Dickinson University Press, 1988), 13-20.
- 65 Las Leyes de Extranjeros y de Sedición son cuatro leyes: The Naturalization Act of 1798, the Alien Friends Act of 1798, the Alien Enemy Act of 1798, y the Sedition Act of 1798.



- 66 John Anthony Moretta, Michael Phillips, y Carl J. Luna. *Imperial presidents: The rise of executive power from Roosevelt to Obama* (Wheaton, IL: Abigail Press, 2013), 39-40.
- 67 Como es examinado en Barber, *The presidential character*, 18-24.
- 68 Saladin Ambar, "Woodrow Wilson: Foreign affairs." Ensayo puede verse en línea en: <https://millercenter.org/president/wilson/foreign-affairs>.
- 69 J. Fred Rippy y Clyde E. Hewitt, "Cipriano Castro, 'man without a country'," *American Historical Review* 55, no. 1 (1949): 51.
- 70 Véase en particular la discusión sobre el Senado en Burdett A. Loomis, "Introduction," en *The Senate: From deliberation to dysfunction*, ed. Burdett A. Loomis (Los Angeles: SAGE/CQ Press, 2012), 3-9.
- 71 Véase Randall B. Ripley, *Congress: Process and policy*, 4th ed. (New York: Norton & Company, 1988).
- 72 Doug Yarrington, "Cattle, corruption, and Venezuelan state formation during the regime of Juan Vicente Gomez, 1908-35," *Latin American Research Review* 38, no. 2 (2003): 23.
- 73 Lawrence E. Gelfand y John Day Tully, *The United States and the rise of tyrants: Diplomatic relations with nationalist dictatorships between the World Wars* (Jefferson, NC: McFarland & Company, Inc., 2019), 37.
- 74 Manuel Caballero, *Gómez, el tirano liberal (vida y muerte del siglo XIX)* (Caracas: Monte Ávila Editores, 1993).
- 75 Caballero, *Gómez*, 163-64.





CAPÍTULO II
RELACIONES DURANTE LA GUERRA



...el Presidente Wilson trató de cultivar una amistad con Venezuela y, bajo su liderazgo, el gobierno norteamericano se mostraba completamente comprometido a apoyar a Juan Vicente Gómez.

En lo esencial, de acuerdo con lo expuesto, los diplomáticos y líderes estadounidenses opinaban que Gómez era el único hombre suficientemente fuerte como para mantener el orden en el país...



Uno hubiera pensado que la política de neutralidad que los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos proclamaron sería acogida con beneplácito por todos los sectores. Sin embargo, en lo referente a Venezuela, la verdad es que, mientras el gobierno defendía la neutralidad de manera oficial, la administración gomecista simpatizaba principalmente con Alemania. Juan Vicente Gómez admiraba públicamente el Imperio alemán y su rápida industrialización, y, en estudios posteriores a la muerte del ex Presidente, se señala que, luego de estallar la guerra, el uniforme del Gral. Gómez comenzó a mostrar un marcado estilo prusiano.⁷⁶ Como observa Percy Alvin Martin en su clásico estudio sobre Latinoamérica y la Primera Guerra Mundial, Gómez consideraba el “espíritu y la práctica del sistema prusiano agradables y dignos de emulación.”⁷⁷

Como ya hemos observado, aunque el gobierno profesara ser estrictamente neutral, algunos ciudadanos venezolanos participaron en la guerra. Esto ocurrió a pesar del hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores había enviado avisos a sus agentes en el extranjero ordenándoles



notificar a aquellos ciudadanos venezolanos que vivían dentro de sus respectivas jurisdicciones geográficas que, si se enlistaban en los ejércitos de naciones beligerantes, perderían todo derecho a la protección diplomática.⁷⁸ Como discutimos en el capítulo previo, los alemanes y sus simpatizantes en el extranjero no pudieron llegar a su país y enlistarse en apoyo activo del Imperio ya que las Potencias Aliadas, en gran parte, dominaban los mares. Como tal, muchos creían que el gobierno venezolano había tomado estas medidas para evitar que los partidarios de las Potencias del *Entente* se enlistaran del lado de los Aliados.⁷⁹

El Gral. Gómez también entendió el impacto de la guerra en Venezuela. Según estadísticas proporcionadas por Freddy Vivas Gallardo, el 64% de las exportaciones de Venezuela en 1913 iban dirigidas a tres de las naciones que ahora se encontraban en guerra: Francia, Alemania y Gran Bretaña.⁸⁰ Los alemanes no eran solamente un importantes socios comerciales, sino también propietarios de varios bancos y casas de inversiones en el país; un hecho que el Ministro norteamericano en Venezuela, Preston McGoodwin, había expresado similarmente en un cablegrama dirigido al *War Trade Board* (Junta para el Comercio de Guerra) hacia finales del conflicto.⁸¹ Entre los asuntos problemáticos mencionados estaba el hecho de que los intereses alemanes en Venezuela habían estado comprando materias primas desde el principio de la guerra, incluyendo el café, el cuero y el balatá. Además de esto, McGoodwin informó que los alemanes habían monopolizado el mercado del oro en Venezuela, así como también los suministros de productos farmacéuticos, de curación de cueros y el tabaco. Citando a McGoodwin, "... en este momento Venezuela es un depósito de materiales, los cuales una vez ofrecida la oportunidad



serán transportados a Alemania.”⁸² También existían informes acerca de los rumores de que Gómez había invertido una fortuna en intereses germanos y que disfrutaba de los beneficios financieros derivados de la guerra.⁸³ La admiración que el Benemérito le tenía a Alemania, y sus vínculos con ella, continuaron provocando la sospecha de los Aliados. Por ejemplo, cuando estalló la guerra, los uniformes que vestía adquirieron un marcado estilo prusiano. De hecho, existen fotografías del General luciendo un *pickelhaube*, el famoso casco con pincho prusiano y con los bordes de su bigote torcidos hacia arriba al estilo del *Kaiser* Wilhelm II.⁸⁴

A través del transcurso de la guerra, se pueden observar informes sobre actividades confirmadas y otras que se sospechaba habían sido llevadas a cabo por intereses alemanes en la zona. Por ejemplo, un informe clasificado de octubre de 1914, que envió McGoodwin al Secretario Bryan, hace referencia al hecho de que Venezuela continuaba vendiendo carbón a los buques de guerra alemanes en los puertos ubicados a lo largo de la costa venezolana.⁸⁵ Otros incidentes que han sido mencionados por historiadores reflejan la estrecha y amistosa relación entre el Gral. Gómez y Adolf von Prollius (1861-1942), Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Alemania en Venezuela, y en particular la intervención de éste en los sucesos. Otro ejemplo fue el caso de un navío alemán atracado en La Guaira sin la documentación adecuada para el cual von Prollius consiguió los papeles necesarios que le permitieron a dicha embarcación cargarse de carbón y de emprender de nuevo su rumbo, supuestamente para luego abastecer a buques de guerra alemanes. Además, encontramos el caso de un buque alemán que se encontraba en aguas territoriales ve-



nezolanas y cuyo sistema de comunicación inalámbrico fue utilizado para alertar a otros buques en el Atlántico.⁸⁶ El uso de la comunicación inalámbrica era una necesidad para los alemanes, ya que la Marina británica había cortado el cable transoceánico poco después de haber comenzado la guerra, eliminándolo así como método opcional de comunicación.⁸⁷

En sus escritos, José Rafael Pocaterra solía criticar a menudo la estrecha relación entre el Ministro von Prollius y Gómez. Una muestra de ello:

... Al ministro alemán [von Prollius] quien en aquel momento era más popular con el General que el americano [McGoodwin] se le permitía hacer lo que quisiera. Él se aprovechó de la situación muy hábilmente ...⁸⁸

... para Gómez, según su psicología y la de los aprendices de bárbaros que lo rodeaban, la cosa más natural del mundo era que el triunfo fuera de los brutales, de la nación que él conocía sólo a través del ferrocarril de Caracas a Valencia, a través del ministro [von Prollius] y aún a través de esa analogía que tuvo que establecer en su imaginación entre la irritabilidad de Wilhelm II y el desdén prusiano por los derechos extraños y por su propio concepto del mando y de que todas las medidas están justificadas por la necesidad.⁸⁹

La muy temprana preocupación de los norteamericanos por los navíos que abastecían a los beligerantes en alta mar puede apreciarse en un cable enviado por el Departamento de Estado a su Cónsul en La Guaira en noviembre de 1914 —con instrucciones de informarles a los Cónsules de Puerto Cabello y Maracaibo de su contenido— solicitando información sobre aquellas embarcaciones que llegaban a los puertos venezolanos con origen en puertos estadou-



nidenses. Específicamente, la solicitud fue enviada con el propósito de verificar:

... sí dichas embarcaciones han transbordado cualquier cantidad de su carga en alta mar a buques de guerra beligerantes o prestado servicios no neutrales; el departamento considera que en este momento uno de sus más importantes deberes es mantenerlo completa e inmediatamente informado por cable de la llegada de cualquier navío procedente de un puerto norteamericano, del nombre del propietario de dicho navío, de la índole de su carga, de la presencia de sobrecarga, del nombre del consignador y del consignatario, de si el consignatario exporta la carga y tiene la intención de transbordarla o enviarla a buques de guerra beligerantes en alta mar, y de si el navío ha transbordado en medio camino cualquier cargamento que haya sido cargado en puertos norteamericanos en buques de guerra beligerantes ...⁹⁰

Como ya hemos observado, a mediados de diciembre de 1914, el Ministro Domínici le presentó al Secretario Bryan un Memorándum de la Cancillería de Venezuela sobre los derechos y los deberes de las naciones neutrales. Domínici destacó que el congreso podría crear una nueva responsabilidad para los neutrales, principalmente relacionada con la mediación conjunta de conflictos de la magnitud de una guerra mundial. También mantenía la opinión de que la iniciativa de tal congreso:

... le pertenece a las naciones de América y mi Gobierno cree que [es] la Comisión recién nombrada por el Consejo de Gobernadores de la Unión Panamericana la que deberá estudiar y preparar el programa de interrogantes a las cuales debe darles solución el Congreso de Neutrales.⁹¹

En su respuesta, el Secretario de Estado Bryan declaró que el Memorándum venezolano sería cuidadosamente considerado por el gobierno de Estados Unidos.



Sin embargo, por muy nobles que fueran sus intenciones, la propuesta venezolana no pareció ser bien recibida en ciertos sectores de la sociedad de Estados Unidos, tanto dentro como fuera del gobierno. Aunque una noticia de portada en el *New York Times*⁹² señalaba que el plan era “uno de los más grandes y más extensos que ha surgido del sentimiento común entre las naciones neutrales,” el Secretario Bryan observó que Domínicí “no describía un argumento contundente y capaz en nombre de la propuesta” y la cuestión simplemente fue remitida a un subcomité para ser sometida a revisión adicional mientras el Presidente Wilson igualmente consideraba el asunto.⁹³ Sin embargo, muchos tenían todavía grandes dudas al respecto, como lo demuestra un editorial en el *New York Herald*, el cual tomó la posición de que cualquier acuerdo logrado en la Conferencia Panamericana sobre los derechos de los neutrales debería ser aprobado por los beligerantes para poder tener algún efecto real. Además, la conferencia no sería capaz de lograr nada sustancial en su revisión del derecho internacional con respecto a las naciones neutrales.⁹⁴ En su estudio sobre Latinoamérica y la guerra, Percy Alvin Martin destaca (1925):

... existe razón para creer que el gobierno de Estados Unidos no le diera gran importancia a ... las propuestas latinoamericanas. Se deberá recordar que durante los años 1915 y 1916 las energías de nuestro departamento de estado estaban siendo cada vez más acaparadas por los esfuerzos en adaptarnos a las dificultades con Alemania. El gobierno de Estados Unidos pudo haber considerado que en la solución de estas dificultades las naciones latinoamericanas, con sus diferencias de asesoría y puntos de vista divergentes, serían capaces de ofrecer muy poca asistencia práctica.⁹⁵



En los informes que enviaba al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, luego de entregar su propuesta –la cual guiaría la conducta de las naciones neutrales durante la guerra– al Secretario Bryan,⁹⁶ Domínici señalaba:

... tuve una larga conferencia con el Secretario de Estado Sr. Bryan al presentarle el Memorándum de ese Ministerio sobre los derechos de los neutrales. Glosé, por decirlo así, las ideas en él contenidas, haciendo resaltar que el Gobierno de Venezuela tenía por más eficaz para el estudio y definición de aquellos derechos, la reunión de un Congreso de todos los neutrales ...⁹⁷

A principios de enero de 1915, el Ministro McGoodwin envió un cablegrama al Secretario Bryan “para su atención personal,” solicitando que Bryan “obtenga la aprobación del Presidente” a petición de Andrade, Ministro de Relaciones Exteriores.⁹⁸

El Memorándum venezolano fue enviado a todos los diplomáticos extranjeros acreditados en Caracas el 11 de enero de 1915, incluyendo al Ministro McGoodwin.⁹⁹ Sin embargo, existe también un Memorándum del Ministerio de Relaciones Exteriores, sin número y sin firma, en los Archivos Nacionales de Estados Unidos donde se demuestra haber sido recibido por la Legación norteamericana en Caracas el día 2 de enero.¹⁰⁰ A través de estas acciones, el gobierno de Venezuela anunciaba su posición con respecto a que todas las naciones deberían expresar plenamente sus opiniones con relación a la guerra; que un congreso de naciones neutrales debería ser convocado para determinar sus derechos y deberes; y que el mismo gobierno opinaba que Estados Unidos debería ser la Nación que llamara a convocar y albergara tal congreso.¹⁰¹ La correspondencia de



Domínici fue contestada por John E. Osborne, en nombre del Secretario Bryan:

En respuesta tengo el honor de informarle que este Gobierno aprecia profundamente los sentimientos contenidos en el memorándum del Gobierno de Venezuela y aprovecha la oportunidad para asegurarle que el memorándum ha sido leído con profundo interés y recibirá la consideración de este Gobierno.¹⁰²

El *New York Times* informó que “la idea de Venezuela parece haber sido recibida favorablemente.”¹⁰³

En una serie de cablegramas entre el Secretario Bryan y el Ministro McGoodwin, ambos discutieron la propuesta venezolana. En una versión parafraseada de un cable de Bryan a McGoodwin, aquél señalaba que Domínici había presentado su propuesta ante un comité de nueve, pero que su presentación no había sido ni “muy convincente” ni un “argumento competente en representación de la propuesta.”¹⁰⁴ Posteriormente, McGoodwin le notificó al Ministro venezolano de Relaciones Exteriores, Ignacio Andrade, que el Secretario Bryan había recibido la propuesta de Venezuela de manos de Santos Domínici y que Bryan había remitido el asunto a un subcomité para ser considerado más minuciosamente. Además, McGoodwin señaló que el Presidente Wilson tenía la propuesta “bajo consideración para recibir la acción apropiada por parte del gobierno de Estados Unidos.”¹⁰⁵

Dentro del Senado de Estados Unidos, se emprendían iniciativas para –por lo menos– llevar el asunto a debate público. El 8 de febrero de 1915, el Senador Republicano Robert M. LaFollette (1855-1925), del Estado de Wisconsin, introdujo la Resolución Conjunta del Senado 234:



Autorizando al Presidente de los Estados Unidos a que les anunciara a todas las naciones neutrales el deseo del Gobierno de que se celebre una conferencia internacional con el propósito de promover en cooperación y a través de sus buenos oficios el pronto cese de las agresiones y el establecimiento de la paz entre las naciones europeas en guerra, y con otros propósitos.¹⁰⁶

Habiendo dicho eso, se debe señalar que, según el *Congressional Record (Registro del Congreso)*, LaFollette propuso la Resolución Conjunta en el registro del Senado, por consentimiento unánime, y la hizo introducir en el *Registro*; aunque, una vez leída, la hizo posponer.¹⁰⁷

Durante el período del 24 al 29 de mayo de 1915, ciento noventa y tres delegados –cuarenta y tres representando a dieciocho naciones latinoamericanas y ciento cincuenta representando a Estados Unidos– se reunieron en Washington con motivo de la *Pan American Financial Conference* (Conferencia Panamericana de Hacendistas), más o menos bajo la orientación del Secretario norteamericano del Tesoro, William Gibbs McAdoo, Jr. (1863-1941).¹⁰⁸ Un análisis de los despachos venezolanos de finales de 1914 y principios de 1915 demuestra el entusiasmo del gobierno de Venezuela por participar en esta labor.¹⁰⁹ Aunque Santos Domínici asistió a esta conferencia, el presidente de la delegación venezolana fue Pedro Rafael Rincones, Cónsul General de Venezuela en Nueva York.¹¹⁰

En una declaración preparada hecha pública a los medios antes de la conferencia, McAdoo destacó que uno de los asuntos más importantes que confrontaban las Américas era “la total insuficiencia de la infraestructura de transporte desde el estallido de la guerra europea” y el hecho de que varias naciones suramericanas estaban dispuestas a establecer



medios de transporte que no “dependan de las vicisitudes de los sucesos europeos.”¹¹¹ McAdoo agregó:

Durante los últimos seis meses cada país del continente americano ha sufrido gravemente con motivo del conflicto europeo. La angustia financiera y la paralización de la industria han sido acompañadas por el actual sufrimiento por parte de las masas de gente. En algunos casos han surgido graves situaciones que sólo pueden afrontarse consiguiendo nuevas fuentes de suministro con las cuales asegurar el capital de operaciones.¹¹²

La Conferencia fue presidida por el Secretario McAdoo, con varios ministros de Hacienda (o su equivalente) actuando como presidentes honorarios. Para Venezuela, este honor le fue otorgado a Román Cárdenas. Una de las más importantes acciones de la conferencia fue la creación de una *International High Commission* (Alta Comisión Internacional) –posteriormente conocida como la Alta Comisión Interamericana– a la cual se le encargó la labor fomentar el comercio hemisférico.¹¹³ Venezuela aceptaría las cuatro propuestas surgidas de la conferencia de mayo en lo relacionado con la Alta Comisión y la organización de reuniones para una futura conferencia financiera.¹¹⁴ Entre otras cosas, a la Comisión se le encargó trabajar con el objetivo de establecer mutuamente una reglamentación uniforme para los viajeros comerciales; un valor del patrón-oro; la reglamentación de aduanas; los cargos portuarios; la legislación de las marcas, las patentes y los derechos de autor; la uniformidad de las tasas de franqueo; y el arbitraje de disputas comerciales.¹¹⁵ Según el historiador Burton Kaufman (1971), estas iniciativas –las cuales también incluían una reunión de la Comisión en Buenos Aires en 1916– sirvieron de preludeo para la expansión económica norteamericana en Suramérica durante la posguerra.¹¹⁶ En general, varios



asuntos discutidos en las reuniones de 1915 y 1916 abarcaron temas como las finanzas públicas, la expansión de los mercados interamericanos y la mejora de la infraestructura de transporte.¹¹⁷

El 9 de junio de 1915, Rincones presentó un informe al Ministro Andrade en el que incluía copias de folletos e informes de la Conferencia. Señaló que varios comités habían sido nombrados durante la reunión para estudiar los diversos asuntos preocupantes, tales como los tres anteriormente mencionados. Cada comité estaba formado por representantes de las naciones asistentes y éstos creaban informes/folletos que contenían los resultados de sus deliberaciones. En su informe, Rincones también incluyó una copia del discurso de bienvenida del Presidente Wilson a los delegados.¹¹⁸

En esa misma fecha, el Secretario de Estado norteamericano, William Jennings Bryan, renunció a su cargo. Como ya hemos visto, su razón principal tenía que ver con las acciones del Presidente Wilson en respuesta a la campaña submarina alemana. En su lugar, Robert Lansing fue nombrado Secretario de Estado. Santos Domínici notificó a sus superiores que la personalidad del Secretario Lansing era:

... muy diferente de la de Mr. Bryan ... hombre de estudio, de carácter reservado, y alejado de la actividad de la lucha política ... Como Consultor en el Departamento de Estado, ... él ha sido el autor de los memorándums y de todas las notas importantes dirigidas a los Gobiernos beligerantes desde que comenzó la actual guerra europea.¹¹⁹

A finales de 1915, el Departamento de Estado norteamericano estaba circulando ya una propuesta planteada



por el gobierno de Estados Unidos entre algunos diplomáticos latinoamericanos; la propuesta tenía que ver con lineamientos relacionados con la paz y la estabilidad interamericanas y con los cuales Estados Unidos esperaba que las repúblicas del continente americano estuviesen de acuerdo.¹²⁰ El tan esperado acuerdo estaba compuesto de cuatro simples artículos:

- I Garantizar su integridad territorial e independencia política.
- II Resolver todos los conflictos de fronteras.
- III Remitir todos los desacuerdos entre cualquiera dos de ellos, con la excepción de aquellos que tengan que ver con el honor, la independencia y los intereses de terceras partes a una comisión internacional permanente, la cual tomará una decisión dentro de un año, y si la decisión no es satisfactoria, remitir tales desacuerdos al arbitraje.
- IV Prohibir la salida de fuerzas militares, armas y municiones de su territorio a revolucionarios en otras repúblicas.

A través de una serie de correspondencias entre el Ministro Domínici y el Canciller Andrade, se puede apreciar que el acuerdo era acogido por los funcionarios venezolanos:

[*Domínici, 28 de diciembre*] El Secretario de Estado en una entrevista me dijo: Presidente de los Estados Unidos desea mucho que Venezuela adhiera a Convenio propuesto por Estados Unidos a todas [las] Repúblicas Americanas ...¹²¹



[*Domínici, 28 de diciembre*] Huelga entrar en comentarios respecto a la suma importancia del Convenio que nos propone el Gobierno de los Estados Unidos. Salvo el superior criterio de Ud., paréceme que los [cuatro] artículos arriba insertos expresan el pensamiento de la política americana que ha venido siguiendo el Gobierno de Venezuela, y que por tanto llenan las aspiraciones de nuestro país como individualidad soberana e intocable de este Continente. En [efecto], ellos, con la Doctrina de Monroe, harían definitivamente inatacable la integridad de nuestro territorio.¹²²

[*Andrade, 30 de diciembre*] Gobierno Venezuela agradece invitación Presidente Estados Unidos y adhiere Convenio propuesto que responde a su política interior y exterior. Por correo remitiré a Ud. poderes para firmar Convenio quedando entendida necesidad posterior aprobación Congreso conforme Constitución.¹²³

[*Domínici, 31 de diciembre*] A mi modo de ver conviene que el Gobierno adhiera en principio inmediatamente convenio propuesto.¹²⁴

El día 6 de enero de 1916, la administración de Wilson discutió oficialmente la propuesta –durante el Segundo Congreso Científico Panamericano– y luego distribuyó la propuesta entre las misiones diplomáticas norteamericanas en Latinoamérica.¹²⁵ En un telegrama circular a dichas misiones diplomáticas, el Secretario Lansing declaró que el convenio propuesto ya había sido aceptado en principio por la mayoría de los países representados en el Congreso Científico.¹²⁶

En respuesta a una solicitud de las naciones del *Entente* de que se “excluyeran las naves submarinas de las reglas generalmente aceptadas aplicables a la admisión y estadía de



embarcaciones de guerra o mercantes en aguas neutrales, y de que se detuviera a cualquier submarino beligerante que entrara a un puerto neutral,” el gobierno de Estados Unidos envió memorándums a varias Potencias del *Entente* –a principios de septiembre de 1916– en los cuales claramente se detallaban las posturas estadounidenses con respecto a los submarinos neutrales y a la guerra. Parafraseado un cable del Departamento de Estado a la Legación norteamericana en Caracas, se señalaba que las Potencias del *Entente* habían sido informadas de tales posturas:

... con el fin de que no haya mal entendido con relación a la actitud de Estados Unidos, este [gobierno] les anuncia a las potencias aliadas que considera que es el deber de las potencias beligerantes hacer un distinción entre los submarinos de nacionalidad beligerante y los de nacionalidad neutral, y que la responsabilidad por cualquier conflicto que pudiera surgir entre buques de guerra beligerantes y submarinos neutrales debido al descuido de un beligerante de distinguir entre estas dos clases de submarinos deberá recaer completamente sobre las potencias negligentes.¹²⁷

En un Memorándum de fecha 8 de septiembre, del Ministro McGoodwin al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, señalaba que el gobierno norteamericano no veía motivo por el cual las “normas vigentes del derecho internacional” no podrían ser aplicables en estas situaciones.¹²⁸ Andrade acusó recibo de dicho documento el día 27 de septiembre.¹²⁹

En su discurso ante el Senado de Estados Unidos del 22 de enero de 1917, el Presidente Wilson de nuevo declaró su posición en cuanto a la guerra europea. Entre sus enunciados, proclamaba lo siguiente:



... En toda discusión sobre la paz que deberá poner fin a esta guerra se da por sentado que esa paz deberá ir seguida de alguna iniciativa definida de poder la cual hará prácticamente imposible el que una catástrofe de este tipo pueda volver a agobiarnos. Todo amante de la humanidad, todo hombre sensato y considerado puede darlo por sentado.

... Estoy proponiendo, por así decirlo, que las naciones deberán con un acuerdo adoptar la doctrina del Presidente Monroe como la doctrina del mundo: que ninguna nación intente extender su sistema de gobierno por encima de ninguna otra nación o pueblo, sino que a todo pueblo se le deberá dejar libre para que determine su propio sistema de gobierno, su propia forma de desarrollo, sin obstáculos, sin amenazas, sin temor, los más pequeños junto con los más grandes y poderosos.¹³⁰

Aproximadamente hacia esa misma época (1916), los diplomáticos de Estados Unidos apostados en Venezuela tuvieron que afrontar la realidad de que la mayoría de sus colegas de varias naciones de Latinoamérica radicados en Caracas –la única excepción siendo la del Ministro de Uruguay– favorecían a las Potencias Centrales:

... Por lo que pueda valer la información, tengo el honor de informar que todos los miembros del Cuerpo Diplomático en Caracas de las repúblicas latinoamericanas, y también aquellos que han sido acreditados aquí desde el estallido de la guerra, con una excepción, simpatizan con las potencias centrales en la guerra europea.¹³¹

En la misma correspondencia, el Ministro McGoodwin se dio cuenta de que “... cada miembro destacado del gobierno de Venezuela se muestra muy franco en su defensa de las afirmaciones alemanas ...”¹³² Además, para el otoño de 1917, el Decano del Cuerpo Diplomático en Caracas era Adolf von Prollius, el Enviado alemán en Caracas.¹³³



Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña ya venían sospechando que Alemania se comunicaba con individuos en Venezuela y que agentes germanos en el país enviaban información a Berlín con respecto a movimientos de transporte en el hemisferio.¹³⁴ En un cable confidencial de Mc-Goodwin al Secretario de Estado Lansing, indicaba que los alemanes estaban enviando correspondencias de Berlín a Caracas a través de funcionarios de líneas de transporte españolas por medio del Cónsul venezolano en San Juan, Puerto Rico, quien entonces las remitía a su primo, un funcionario de la Casa de Aduanas de La Guaira, para que éste las entregara a la Legación alemana.¹³⁵

El año 1917 demostró ser un año decisivo para el Gral. Gómez. No sólo se incrementó la presión que el gobierno de Estados Unidos aplicaba a Venezuela para persuadirla a que siguiera su postura en lo referente a la guerra, sino que también se incrementaron los intentos de la oposición doméstica de derrocar al gobierno Gómez. Estos intentos revolucionarios, como ya se ha mencionado, se originaban tanto dentro de la Nación como fuera de ella. Particularmente activos durante el año 1917 fueron los intentos de muchos exiliados venezolanos en Estados Unidos, tales como Pedro Fortoul Hurtado (1859-1924), Cipriano Castro y José María Ortega Martínez (1859-1933).¹³⁶

El 10 de enero de 1917, James W. Gerard III (1867-1951), Embajador norteamericano en Alemania, envió un telegrama al Secretario Lansing relacionado con la posibilidad de un recrudecimiento de la guerra submarina por parte de la Marina alemana. En el telegrama, el Embajador señalaba:

4860. Fuente confidencial, autoridad adecuada, informa:



La guerra submarina alemana pronto se extenderá a atacar todo buque armado sin previo aviso, tales buques que sean considerados buques de guerra. Una carta oficial que vi declaraba que Alemania comenzaría esta expansión de la guerra, sin duda creando problemas con Estados Unidos, pero esto es inevitable ya que tal tipo de guerra fue la última opción que la Marina alemana tenía contra Inglaterra ... Un número de oficiales declaran que este método de expansión pronto entrará en efecto.¹³⁷

El mensaje se hizo aún más grave para Estados Unidos. En un telegrama posterior, Gerard incluía el texto de una nota que el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán había enviado a varias naciones neutrales, *pero no a Estados Unidos*.¹³⁸ Según la traducción de Gerard, los alemanes declararon lo siguiente en respuesta al hecho de que los ingleses estaban armando sus buques mercantes:

... bajo las condiciones actuales, los buques mercantes armados neutrales corren el riesgo de ser confundidos con buques mercantes armados enemigos y, por ende, de ser atacados, estos últimos buques que se desplazan a menudo bajo una bandera neutral con el fin de tenderle una trampa a los submarinos alemanes. Además los buques de comercio neutrales que hicieran uso de sus armas temporales serán tratados como piratas por las fuerzas navales alemanas ...¹³⁹

Gerard agregó entonces:

La anterior *nota verbal* como la he leído contiene una clara insinuación de que los navíos mercantes enemigos armados están siendo objeto de ataques sin previo aviso, y, si no se les responde por medio de alguna declaración de Estados Unidos, puede que le permita a Alemania afirmar que Estados Unidos ha consentido en hacer tales ataques. Creo que el plan es primero obligar a todos los gobiernos neutrales excepto Estados Unidos



a apoyar la postura alemana y así dejar a Estados Unidos solo contra todos los demás neutrales.¹⁴⁰

El mismo mes, el Secretario de la Marina solicitó –a través del Departamento de Estado– que “copias en duplicado de todas las proclamaciones de neutralidad y decretos, con los documentos relacionados que han sido emitidos por gobiernos neutrales” fueran enviadas al *Office of Naval Intelligence* (Oficina de Inteligencia Naval).¹⁴¹ En respuesta a esta solicitud, el Ministro McGoodwin remitió a Washington –acompañando su Despacho No. 840– copias del *Libro Amarillo*, el informe anual publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, abarcando los años 1914, 1915 y 1916. Estas publicaciones le proporcionaron a Washington todos los materiales pertinentes que el gobierno venezolano había hecho públicos oficialmente sobre este asunto.¹⁴²

Para la primera semana de febrero, el gobierno alemán había actuado, circulando notificaciones de que el Imperio pronto expandiría su política de guerra submarina. En registros posteriormente publicados de una reunión en enero para discutir el asunto de una guerra irrestricta de *U-Boots* (abreviatura del alemán *Unterseeboots*, nave submarina o submarino) alemanes a llevarse a cabo en el cuartel general del Mariscal de Campo Paul von Hindenburg (1847-1934), Jefe del Gran Estado Mayor, un diálogo entre von Hindenburg y el Almirante Henning von Holtzendorff (1853-1919), Jefe del Estado Mayor del Almirantazgo Imperial alemán, ocurrió de la siguiente manera:

von Holtzendorff: El Ministerio de Relaciones Exteriores opina que, si Estados Unidos entrara [en la guerra], Suramérica entraría igualmente. Y además de esto, están pensando en los tiempos que seguirán la conclusión de la paz.



von Hindenburg: Debemos conquistar primero.¹⁴³

Por algún motivo, la delegación de Venezuela no recibió el comunicado del 3 de febrero sino hasta el 23 de ese mes, y entonces solo a través de Chile. Sin embargo, el gobierno venezolano estaba al tanto de las inminentes acciones alemanas, como lo demuestra el siguiente cable del 7 de febrero del Ministro de Relaciones Exteriores boliviano, Plácido Sánchez, al Canciller Andrade en el cual le dice:

Estimando que forma en que Alemania se propone desarrollar guerra submarina, importa un atropello a todos los derechos humanos y también el desconocimiento absoluto de los que corresponden a las naciones neutrales cuyo comercio internacional queda bajo amenaza de ser totalmente anulado, pensamos ser indispensable formular protesta colectiva por parte de todos o de algunos Estados sudamericanos, contra propósitos de Alemania, comunicados oficialmente al Gobierno de Washington.¹⁴⁴

En su respuesta, Andrade señaló que “mi Gobierno no ha sido todavía notificado por Alemania, de declaración sobre guerra submarina.”¹⁴⁵

Como respuesta más o menos colectiva a varios incidentes previos, el gobierno de Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con el Imperio alemán el día 3 de febrero de 1917, citando razones relacionadas con la política de guerra submarina irrestricta de los alemanes.¹⁴⁶ Poco después, el Ministro McGoodwin bosquejó la situación en su correspondencia a la Cancillería de Venezuela, en la cual concluía que:

... era inevitable que el Presidente de los Estados Unidos de América rompiera sus relaciones diplomáticas con el Imperio



Alemán, y en presencia del anuncio público del Gobierno alemán, de que continuando una guerra submarina sin distinción, no haría distinción entre las naves de las naciones neutrales y beligerantes.¹⁴⁷

El mismo día que le notificara al Embajador Bernstorff de la ruptura diplomática, el Secretario Lansing envió un telegrama circular a los representantes norteamericanos en países neutrales ordenándoles que notificaran inmediatamente a los gobiernos de las naciones donde se encontraban asignados que el gobierno de Estados Unidos:

... en vista del reciente anuncio del Gobierno alemán de su intención de reanudar la guerra submarina indiscriminada, no tiene alternativa sino seguir el camino establecido en su nota al Gobierno alemán el día 18 de abril de 1916. Por consiguiente, [el gobierno] retirará al Embajador norteamericano y a su personal en Berlín y le entregará inmediatamente al Embajador alemán aquí los pasaportes para él y su personal.¹⁴⁸

La nota del 18 de abril a la cual se ha hecho referencia— enviada después de que los alemanes torpedearan el barco de vapor francés de pasajeros *Sussex*¹⁴⁹— declaraba que a menos que el gobierno alemán abandonara sus “métodos actuales de guerra submarina contra navíos de pasajeros o de carga, el gobierno de Estados Unidos no tendría otra opción sino la de romper relaciones diplomáticas por completo con el Imperio alemán.”¹⁵⁰

El Ministro Domínici envió un cable a Caracas el 9 de febrero informando que el Secretario Lansing había planteado el caso de Estados Unidos a los delegados latinoamericanos en Washington y que había expresado “confianza que acción Presidente de los Estados Unidos será debidamente apreciada por las Repúblicas hermanas, como



defensa del interés común al mismo tiempo humanidad.”¹⁵¹ En su respuesta, Andrade señaló: “Recibí su cablegrama. La posición de Venezuela corresponderá a principios Derecho Internacional y a relaciones de paz y amistad que tiene con todos los beligerantes.”¹⁵²

El 24 de febrero, el Ministro von Prollius le envió al Canciller de Venezuela la notificación oficial:

Hoy se les comunica a los Representantes de las potencias neutrales aquí, que en territorios alrededor de la Gran Bretaña, de Francia e Italia y en el Mediterráneo Oriental se hará desde luego oposición a todo tráfico marítimo con todas las armas. Los límites del bloqueo se conocerán por medio de chispas. Los buques neutrales navegarán en los territorios bloqueados por su cuenta y riesgo.¹⁵³

En su respuesta, el Canciller Andrade declaró:

... tengo el honor de manifestar a V. E. que mi Gobierno ajustará su conducta en lo futuro, como lo ha hecho hasta ahora, durante todo el curso de la guerra, a los principios del Derecho Internacional que establecen los derechos y deberes de los países neutrales.¹⁵⁴

Después de que la Legación alemana en Caracas informó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela sobre la decisión del Imperio alemán de emprender una política de guerra submarina mucho más agresiva,¹⁵⁵ el gobierno le respondió que su conducta se atendería a los derechos y deberes de los neutrales como queda establecido en el derecho internacional.¹⁵⁶ Varios meses después, durante su mensaje presidencial anual ante el Congreso, Márquez Bustillos agregaba que:



Venezuela, consecuente con su actitud de respeto al derecho, conserva íntegro el de defender la vida y la propiedad de sus nacionales; y sigue el desarrollo de los acontecimientos con el natural interés que emana del principio en defensa del cual han entrado en la guerra los Estados Unidos; de la amistad tradicional que la une a esta nación; y de aquellos intereses generales que son comunes a las Repúblicas del continente.¹⁵⁷

En una correspondencia al Ministro McGoodwin, el Canciller Andrade declaró que, para poder invocar los derechos de las naciones neutrales, el gobierno de Venezuela observaría los deberes asociados de las naciones neutrales, agregando:

... Permaneciendo dentro de una perfecta neutralidad, mi Gobierno espera poder proteger con eficacia sus intereses y sus derechos.

La posición adoptada por Venezuela aparece bien clara: ella aspira a conservar sus relaciones de paz y amistad con todos los países en estado de guerra y a mantener su más perfecta neutralidad.

A propósito, me parece oportuno hacer saber a V. E. que hasta este momento Venezuela no ha sido notificada de la declaración hecha por el Gobierno Imperial de Alemania.¹⁵⁸

Cuando el Presidente Wilson anunció que Estados Unidos había roto relaciones con Alemania, también expresó la esperanza de que otras naciones neutrales, especialmente en el hemisferio occidental, podrían considerar oportuno seguir su curso de acción. A pesar de que varias naciones latinoamericanas interrumpieran relaciones con Alemania, como ya hemos visto, Venezuela no lo hizo. En una correspondencia de Márquez Bustillos al Gral. Gómez



poco después de que Estados Unidos tomara esta decisión, [Márquez Bustillos] admitió haber recibido un mensaje del gobierno alemán con respecto a la nueva campaña de guerra submarina al igual que la respuesta de Venezuela informándole que su postura no había cambiado.¹⁵⁹

El Ministro Domínici escribió al Secretario Lansing con relación a la ruptura por parte de Estados Unidos de relaciones diplomáticas con Alemania. En su correspondencia, señaló que su oficina había solicitado instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano sobre qué acciones debería tomar durante la próxima reunión del Consejo Directivo de la Unión Panamericana con respecto a la posición actualizada de Estados Unidos. En cuanto a esto, notificó a Lansing que:

... mi Gobierno, si bien manteniendo su propósito de estricta neutralidad, háme autorizado para expresar su simpatía con todo lo que haga más respetados los derechos de los neutrales y los principios de humanidad.

Tengo además instrucciones para declarar que la actitud del Gobierno y del Pueblo de Venezuela para con el Gobierno y el Pueblo de los Estados Unidos es la de sincera, leal e inquebrantable amistad, y que ellos abrigan aún ingenuamente la esperanza de que la gran nación norteamericana no sea arrollada por la guerra actual.¹⁶⁰

La política venezolana de estricta neutralidad estaba dirigida tanto a los Aliados como a las Potencias Centrales. El Ministro McGoodwin se referiría al incremento de la guerra submarina, observando el continuo apoyo del gobierno norteamericano a los principios del derecho internacional con relación a los derechos y deberes de las naciones neu-



trales.¹⁶¹ También señaló la opinión del gobierno de Gómez acerca de que Venezuela no había sufrido pérdidas a manos de los submarinos alemanes, por lo que consideraba que no había necesidad de hacer ningún cambio a su política de neutralidad. Desde luego, ya se sospechaba que presiones políticas y financieras estaban siendo utilizadas contra Gómez para persuadirlo a asumir una postura pro-germana, y refiriéndose a ello, el Ministro McGoodwin declaraba que “... numerosos comerciantes alemanes en Caracas, Maracaibo y Puerto Cabello habían presionado a todos los miembros del Gabinete...”¹⁶² Según las noticias que llegaban de Curaçao, la Legación y los intereses comerciales alemanes en Venezuela también ejercieron presión dentro del gobierno para que se abstuviera de tomar una posición oficial de apoyo a la reacción norteamericana a la nueva política alemana de guerra submarina indiscriminada.¹⁶³

Luego de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Imperio alemán, el Departamento de Estado de Estados Unidos envió cables a varias legaciones solicitando información sobre súbditos alemanes dentro de las naciones en las que se encontraban. La Legación norteamericana en Caracas recibió el cable el 17 de marzo. Entre la información solicitada iban los números aproximados de súbditos alemanes dentro de cada país e igualmente información relacionada con las actividades de dichos individuos y la influencia que ejercían. Además, el Secretario Lansing solicitó:

... el estatus de los funcionarios alemanes, indicando si eran *personae gratae* e influyentes en los círculos oficiales ... También, usted investigará sobre sus [actividades] y otras actividades alemanas de propaganda de carácter antiamericano.¹⁶⁴



En su respuesta una semana después, el Ministro McGoodwin señalaba:

En Venezuela hay aproximadamente tres mil súbditos alemanes ... La firma Blohm & Cia., por lejos, la mayor y más influyente casa bancaria, cuenta con treinta sucursales y agencias por todo el país y para principios de 1914 poseía inversiones que superaban los cuarenta millones de marcos ...¹⁶⁵

Casi todos los comerciantes de Maracaibo, el puerto más grande, son alemanes, como también lo son una mayoría de los comerciantes en Puerto Cabello, el tercer puerto más importante. Los clubes alemanes han existido aquí por muchos años ... los cuales han funcionado abiertamente como sedes ... de propaganda política y comercial. Estas organizaciones ejercieron una poderosa presión para evitar que Venezuela diera su aprobación a la postura de Estados Unidos en nombre de los neutrales.¹⁶⁶

Las relaciones entre Alemania y Estados Unidos se deterioraron aún más durante los meses que siguieron la ruptura de sus relaciones diplomáticas. Entre los sucesos más significativos de este período estaba el llamado Telegrama Zimmermann, un mensaje en clave enviado por Arthur Zimmermann (1864-1940), el Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, y dirigido a Heinrich von Eckardt (1861-1944), Ministro Residente de Alemania en México, a través del Embajador von Bernstorff en Washington. Durante el proceso de su transmisión, el servicio de inteligencia británico interceptó y descifró el mensaje secreto y luego le remitió una copia a Estados Unidos. El Secretario de Estado interino, Frank Polk (1871-1943), dio instrucciones al Embajador norteamericano en México, Henry P. Fletcher (1873-1959), de notificarle al Presidente Venustiano Ca-



rranza (1859-1920) que el contenido del telegrama ya era conocido por el gobierno de Estados Unidos y que pronto sería dado a conocer públicamente. De tal modo, el contenido del telegrama perjudicaría la imagen de México a no ser que la propuesta alemana fuera rechazada:

... El Departamento [de Estado] ha obtenido posesión del texto del telegrama enviado por Zimmermann ... al Ministro alemán en México ... a través de Washington ... El Gobierno alemán se esforzará por que Estados Unidos se mantenga neutral, pero si ellos no lo logran, el Gobierno alemán [le hará] una propuesta de alianza a México de la manera siguiente: Hacer la guerra juntos; hacer la paz juntos; Alemania prestará apoyo financiero y aceptará que México recapture Arizona, Texas y Nuevo México. Los detalles del acuerdo se dejarán al criterio del Ministro alemán.¹⁶⁷

El gobierno de Carranza no aceptó la propuesta alemana. Sin embargo, después de que Estados Unidos entrara en la guerra, el gobierno norteamericano le concedió al gobierno de Carranza reconocimiento *de jure* (de derecho), el 31 de agosto de 1917, sin duda un intento de garantizar la neutralidad mexicana durante la guerra.¹⁶⁸

Después de que la Marina alemana continuaran dedicándose a la guerra submarina irrestricta, el Presidente Wilson decidió que ya era hora de que Estados Unidos tomara medidas adicionales. El día 2 de abril de 1917, el Presidente dirigió la palabra a una sesión conjunta del Congreso a través de la cual solicitaba una declaración de guerra contra Alemania:

... La actual guerra submarina alemana contra el comercio es una guerra contra la humanidad. Es una guerra contra todas las naciones.



... La neutralidad ya no es viable o deseable en lo que respecta a la paz del mundo y a la libertad de sus pueblos, y la amenaza a esa paz y libertad radica en la existencia de gobiernos autocráticos apoyados por la fuerza organizada la cual es controlada totalmente por su voluntad, no por la voluntad de la gente.¹⁶⁹

Dos días después de que Wilson diera su discurso, el Senado norteamericano votó por un margen de 82 a 6 en favor de la declaración de guerra.

El 6 de abril de 1917, el Departamento de Estado envió un telegrama circular a los diplomáticos norteamericanos en todas las naciones del mundo, excepto Rusia.¹⁷⁰ El breve telegrama decía:

El día 6 de abril el Congreso declaró y el Presidente proclamó que existe un estado de guerra entre Estados Unidos y el Gobierno Imperial alemán. Informen al respecto a las naciones dónde se encuentren ustedes acreditados.

Lansing

Al día siguiente, el Ministro McGoodwin notificó al Ministro Andrade que un estado de guerra existía entre Estados Unidos y el Imperio alemán.¹⁷¹ Con respecto a las esperanzas que el gobierno norteamericano pudiera haber tenido con respecto a que las otras naciones latinoamericanas siguieran su ejemplo, el historiador Edwin Lieuwen señaló que la administración de Wilson “pronto se vio decepcionada.”¹⁷²

Unas semanas después, luego de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores Andrade a la Legación norteamericana, el Ministro McGoodwin le escribió al Secretario Lansing que Andrade:



... estaba satisfecho porque el Gral. Gómez les dio instrucciones a los miembros de su Gabinete de abstenerse de expresar su preferencia por Alemania, y todos habían estado de acuerdo excepto el Doctor Manuel [Díaz Rodríguez], ex Ministro de Relaciones Exteriores y actual Ministro de Fomento.¹⁷³

McGoodwin continuó diciendo que Andrade y Gil Fortoul “habían estado ejerciendo toda la influencia posible para persuadir al General [Gómez] a romper relaciones diplomáticas con Alemania, pero que siendo un militar ‘a lo mejor naturalmente’ simpatizaba con Alemania”¹⁷⁴ Sin embargo, McGoodwin y Andrade estaban bastante equivocados cuando aquél también señalaba que:

El Gral. Andrade está comenzando a darse cuenta de que Venezuela puede que encuentre obstáculos al intentar proteger su neutralidad, y si él apela al Gral. Gómez muy sincera y frecuentemente, la decisión en nuestro favor puede esperarse dentro de ocho o diez días.¹⁷⁵

Una semana después de la declaración de guerra por parte de Estados Unidos, el Ministro McGoodwin envió un telegrama confidencial al Secretario Lansing indagando acerca de la posibilidad de solicitar voluntarios dentro de Venezuela:

... si el Departamento lo aprobara yo podré sugerir en privado que a un graduado [venezolano] de West Point [1911], el coronel José March Duplat, se le permita levantar una brigada de voluntarios siempre y cuando tal brigada pueda ser trasladada a Europa o a Estados Unidos por navíos norteamericanos ...¹⁷⁶

El Departamento de Estado respondió que, dada la declarada postura neutral de Venezuela:



... El Departamento no lo puede autorizar a usted a hacerle ningún tipo de sugerencias a Venezuela como lo esboza su telegrama, pero lo dirige, si surge la oportunidad, a que le señale al Gral. Gómez la amistad que este gobierno siempre le ha mostrado y el deseo de su parte de que estas estrechas y amistosas relaciones continúen.¹⁷⁷

Esta respuesta constituye al menos la segunda vez que se le había advertido a McGoodwin no interferir en los asuntos domésticos venezolanos. En abril de 1914, en respuesta a un despacho de McGoodwin a raíz de la agitación política entre algunos legisladores venezolanos y el régimen gomecista, el Departamento de Estado expresaba:

... El Departamento considera oportuno en este momento sugerirle que tenga mucho cuidado de evitar ningún tipo de apariencias de que está tomando parte en lo más mínimo en los asuntos políticos del país en el cual está acreditado.¹⁷⁸

Sin embargo, la Legación norteamericana en Venezuela comenzó a emprender iniciativas adicionales para anunciar su nueva posición y proteger sus intereses. Por ejemplo, en mayo, el Secretario Lansing fue notificado por el ex Cónsul en La Guaira, Cyrus N. Clark,¹⁷⁹ que el discurso del Presidente Wilson declarando el estado de guerra con Alemania había sido traducido y publicado en Venezuela, con siete mil copias distribuidas por toda la Nación.¹⁸⁰ Además, McGoodwin informó al Secretario Lansing que él

... visitó a dieciocho ciudadanos norteamericanos completamente confiables quienes viven aquí y discutí con ellos [las iniciativas conjuntas] para mantener estrecho contacto con súbditos alemanes los cuales tengan la inclinación y sean muy capaces de infligir daños al transporte y los intereses generales norteamericanos.¹⁸¹



Mientras el gobierno venezolano continuaba proclamando su neutralidad, también emprendió acciones que acallaron la causa pro-aliada dentro del país. Entre los casos más notables estaba el de Manuel Antonio Matos (1847-1929), ex Ministro de Relaciones Exteriores venezolano. En un cable de fecha 23 de mayo de 1917 de McGoodwin a Lansing, McGoodwin señalaba que Matos había sido encarcelado por el gobierno debido a que supuestamente había sugerido que Venezuela rompiera relaciones con Alemania.¹⁸² Aunque Matos había sido puesto en libertad, McGoodwin declaró que la opinión general era que el encarcelamiento estuvo destinado “para servir de ejemplo.”¹⁸³

Otro notable encarcelamiento de un destacado funcionario de gobierno fue el caso del Senador Pablo Giuseppi Monagas (1850-1919). Según los detalles proporcionados al Departamento de Estado por el Ministro McGoodwin, Giuseppi Monagas¹⁸⁴ —quien había intentado que el Senado venezolano aprobara una resolución en apoyo a Estados Unidos y a su entrada en la guerra— había reprendido a José Andara (1864-1922) por haber cambiado de opinión con relación a Estados Unidos en una aparente maniobra de regresar posiblemente a su antiguo cargo como Ministro de Relaciones Exteriores. Según McGoodwin, luego de que Andara le insinuara el hecho de que la postura aliada dentro del gobierno podría mejorarse si este regresaba a su antiguo cargo, al ser llamado a comparecer ante el Gral. Gómez y, poco después de dicha reunión, declaró públicamente que el gobierno alemán tenía derecho a confiar en la amistad de Venezuela. Después de su protesta, Giuseppi Monagas fue detenido y encarcelado “incomunicado en una cárcel política con veintisiete kilos de hierro en cada tobillo.”¹⁸⁵ Además del encarcelamiento de funcionarios del gobierno,



Gómez también suprimió los periódicos pro-aliados –tales como *El Luchador* de Ciudad Bolívar¹⁸⁶– y encerró a periodistas de esta tendencia como Carlos López Bustamante, Jefe de Redacción de *El Fonógrafo* (Maracaibo y Caracas).¹⁸⁷ Uno de los coeditores de López Bustamante, José Rafael Pocaterra, escribió posteriormente que, cuando el *Lusitania* fue hundido, el gobierno ordenó la supresión de la noticia en *El Luchador*.¹⁸⁸

Aun así, a pesar de que el gobierno de Venezuela parecía estar tomando una postura pro-germana pero neutral, se cuidaba de no criticar demasiado al gobierno de Estados Unidos. Por ejemplo, después de reunirse con el Secretario Lansing para discutir el Mensaje Presidencial de Márquez Bustillos de 1917 ante el Congreso,¹⁸⁹ el Ministro Domínicí envió una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores en la que resumía su reunión y señalaba que, al concluir la conferencia, le dijo al Secretario:

... En resumen, los sentimientos del Gobierno de Venezuela, como ya tuve el honor de comunicar a usted, continúan siendo los de sincera, leal e inquebrantable amistad para con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos ...¹⁹⁰

En un ensayo que cuestionaba la neutralidad venezolana, el abogado Thomas S. Rice (1878-1942) ofrecía ejemplos de acciones en las cuales opinaba que se planteaban dudas sobre la verdadera la neutralidad. Por ejemplo, el caso del encarcelamiento de Carlos López Bustamante, editor del anteriormente mencionado *El Fonógrafo*. Hasta el Ministro McGoodwin seguía con inquietud el caso López Bustamante, confirmando la opinión de Rice de que aquellas noticias que favorecían a las Potencias Centrales recibían publicidad y circulación generalizadas: “Varios despiadados



[periódicos y revistas] pro-germanos en Venezuela no han sido acosados, pero al contrario están siendo animados por la pequeña camarilla que tiene acceso al General Gómez.”¹⁹¹
Con relación al caso López Bustamante, Rice escribió:

¿Es Venezuela neutral cuando el Dr. López, editor de un periódico en Maracaibo y el último en mantener su posición a favor del *Entente*, fue engatusado a salir de su refugio en el Consulado colombiano, le fue garantizada la inmunidad en presencia de los cónsules extranjeros y luego fue inmediatamente encarcelado en la Cárcel San Carlos, una de las peores manchas de cualquier país civilizado? ¹⁹²

Se piensa que el incidente que provocó el encarcelamiento de López Bustamante fue un editorial crítico del *Kaiser* alemán.¹⁹³ Sin embargo, hasta el mismo López Bustamante nunca supo con certeza la razón de su encarcelamiento, declarando ante periodistas (a su llegada a Nueva York en junio de 1918):

... el gobierno no tenía nada específico con lo que pudiera mantenerme detenido, pero me supuse que fue debido a la decidida actitud pro-aliada de mi periódico a través de sus noticias y editoriales.¹⁹⁴

López Bustamante continuó detallando una visita que le hicieron “agentes alemanes” alrededor de un mes antes de su detención. Supuestamente, estos agentes le ofrecieron 100.000 dólares por su periódico, rehusándose y diciéndoles que, aún si estuviera a la venta, “no se les vendería a ellos.” Dichos agentes regresaron unos días después con una advertencia que le avisaba que el periódico debía suspender su postura pro-aliada o López Bustamante “pronto se arrepentiría.” Unas semanas después, el editor fue detenido y



su periódico fue suspendido.¹⁹⁵ Además de estos detalles, López Bustamante afirmó tener pruebas que demostraban que:

[El] dinero alemán se estaba gastando en Venezuela como el agua, y que la propaganda estaba recibiendo el apoyo del gobierno venezolano y de su presidente.¹⁹⁶

Rice también criticó lo que interpretó de ser una abierta hostilidad contra los Aliados:

¿Es Venezuela neutral cuando, al mismo tiempo que los editores de tendencias pro-*Entente* están siendo encarcelados se publica en Caracas, la capital, el que es probablemente el más injurioso, despiadado y mentiroso periódico pro-germano que pueda encontrarse en cualquier lugar del mundo?

Saquen sus propias conclusiones ...¹⁹⁷

Con relación a la detención de López Bustamante y a la suspensión de su periódico, Pocaterra escribió en 1929 que:

... Usando como pretexto el hecho de que yo reimprimí un artículo de la revista teosófica *Darhma* escrito por el Dr. Dominguez [*sic*] Acosta, el editor, en el cual señalaba la justificación moral de la actitud de los Aliados y la obligación moral de la República venezolana de apoyar su causa, fui encarcelado. Lo mismo le ocurrió a los hermanos López en Caracas ...¹⁹⁸

Percy Alvin Martin resume acertadamente la prensa venezolana y la guerra de la siguiente manera: “durante el transcurso entero de la guerra la prensa de Venezuela estaba sometida a una mal disimulada censura.”¹⁹⁹ Esta posición puede ser confirmada al realizar un simple repaso de los despachos del Ministro McGoodwin, señala que varios ins-



trumentos propagandistas pro-germanos –y, de aún mayor importancia, antiamericanos– estaban siendo apoyados activamente por el gobierno venezolano²⁰⁰ y que éste había estado silenciando “todos los periódicos que eran favorables a los aliados del *Entente*.”²⁰¹ Al mismo tiempo, McGoodwin expresaba que “no hay periódico ni revista en Venezuela que se atreva a mostrar un espíritu de imparcialidad hacia Estados Unidos y sus aliados.”²⁰² En un telegrama confidencial enviado de Caracas al Departamento de Estado de Estados Unidos, McGoodwin exponía que tres días antes del cierre de *El Fonógrafo*, *El Eco Alemán* publicó lo siguiente:

Esperamos con confianza el conocimiento de que tan pronto como el Gobierno de Venezuela se entere de la Campaña anti venezolana del cosmopolita FONOGRIFO le pondrá un merecido fin.²⁰³

Sin embargo, existe evidencia de que una motivación más probable para el cierre de *El Fonógrafo* tuviera una orientación más doméstica, como lo resume Brian McBeth (2008):

La realidad de la situación, no obstante, escapó de la mirada de los observadores extranjeros ya que Gómez, utilizando el pretexto de la neutralidad, cerró el periódico debido al oportunismo político ... [y] que el encarcelamiento de Carlos López Bustamante se debía a su sospechada hostilidad hacia el gobierno, así como también a sus críticas de la política exterior del país.²⁰⁴

La Embajada norteamericana intentó de contrarrestar la inclinación pro-germana a través del financiamiento limitado de la difusión de declaraciones y de puntos de vista estadounidenses.²⁰⁵ Esta iniciativa poco difundida fue particularmente importante ya que el U.S. *Committee on Public*



Information (Comité de Información Pública norteamericano), todavía no había asignado un agente en Venezuela.

Supuestamente, el *Kaiser* alemán intentó tentar a Gómez con porciones de la Guyana británica y el norte de Brasil en un futuro de posguerra, una realidad que solo podría darse si los alemanes resultaban vencedores en el conflicto bélico y si Venezuela mantenía buenas relaciones con ellos.²⁰⁶ Además, ya en 1915, los rumores persistían²⁰⁷ de que Alemania estaba tratando de obtener control de la isla de Margarita, y, ya para principios de junio de 1917, la prensa norteamericana atrajo el escrutinio de la atención pública sobre el mencionado rumor. Situada aproximadamente a 37 kilómetros de la tierra firme venezolana, la isla de Margarita era de gran interés para la Marina alemana ya que podría servirles como base naval de operaciones para sus submarinos en el hemisferio. La preocupación provocada por una posible base militar alemana puede apreciarse durante el transcurso de la guerra, como lo demuestran las comunicaciones del Cónsul norteamericano en Trinidad, Henry D. Baker (1873-1939), con relación a las posibles actividades de submarinos enemigos y al riesgo de que buques enemigos ubicados en la zona descargaran suministros a U-Boot alemanes. Con respecto a esto, Baker indicaba:

... el Recolector de Aduanas organiza una cuidadosa supervisión con respecto a todo navío que parte de Trinidad, y, en particular, los pequeños balandros que hacen comercio con Venezuela ...²⁰⁸

Mientras que el interés alemán en adquirir la isla de Margarita supuestamente había sido manifestado al menos una década antes de la guerra, la posibilidad de que el rumor fuera verdad tomó aún mayor significado una vez que



el Imperio alemán entrara en la guerra. En un intento de verificar si los rumores eran ciertos, el gobierno norteamericano envió a su Agregado Militar en Caracas, el comandante C. C. Smith, en un recorrido de inspección de las defensas costeras venezolanas a finales de la primavera de 1917.²⁰⁹ Sin embargo, durante la primera semana de junio, los periódicos de Estados Unidos publicaron la noticia, con titulares tales como “La Isla de Margarita es Codiciada por los Alemanes,”²¹⁰ “Para una Base Submarina,”²¹¹ “Base de U-Boot cerca de la Costa de Suramérica,”²¹² e “Isla Venezolana para Base de U-Boot.”²¹³

Aunque los gobiernos de Venezuela y de Alemania desmintieron el rumor, la *Daily Review of the Foreign Press* (*Revista Diaria de la Prensa Extranjera*) —publicada por el Estado Mayor británico, Oficina de Guerra— reveló que una comunicación inalámbrica alemana de fecha 5 de junio afirmaba:

El Embajador de Venezuela ha declarado en un discurso que Alemania le había propuesto a Venezuela que le diera la isla de Santa Margarita como base de U-Boot. [Cp. DAILY REVIEW, June 5, p. 411.].²¹⁴

Sin embargo, al comparar la cita anterior con el ya citado artículo de prensa publicado el 5 de junio, nos damos cuenta de que no se hizo mención en la declaración original ni de una comunicación inalámbrica alemana ni de un embajador venezolano. En su lugar, el artículo del 5 de junio publicado en el *Daily Review* se refería a una noticia en el *New York World* (*Mundo de Nueva York*) publicada el 2 de junio, que el autor no pudo encontrar.²¹⁵



En respuesta a los rumores de un posible acuerdo, el gobierno de Venezuela desmintió que Alemania estuviera buscando adquirir control de la isla o que la Nación hubiera entrado en tal negociación, un hecho que el Ministro británico en Venezuela, Henry Hamond Beaumont (1867-1949), le manifestó a Arthur J. Balfour (1848-1930), Secretario de Estado para Asuntos Exteriores (habiendo sucedido a Sir Edward Grey en diciembre de 1916).²¹⁶ No obstante, tanto *The Times (Los Tiempos)* como *The Guardian (El Guardián)*, ambos de Londres, publicaron noticias sobre el asunto. El *Guardian* destacó:

El Sr. Lansing no dice cómo fue frustrado el plan, pero presuntamente representaciones le fueron hechas a Venezuela por este país lo cual puso fin a la transacción de manera eficaz, si es que la República albergaba intenciones de llevarlo a cabo.²¹⁷

La prensa norteamericana continuó proporcionando extensa publicidad para el asunto, con la opinión general de que Venezuela no aceptaría transferir la isla: “Funcionario Venezolano Niega que Alemania Busque Control de la Isla de Margarita,”²¹⁸ “Niega Intriga Alemana: No Hay Intentos de Comprar Isla de Margarita Dice Ministro,”²¹⁹ y “Niega que Alemania Busque Base en Venezuela.”²²⁰ La postura del gobierno de Estados Unidos era clara: *Venezuela no debería transferir la isla a Alemania.*

En la edición del 2 de julio de 1917 del “Weekly report on matters relating to the countries of the Central Powers” (“Informe semanal sobre asuntos relacionadas con los países de las Potencias Centrales”), las preocupaciones acerca de la isla fueron mencionadas. Los informes confidenciales a menudo resumían los temas que habían sido incluidos en los despachos entre Washington y sus distintas



legaciones. El informe (no. 5), no obstante, también mencionaba que a pesar de que el gobierno venezolano desmentía los rumores de una posible venta:

... Se evita hacer referencia al tema de un arrendamiento, o la propuesta de hacer de Porlamar un puerto libre ... [El Ministro McGoodwin] cree que la denegación había sido aplazada a la espera de la respuesta de Barcelona a los comunicados del Gral. Gómez, posiblemente con relación a las negociaciones pendientes con el Gobierno alemán en esta conexión.²²¹

A través del transcurso de la guerra, la opinión pública venezolana fue moldeada por las declaraciones del gobierno y por la prensa. Hacia la primavera de 1917, la Legación norteamericana había determinado que el gobierno de Venezuela continuaba estando casi completamente dentro del bando pro-germano y “que el único amigo verdaderamente confiable del gobierno de Estados Unidos era el Ministro de Relaciones Exteriores y, como ya se ha señalado en estos despachos, él es muy viejo e impotente en una emergencia.”²²²

El Ministro McGoodwin también informó varias veces acerca de la postura anti-aliada del Delegado Apostólico en Venezuela, Monseñor Carlo Pietropaoli (1857-1922). En su carta de fecha 5 de junio de 1917 al Secretario Lansing, McGoodwin expresaba:

Tengo el honor de afirmar que, segundo sólo después de los intereses alemanes predominantes, el mayor anti-aliado (y, por consiguiente, al menos por el momento, la mayor [influencia] antiamericana) en Venezuela es el Monseñor Carlo Pietropaoli ... Él es casi pero no del todo un abierto simpatizante de los alemanes ...²²³



El 20 de agosto de 1917, Pietropaoli fue llamado de regreso al Vaticano. Según la mayoría de los rumores, parece ser que su destitución tuvo que ver con su influencia personal sobre el Gral. Gómez, de la cual muchos dentro de la Iglesia Católica de Venezuela no aprobaban. Gómez había hablado muy favorablemente del Monseñor en 1916, cuando este le presentara –en nombre del Papa Benedicto XV (1854-1922)– la distinción de la insignia de Caballero de la Gran Cruz de la Orden Piana, una orden de caballería papal fundada originalmente por el Papa Pío IV (1499-1565) en 1560.²²⁴ De hecho, McGoodwin informó que:

... el monseñor Pietropaoli va a visitar a [Gómez] cuando quiere, consulta con calma con él acerca de la salvación de su alma y nunca deja de defender los argumentos que son constantemente planteados por los propagandistas alemanes.²²⁵

A pesar de que su salida de Caracas fuera anunciada como una licencia prolongada, McGoodwin informó que “se dice que el Internuncio Apostólico no espera regresar.”²²⁶

Como se ha demostrado a través de este estudio, la prensa venezolana también tenía la tendencia de ser pro-germana; o al menos aquellos medios de comunicación a los cuales se les permitía seguir circulando. En este sentido, los periódicos y la censura del gobierno reforzaban la posición de Gómez, en perjuicio de las Potencias Aliadas, acerca de lo cual Percy Alvin Martin declaró que “la censura era llevada a cabo en armonía con los deseos de la Legación alemana en Caracas.”²²⁷ Aunque la Legación norteamericana había informado en numerosas ocasiones al Departamento de Estado acerca de este prejuicio, una de las más reveladoras declaraciones fue la del Ministro McGoodwin: “Creo que es superfluo afirmar que nada del carácter que sea puede



aparecer aquí en ningún diario o periódico sin la aprobación expresa del gobierno.”²²⁸ Los medios también fueron utilizados para alabar excesivamente con el fin de prestar apoyo y promover al Gral. Gómez y sus acciones.²²⁹ Un buen ejemplo de esto lo constituye un breve extracto en *El Heraldo Industrial* (Caracas, 5 de octubre de 1918): “... el Jefe de la Causa, directamente responsable por el bienestar del país ya que él ha sido el experto conductor de sus destinos”

En respuesta al prejuicio de la prensa en Venezuela, Estados Unidos puso en efecto un embargo en 1917 que prohibía la exportación de papel prensa a Venezuela, ya que se sospechaba que parte de esta importación había sido obtenida por la prensa pro-germana y por otras publicaciones controladas por el gobierno venezolano.²³⁰ Según una correspondencia del *Bureau of Exports* (Agencia de Exportaciones), a la Junta para el Comercio de Guerra:

... La actitud inamistosa del Gobierno de Venezuela hacia esta nación y nuestros aliados, como lo demuestra la reciente supresión de todos los periódicos imprimidos en ese país excepto aquellos periódicos pro-germanos que actualmente emprenden una campaña que tiene como objetivo desprestigiar y perjudicar nuestros intereses comerciales, nos inducen a rechazar licencias para la exportación de papel a Venezuela ...²³¹

La actitud pro-germana de Venezuela aparecía frecuentemente en correspondencias entre la Legación norteamericana en Caracas y Washington, y hasta el Presidente del Senado de Venezuela esperaba ser encarcelado por Gómez después de que este cuerpo aprobara lo pudo haber sido interpretado como una resolución pro-norteamericana –luego de la entrada de Estados Unidos en la guerra– con tales frases como:



... la actitud de Estados Unidos con natural y justa intención inspirada por principios por cuya defensa esa noble nación se ha visto obligada a entrar en guerra y por [la] tradicional amistad que nos une a esa nación ...²³²

Aunque fue destituido de su cargo legislativo por Gómez, fue reincorporado cuatro días más tarde. El suceso fue caracterizado por McGoodwin de la siguiente manera:

... La demostración de interés por parte del Departamento provocó en Gómez o un sentido de responsabilidad o necesidad de pretensión de amistad ...²³³

McGoodwin agregó:

... Independientemente de sus preferencias personales, Gómez está comenzando a darse cuenta de que el Gobierno de Estados Unidos está observando muy de cerca su conducta y se evitará cualquier peligro inmediato que resulte de [la] complicidad con el enemigo.²³⁴

Este último mensaje fue parafraseado posteriormente en el “Informe semanal sobre asuntos relacionados con los países de las Potencias Centrales,” y fue distribuido a las diversas legaciones norteamericanas.²³⁵

Las correspondencias durante la guerra también señalan el sentimiento pro-aliado entre muchos venezolanos, aunque fuera expresado o no públicamente.²³⁶ Por ejemplo, en una carta enviada en el verano de 1918, McGoodwin señalaba que:

... en lo referente a la actitud pro-germana del Gobierno, aunque se debe aclarar que esta situación es condenada prácticamente por todos los miembros del Gobierno con quienes tienen contacto los miembros del Cuerpo Diplomático.²³⁷



Otro ejemplo puede apreciarse en un telegrama de septiembre de 1918, enviado por el Ministro McGoodwin al Secretario Lansing y en el cual informaba:

A pesar de su pobreza los venezolanos se suscriben a los préstamos de guerra franceses muy generosamente. Desde el principio de la ofensiva Aliada actual ha quedado perfectamente claro que los sentimientos que han reprimido por tanto tiempo podrían ser expresados en cualquier momento y de ser así podría haber terribles consecuencias. El Gral. Gómez posee un ejército bien entrenado bajo su comando personal y él no tolerará ninguna interferencia.²³⁸

El Ministro McGoodwin remitió un cable a Washington en octubre de 1917 informando que el venezolano corriente era pro-americano, y que

... no puede ser exageración el afirmar que más del noventa por ciento de los venezolanos de todas las clases sociales (con la única excepción de los íntimos del Gral. Gómez) se muestran amistosos hacia Estados Unidos en todos los sentidos, y están inclinados a apoyar con entusiasmo nuestra actitud con respecto a la guerra.²³⁹

El Departamento de Estado señaló (1918) que Gómez había sido nombrado miembro honorario del Ejército alemán y que siempre había existido la posibilidad de que Venezuela entraría en el conflicto europeo del lado de las Potencias Centrales.²⁴⁰ El gobierno del Gral. Gómez continuó siendo un asunto preocupante para el Departamento de Estado, y en un Memorándum al Presidente Wilson, el Secretario Lansing señalaba que Gómez constituía un verdadero peligro para Estados Unidos y su política de guerra.²⁴¹



La aparente amistad entre las dos naciones fue puesta a prueba, como lo demuestra una correspondencia enviada a principios de 1918 por Charles S. Hartman (1861-1929), Ministro norteamericano en Ecuador, al Secretario Lansing en la que se adjuntaba una transcripción y una traducción de un comunicado entre el Ministro colombiano en Quito, Miguel Arroyo Diez (1871-1935) y el Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, Carlos Tobar y Borgoño (1883-1923), en la que se hacía referencia a una alianza secreta entre Venezuela, México y Colombia “... con el objetivo de cooperar en el actual conflicto universal contra la causa mantenida por las armas por la Unión Norteamericana ... ,” la cual sería desmentida por todas las naciones involucradas.²⁴² De hecho, en lo referente a esto, Preston McGoodwin había señalado anteriormente que a Alfredo Ascarrunz (1867-1935), el Ministro boliviano en Venezuela, Colombia y Ecuador, le había confiado la opinión del gobierno boliviano de que existía un fuerte sentimiento antinorteamericano tanto en Colombia como en Chile y Ecuador.²⁴³ Aun así, el Ministro Hartman señaló en su comunicación con Lansing que no había oído de tal acuerdo ni se lo había insinuado nadie más.²⁴⁴

En una carta a Gómez, Santos Domínici también tomó nota de una percibida tendencia antinorteamericana por parte de los colombianos:

La opinión pública de los Estados Unidos viene fijándose en la actitud de los Gobiernos y pueblos latinoamericanos, y ha llamado la atención sobre la reserva hasta ahora observada por Venezuela, Colombia y Ecuador. Mucho se desconfía de Colombia, a quien se cree explotada por los alemanes en su resentimiento contra los Estados Unidos; a nuestra patria, Venezuela, se la supone influida por el Gobierno colombiano y también por el importante gremio mercantil alemán.²⁴⁵



Este mismo sentimiento había sido previamente observado por McGoodwin en un telegrama que le envió al Secretario Lansing en el cual comentaba que Colombia y Venezuela habían sido manipuladas por los intereses comerciales alemanes. El Ministro mencionó una indagación alemana acerca de qué tipos de manipulaciones podrían ser utilizadas por sus diplomáticos con el fin de lograr una ruptura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Colombia.²⁴⁶

Los rumores de espionaje alemán persistían y los incidentes de comerciantes venezolanos que ayudaban a la causa germana continuaron ocurriendo durante el transcurso de la guerra. Uno de muchos ejemplos similares fue el caso ya mencionado del navío alemán que atracó en La Guaira sin la documentación necesaria. Sin embargo, gracias a las conexiones del Ministro von Prollius con el gobierno gomecista, fue posible conseguirle los documentos que le permitieron al navío cargarse de carbón y continuar su trayecto. A esa embarcación luego se le descubrieron municiones a bordo –las cuales se sospechó fueron cargadas en Venezuela– después de ser capturada posteriormente por un crucero francés. Una gran fuente de información con relación a estos incidentes la constituye un panfleto publicado en 1917 y escrito por el venezolano Rafael de la Cova, quien se había ido de Venezuela y ahora trabajaba para el Ministerio de Relaciones Exteriores como Jefe de Propaganda del Comercio británico para Latinoamérica.²⁴⁷ Extractos del panfleto fueron incluidos en un informe posterior (26 de noviembre de 1917) bajo el título de “Informe semanal sobre asuntos relacionados con los países de las Potencias Centrales.”²⁴⁸



El Ministro McGoodwin también había expresado en repetidas ocasiones –a través de sus correspondencias a Washington– su preocupación acerca de los intentos propagandistas antinorteamericanos de los alemanes en Venezuela. Un ejemplo de tal desagrado se puede apreciar en su correspondencia al Secretario Lansing de fecha 12 de octubre de 1917, McGoodwin opinaba:

Creo que el Departamento debería saber el nivel hasta el cual los enemigos de Estados Unidos están tratando (y no sin éxito) de perjudicar el prestigio comercial norteamericano en Venezuela, ...²⁴⁹

En ese mismo Memorándum, McGoodwin detallaba una conspiración de los alemanes a través de la que se falsificaban testimonios acerca de la supuesta escasez laboral en Estados Unidos y se animaba a ciudadanos venezolanos a que solicitaran empleo en esos sectores. Luego, cuando éstos eran informados por funcionarios norteamericanos de que en realidad tales ofertas de empleo no existían, los alemanes entonces trataban de convencerlos de ser víctimas de discriminación en virtud de su origen. Estos intentos estaban destinados a lograr que la población venezolana se pusiera en contra de Estados Unidos.²⁵⁰

Algunas de las Potencias Aliadas sí distribuyeron publicaciones extranjeras en Venezuela con cierta regularidad. Entre ellas se encontraba *La Guerre (La Guerra)*, una publicación ilustrada mensual de la Sección Fotográfica de la Oficina de Guerra Francesa, que también incluía resúmenes del conflicto; *América Latina*, que circulaba dos veces a la semana en Londres, donde aparecían extensos anuncios y artículos relacionados con Latinoamérica sobre actividades militares y de gobierno de las Potencias Aliadas; *El Panora-*



ma, semanario fotográfico parisino de gran difusión; y el *Bulletin and Information regarding the War (Boletín e Información acerca de la Guerra)*, medio de difusión mensual de la Cámara de Comercio de París. Varias de estas publicaciones tenían textos multilingües.²⁵¹

En Estados Unidos, Venezuela –como las demás naciones de Latinoamérica– recibía la cuidadosa atención del *Committee on Public Information* (Comité de Información Pública) el llamado Comité Creel, el cual se ocupaba de crear buena voluntad hacia Estados Unidos dentro del hemisferio, así como también de informar a las naciones del mundo de los objetivos y actividades estadounidenses con respecto a la guerra. Aunque es posible que a Venezuela nunca se le asignara un comisionado de dicho Comité, según un Memorándum de abril de 1918 del Secretario Lansing a F. E. Ackerman: “Venezuela es actualmente un asunto irritante y necesita propaganda con urgencia y yo sé que pasará algún tiempo antes de que puedas llegar allá.”²⁵² El teniente Ackerman trabajaba para el Comité en su Sección Extranjera, específicamente en la división de Asuntos Latinoamericanos. En su *Complete Report of the Chairman of the Committee on Public Information (Informe Completo del Presidente del Comité de Información Pública)*, George Creel (1876-1953) expresaba:

Suramérica había sido por mucho tiempo un campo fértil para la propaganda alemana, y a través de la cortesía del [Oficina de Censura de la Marina], el teniente F. E. Ackerman, un periodista de amplia experiencia, fue enviado en un recorrido por Suramérica para estudiar métodos de distribución de noticias, organizar oficinas del [Comité de Información Pública], y en términos generales planificar [cómo hacer conocer] la historia norteamericana ante nuestros amigos panamericanos.²⁵³



Trabajando al lado de Edward L. Bernays (1891-1995), el llamado “padre de las relaciones públicas,”²⁵⁴ el Teniente Ackerman fue luego (1942) caracterizado como “el individuo que hizo más para formar y organizar la labor del Comité Creel en Suramérica”²⁵⁵

El verdadero dilema de la administración de Wilson era qué hacer con Gómez. Incluida en los varios debates internacionales sobre este asunto se encontraba la posibilidad de poner al General en la Lista Negra y entonces atacar directamente sus intereses económicos:

El Sr. Hohler, de la Embajada británica, visitó al Sr. Stabler y le habló acerca de la situación en Venezuela en conexión con las supuestas tendencias pro-germanas del Presidente Electo Gomez [sic] ... El Sr. Stabler le ha afirmado al Sr. Hohler que alguien había hecho una sugerencia al efecto de que podría ser de utilidad para la causa de los Aliados y de Estados Unidos que se colocara a Gomez [sic] en la Lista Negra, ...²⁵⁶

Muchas ideas fueron presentadas por varios individuos con respecto a cómo tratar con el Gral. Gómez. Por ejemplo, en noviembre de 1917, William Worthington Russell (1859-1944), ex Ministro norteamericano en Venezuela –bajo órdenes de los Presidentes Theodore Roosevelt y William Howard Taft– y el entonces Ministro en la República Dominicana, le envió un telegrama al Secretario de Estado Lansing aconsejándole encarecidamente que no tomara acciones hostiles contra el antiamericanismo de Gómez:

... cualquier presión aplicada por Estados Unidos ... contra Gómez ... sería utilizada inmediatamente para enardecer el patriotismo de los venezolanos contra la intervención extranjera y *reaccionaría gravemente* contra nosotros.²⁵⁷



Las recomendaciones que emanaban de los funcionarios del Departamento de Estado con respecto a Gómez y a Venezuela oscilaban entre un embargo comercial y la destitución total de su cargo. En lo que puede referirse como Memorándum Stewart, el funcionario del Departamento de Estado Glenn Stewart explora tres posibles opciones para tratar con la administración de Gómez: 1) no reconocerlo, 2) embargo comercial, y 3) fuerte presión norteamericana. Stewart rechazó todas las opciones, considerándolas imprácticas, dadas las varias circunstancias y realidades de aquella época. Al fin y al cabo, Stewart le recomendó al Secretario Lansing que Estados Unidos eliminara a Gómez “de raíz” con el fin de garantizar “buen gobierno y condiciones civilizadas cristianas.”²⁵⁸

El Memorándum de Stewart, sin embargo, sí contenía varios pasajes que deben ser considerados condenatorios para la neutralidad venezolana. Uno de los más significativos –aunque no pueda verificarse una reacción específica del gobierno norteamericano a tal acusación– afirmaba:

... Agréguele a todo esto la decisión a la cual ha llegado Gómez en una conferencia secreta con el Señor von Prollius, Ministro alemán, el Capitán Hirschfeld, el oficial alemán a cargo de la marina y la radio venezolanas y varios otros en la cual Gómez decidió definitivamente que si él tenía que entrar en la guerra lo haría como aliado de Alemania. Planes militares coordinados positivos fueron luego tomados en consideración en vista de esta decisión (No. 1044 3 de noviembre de 1917, expediente 862.20231/104).²⁵⁹

En el verano de 1918, correspondencias entre la Junta para el Comercio de Guerra y la Legación norteamericana en Caracas revelaban una iniciativa por parte de las varias



legaciones Aliadas en Venezuela para crear una lista de comerciantes enemigos específicamente venezolanos. En respuesta a esta iniciativa, la Junta para el Comercio de Guerra notificó a Caracas de que:

Su propuesta [de una] lista común para Venezuela emitida por [las] legaciones aliadas. [La] administración consistente [de la] ley de comerciantes enemigos requiere [que] todas las listas publicadas sean emitidas en Washington. [Las] recomendaciones de conferencia aliada [con relación a] Caracas en cuanto [a] nombres de firmas [de] enemigos o aliados de enemigos comerciando en nombre de enemigos o de sus intereses recibirán pronta consideración acá con miras a agregar los nombres [que] sean denunciados a [la] lista de comerciantes enemigos.²⁶⁰

Dos meses más tarde, el *Bureau of Trade Intelligence* (Oficina de Inteligencia Comercial) de la Junta para el Comercio de Guerra intercambió correspondencias con la Legación norteamericana en Caracas para informarles que estaba considerando un plan para controlar exportaciones a Venezuela de tal manera que “afectaría seriamente [las] actividades de importantes casas [comerciales] enemigas en Venezuela.” Por lo tanto, la Junta solicitó sugerencias por parte de la Legación acerca de qué productos básicos deberían colocarse en la lista con el fin de “conseguir el objetivo deseado.”²⁶¹ Como ya se ha señalado, la administración del Presidente Wilson simplemente recurrió a los embargos de exportaciones clave, tales como papel para la prensa, ya que la fuertemente censurada prensa venezolana era sumamente pro-germana. Venezuela –como prácticamente cada país– estaba incluida en las proclamaciones presidenciales que tenían que ver con los numerosos productos que no podían ser “exportados, enviados o sacados de Estados Unidos o de sus posesiones territoriales con destino a [lista de países].”²⁶²



El Informe de la Junta para el Comercio de Guerra señalaba que la lista de comerciantes enemigos para Latinoamérica, en su momento, incluía a más 3.200 nombres. La lista:

... incluía principalmente tales firmas comerciales alemanas, la gran parte de las cuales eran casas financieras o industriales en vez de firmas de carácter puramente mercantil, como las que eran propiedad parcial o completa de intereses con sedes en Alemania y los cuales estaban caracterizados como valores contra los cuales, dado el género de sus negocios, se podrían imponer restricciones fácilmente sin temor a los comercios ficticios.²⁶³

Varios memorándums durante los años 1917 y 1918, tanto de la Legación norteamericana en Caracas como del *Bureau of Transportation* (Agencia del Transporte), de la Junta para el Comercio de Guerra, tomaron nota del hecho de que el gobierno venezolano había convertido al menos un buque de guerra en navío mercante y que esta embarcación, anteriormente conocida como el buque de guerra *Zamora*, estaba siendo utilizado para:

... transferir productos, principalmente cueros y café, desde puertos, en los cuales se conoce existe gran cantidad de inventario propiedad de firmas alemanas, hacia sus comercios ficticios venezolanos en otros puertos ...²⁶⁴

Lo que también sabía el gobierno norteamericano era que la compañía de transporte a la cual pertenecía el navío había sido establecida con capital suministrado principalmente por Gómez.²⁶⁵

Como ya hemos observado, las operaciones de la American Red "D" Line (Línea Roja "D") se hicieron esenciales para la continuación del comercio venezolano una vez comenzada la guerra.²⁶⁶ Por lo tanto, una vez que Estados



Unidos inició una política más agresiva contra el Imperio alemán, el empleo de alemanes por la American Red “D” Line se hizo problemático, especialmente en lo relacionado al temor de sabotaje y espionaje. En respuesta a las numerosas discusiones sobre este preocupante asunto, tanto en Caracas como en Washington, el Secretario Lansing informó al Ministro McGoodwin que:

Después de dos conferencias con ... [los] propietarios del Red “D” Line, le hicieron una promesa al Departamento que se tomarían pasos inmediatamente para sustituir a aquellos alemanes que actuaban como agentes de [la] Línea en Venezuela. [El propietario de la Red “D” Line] fue informado de que [McGoodwin] debía ser consultado por los agentes de la [Red “D” Line] en Caracas y que [McGoodwin] debía aprobar [los] nombres] de las personas propuestas para ser nuevos agentes ...²⁶⁷

Se ha descubierto nueva evidencia que demuestra que los navíos de la Red “D” Line proporcionaban informes acerca del paradero de buques de guerra alemanes en el continente americano. Por ejemplo, a principios de enero de 1915, el barco de vapor *Maracaibo* envió un informe acerca de la localización del crucero alemán *Karlsruhe* –“uno de los buques de guerra alemanes que todavía se encontraban a la fuga”– en las aguas del Atlántico entre Curaçao y Venezuela.²⁶⁸ En el verano de 1918, McGoodwin le confió a Lansing la opinión de que muchos en Caracas consideraban que los navíos de la Red “D” Line no eran atacados por los submarinos alemanes debido a la posibilidad de que Alemania veía al gobierno de Venezuela amistosamente y no “privaría de sus suministros necesarios a las muchas empresas industriales y de utilidad pública de las cuales Gómez era propietario.”²⁶⁹



Los esfuerzos de algunos líderes latinoamericanos también continuaron animando las iniciativas de cooperación interamericana, tales como las propuestas planteadas en 1917 por el gobierno argentino.²⁷⁰ La propuesta de mayo del mismo año para una conferencia interamericana fue planteada con mucha esperanza con respecto a su objetivo de “tratar de llegar a un entendimiento entre [las naciones americanas] en la ocasión de la presente guerra y de su empeoramiento de día a día.”²⁷¹ En respuesta a esta invitación, el gobierno de Venezuela —a través de Santos Domínguez— declaró:

Mi gobierno aprecia sinceramente la cortés comunicación de su excelencia, pero al mismo tiempo tiene el honor de informarle que, no obstante su calurosa simpatía hacia todo lo que pueda llegar a fortalecer los lazos de la solidaridad americana, no puede aceptar la invitación, ya que la cooperación de Venezuela con el proceso de hacer realidad la idea iniciada por la República Argentina no cabe dentro de la línea de conducta que nuestro Gobierno se ha comprometido a seguir desde el comienzo de la guerra.²⁷²

Debido a que Estados Unidos se encontraba ya en guerra, su gobierno determinó que le sería imposible tomar una posición con respecto a la conferencia de naciones americanas neutrales que se había propuesto. El Secretario Lansing participó a las distintas legaciones:

Para su propia información y discreto uso si se presenta la ocasión, el Departamento [de Estado] luego de examinar el tema cuidadosamente no considera que tal conferencia serviría ningún propósito útil en este momento.²⁷³

Este esfuerzo, después de sólo unos pocos meses, quedó concluido.²⁷⁴ Sin embargo, a finales de octubre, el gobierno



argentino intentó de nuevo organizar algún tipo de esfuerzo hemisférico:

[El] gobierno argentino, suplementando su iniciativa que propone en vista de la guerra mundial de convocar un congreso latinoamericano para concentrarnos en deliberaciones y sanciones con respecto a ello ... ya que sería lamentable que estas naciones se comprometieran por separado en vez de hacerlo a través de una declaración conjunta para hacer sentir su influencia ...²⁷⁵

El Ministro de Relaciones Exteriores venezolano Bernardino Mosquera (1855-1923) se negó a aceptar esta última propuesta, declarando:

... A pesar de adherirse al sentimiento de solidaridad americana que inspira la nota de su excelencia, mi Gobierno se abstendrá de asistir a ese congreso en este momento ...²⁷⁶

Aunque la administración de Woodrow Wilson dio seria consideración a las propuestas para convocar un congreso de naciones neutrales, especialmente panamericanos, su administración en su lugar prefirió encabezar su propio plan de acción. En relación con la solidaridad panamericana, Estados Unidos puso el mayor énfasis en esta idea sólo después de romper relaciones diplomáticas con Alemania. Sin embargo, aún después de haber entrado en la guerra, el gobierno norteamericano rechazó las propuestas latinoamericanas: “Parecería indeseable e inoportuno que se le permita a cualquier congreso o comité latinoamericano en conjunto prestar asistencia a Estados Unidos en la labor de guerra.”²⁷⁷

No sería sino hasta finales de junio de 1917 que el gobierno de Venezuela comenzaría a hacer declaraciones



claras y concisas –aunque sólo fuera en correspondencias privadas y quizás confidenciales– las cuales eran cada vez más críticas de Alemania y más comprensivas con el punto de vista pro-aliado. Por ejemplo, en una correspondencia de fecha 25 de junio de 1917 de Santos Domínici a Gómez, haciendo referencia a un cablegrama del día anterior, en el cual el General al parecer incluyó la frase “El extranjero perturbador de la paz mundial,” refiriéndose a Alemania.²⁷⁸ Además, en esa misma fecha, el Ministro McGoodwin envió un telegrama al Secretario Lansing en el que señalaba un cambio positivo en la actitud venezolana hacia Estados Unidos.²⁷⁹ Aun así, el gobierno venezolano continuó apoyando públicamente a los medios pro-germanos y acosando a los medios pro-aliados.

El *New York Times* –en un artículo sobre el aplazamiento de una conferencia de naciones latinoamericanas neutrales en enero de 1918– exponía que:

... el Gobierno de Venezuela ... desea evidentemente ser contado entre aquellos que están del lado de los Aliados. Después de que nuestra Agencia de Exportaciones se hubiera rehusado a permitir envíos de papel prensa a Venezuela ... los Ministros de [esta] república en Washington y en Londres se apresuraron a publicar evidencia de que [Venezuela] simpatizaba con los enemigos de Alemania ...²⁸⁰

Los resúmenes de las actividades en Venezuela pueden apreciarse a menudo a través de las varias ediciones “del informe semanal sobre asuntos relacionados con los países de las Potencias Centrales” del Departamento de Estado. Como se señaló anteriormente, estos resúmenes condensaban aquellos temas abordados en los despachos diplomáticos. Por lo general, los asuntos venezolanos se incluían en



la Sección II: Inteligencia, dentro de la subsección acerca de la Actitud de Países Neutrales. Por ejemplo, al abordar el tema de la represión gubernamental de las opiniones pro-aliadas, el informe (No. 14) del 3 de septiembre de 1917 se exponía que:

El Ministro informa además que el ECO ALEMÁN una revista semanal publicada ... en Caracas y distribuida por todos los países de Latinoamérica, contiene en cada edición ataques injuriosos contra los Gobiernos en guerra con Alemania, incluyendo a Estados Unidos, y elogios hacia el Gobierno venezolano.

...

El Ministro informa confidencialmente que cuando los británicos ... hicieron una leve protesta en contra de la supresión del único periódico de Caracas favorable a los Aliados, la respuesta inmediata del gobierno fue la supresión de IGUALDAD EQUALITY ... la única publicación amistosa hacia los Aliados publicada en la región oriental de Venezuela.²⁸¹

En el informe del 26 de noviembre de 1917, se expresaba que:

El Dictador de Venezuela, General Gómez, continúa siendo violentamente pro-germano y ha suprimido hasta los periódicos más levemente pro-aliados, notablemente el FONOGRAFO ... Se ordenó el encarcelamiento de su publicador ... [Gómez] recibe todas las noticias de la guerra, evidentemente a través de comunicación inalámbrica con antelación a los informes de cable.²⁸²

Al mismo tiempo que el gobierno venezolano —o, más específicamente, el Gral. Gómez— acosaba y/o cerraba los medios de prensa pro-aliados, el gobierno, tanto directa como indirectamente, trataba frecuentemente de sabotear



las iniciativas de las Potencias Aliadas para diseminar sus noticias (y propaganda) en Venezuela. Por ejemplo, en el otoño de 1917, la *Compagnie Française des Câbles Télégraphiques* intentó, sin éxito, que se publicaran varios artículos de prensa en Venezuela. Entre estos artículos se encontraba una declaración del Ministro paraguayo en Estados Unidos apoyando su decisión de entrar en la guerra.²⁸³ En este respecto, el Ministro McGoodwin señaló que, si los editores:

... hubieran escogido publicar la declaración del distinguido paraguayo ... ellos indudablemente hubieran sido encarcelados, junto con sus empleados y relaciones y mantenidos incomunicados, y su propiedad hubiera sido confiscada y ellos hubieran sido obligados a llevar puesto 30 kilos de hierro en cada tobillo y torturados – quizás hasta la muerte, rápidamente.²⁸⁴

Se recibieron informes de que ciertas iniciativas para organizar una presentación en beneficio de la guerra (Bélgica) y una exhibición de películas de guerra (Gran Bretaña) en la primavera de 1918 no lograron tener éxito.²⁸⁵ En julio de 1918, el Ministro francés en Venezuela organizó un evento benéfico de la Cruz Roja con el fin de utilizar la ocasión para mostrar algunas películas de guerra francesas. No obstante, supuestamente decidió a última hora no mostrar las películas para no “disgustar al General Gómez.”²⁸⁶

Sin embargo, Emil Sauer (1881-1949), el Cónsul norteamericano en Maracaibo, quien también se ocupaba de los asuntos consulares franceses en la zona occidental de Venezuela, logró ser anfitrión de un evento a beneficio de la Cruz Roja durante el cual –según el programa– se mostraron las siguientes películas: *Batalla del Somme*, *Verdun* y *Revisita del Presidente Poincaré al Ejército de Alsacia*.²⁸⁷ A juzgar por las reseñas de prensa e informes consulares, el evento



resultó ser una exitosa recaudación de fondos e incluyó igualmente la presentación de varios de los himnos nacionales y canciones patrióticas de los Aliados, incluyendo *La Marseillaise* (*La Marsellesa*) (Francia), *It's a Long Way to Tipperary* (*Hay un largo camino hasta Tipperary*) (Gran Bretaña), *La Marcia dei Bersaglieri* (*La Marcha de los Bersaglieri*) (Italia), *La Brabançonne* (*La Brabanzona*) (Bélgica), y el *The Star-Spangled Banner* (*La Bandera Estrellada*) (Estados Unidos).²⁸⁸

El Ministro McGoodwin estaba ansioso de recibir copias de las películas norteamericanas por parte del Comité de Información Pública para mostrarlas en Venezuela. En su siguiente solicitud de dichas películas, el Ministro comentó al Secretario Lansing que este debía tener en cuenta que había “una constante [campaña] de propaganda en Venezuela” que no tenía oposición debido a la “supresión indiscriminada de todo periódico que publicara cualquier reseña favorable a los Aliados”²⁸⁹ Sin embargo, la colonia norteamericana en Caracas, publicó una versión en español del panfleto “*Revelaciones del Príncipe Lichnowsky*” bajo el título de “¿Quién tiene la responsabilidad de la Guerra?; *Revelaciones del Príncipe Lichnowsky, Embajador Imperial Alemán en Londres en 1914*,” en la cual el Embajador Karl Max von Lichnowsky (1860-1928) declaraba que su gobierno no lo había apoyado en sus esfuerzos por evitar la guerra cuando se encontraba en Londres. Y, aun así, por temor a represalias del régimen gomecista, la casa publicadora estipuló que su sello no apareciera en la publicación venezolana.²⁹⁰

Como ya hemos visto, la Junta para el Comercio de Guerra en Estados Unidos también estaba involucrada en actividades en Venezuela. La Junta había sido creada me-



diante la legislación y las acciones presidenciales necesarias a finales de 1917 y principios de 1918. Es importante hacer hincapié en el hecho de que no había un Agente Extranjero de la Junta para el Comercio de Guerra radicado en Venezuela, lo cual significaba que sus acciones eran tramitadas a través del personal del Departamento de Estado apostado en dicho país.²⁹¹ Según documentos de gobierno, los reglamentos generales de la Junta señalaban que:

Era necesario salvaguardar adecuadamente los suministros domésticos y satisfacer las necesidades de otras naciones en guerra con Alemania; de allí en adelante, en la medida que lo permitan los recursos de este país, el Gobierno deseaba satisfacer las necesidades domésticas esenciales de las naciones neutrales, con la única estipulación de que los excedentes de productos básicos norteamericanos no beneficiaran al enemigo. El movimiento de productos básicos hacia el exterior en todo caso debía ser limitado correspondiendo con la necesidad de transportar un ejército a Francia y de mantener un flujo constante de suministros y municiones para [el uso de dicho ejército].²⁹²

Además, la Junta dirigía sus esfuerzos con miras a alcanzar cuatro amplias metas:

- Aislamiento comercial del enemigo:
 - Mediante el control de las exportaciones de Estados Unidos a países de fronteras neutrales de acuerdo con la política general establecida.
- Aislamiento financiero del enemigo:
 - Por medio de la vigilancia de las acciones del enemigo en Estados Unidos y del crédito establecido por éste gracias a su comercio con ciudadanos de Estados Unidos.



- Adquisición de suministros esenciales:
 - Mediante la conservación de los suministros domésticos a través de las restricciones de exportación y la adquisición de importaciones esenciales de naciones aliadas o neutrales.
- Conservación de tonelaje oceánico:
 - A través de la adquisición de control del combustible [en los buques de transporte], las restricciones de importación y la priorización de envíos de exportación.²⁹³

Evidentemente, una gran parte de los asuntos de los cuales se ocupaba la Junta para el Comercio de Guerra tenía que ver con el *Enemy Act of 1917* (*Ley de Comercio con el Enemigo de 1917*) (40 Stat. 411, codificado en 12 U.S.C. § 95 and 50 U.S.C. § 4301 et seq.). Esta política tuvo un impacto directo en las relaciones comerciales entre Venezuela y Alemania, y, como tal, fue criticada a menudo por la prensa alemana y por los propagandistas en Venezuela (así como también en otros países neutrales). Como era de esperarse, los propagandistas pro-germanos trabajaban diligentemente distribuyendo materiales en los cuales se denunciaban las iniciativas que Estados Unidos estaba implementando con relación a la Ley de Comercio con el Enemigo.

A principios de marzo de 1918, el Departamento de Estado envió un telegrama circular a los representantes diplomáticos de Estados Unidos en México y en los países de Centroamérica y Suramérica con respecto a individuos enemigos empleados por empresas norteamericanas en el exterior:



Discretamente confirmen qué compañías locales norteamericanas o sucursales o subsidiarias de compañías con sedes en Estados Unidos están empleando a individuos enemigos o a aliados de enemigos, o a personas que han estado o están involucradas en actividades a favor del enemigo o contra los aliados, y póngalos al tanto de la Ley de Comercio con el Enemigo y úrjanles a comprender la importancia, en su propio interés, así como también en el cumplimiento de su deber patriótico, de despedir prontamente a tales empleados.

Telegrafíen brevemente... nombres y direcciones norteamericanas de compañías que no cumplan con la anterior solicitud ...²⁹⁴

El Departamento de Estado había enviado un telegrama circular el 9 de octubre de 1917 a las legaciones norteamericanas en varios países latinoamericanos solicitando información sobre cualquier restricción que las naciones en las cuales se encontraban asignados podrían imponer “al llegar a sus puertos buques mercantes estadounidenses armados con fines comerciales.”²⁹⁵ En un Memorándum sin firma de fecha 25 de octubre de 1917 del Departamento de Estado al Secretario de la Marina, Josephus Daniels (1862-1948), con respecto a las actitudes de varios gobiernos latinoamericanos hacia el asunto de los buques mercantes norteamericanos armados, el remitente señalaba que el gobierno de Venezuela “admite libremente buques mercantes armados.”²⁹⁶ Basado en otros temas en el mismo archivo, es posible que el Memorándum fuera escrito por Alvey A. Adee (1842-1924). Adee era un funcionario de carrera del Departamento de Estado que sirvió como segundo Subsecretario de Estado²⁹⁷ de agosto de 1886 a junio 1924 (fecha en la cual se abolió su posición), sirviendo bajo quince Secretarios de Estado y ocho Presidentes. Varias semanas más tarde, Adee remitió al Secretario Daniels una copia del



despacho del 17 de octubre del Ministro McGoodwin al Secretario Lansing,²⁹⁸ el cual incluía una traducción de las regulaciones entonces vigentes en relación con la entrada de buques mercantes armados en los puertos de Venezuela:

... es un principio que puede considerarse admisible dentro del Derecho Internacional el que un barco no pierde su carácter de barco mercante por estar armado para su propia defensa. Por consiguiente, no hay objeción a que sean admitidos como tales barcos mercantes en los puertos de la República.²⁹⁹

Los funcionarios norteamericanos aceptaron la realidad de que el gobierno de Venezuela manipulaba frecuentemente la situación en favor de la postura pro-germana. Por ejemplo, el Ministro McGoodwin escribió al Departamento de Estado y manifestó que “... nos corresponde mantenernos siempre atentos por la costa venezolana y darnos cuenta de que no debemos esperar ningún tipo de ayuda de aquellos quienes están ahora en control allá.”³⁰⁰ Esta postura de McGoodwin se mantenía a pesar de otros comentarios que hizo a raíz de una visita que le hiciera el Dr. Lope Tejera, Director de Derecho Público Exterior (Ley Pública Extranjera, p. ej., ley constitucional, administrativa, y criminal) en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el funcionario venezolano señaló la cordial amistad que el gobierno de Venezuela siempre había tenido hacia Estados Unidos.³⁰¹ Aun así, McGoodwin se mantuvo escéptico antes tales apoyos a su gobierno y a menudo comentaba en sus despachos que a los funcionarios del gobierno se les había advertido ser cautelosos en su conducta con Estados Unidos. Varios meses después, Elbridge Gerry Greene (1888-1946) señalaba en una correspondencia con el Secretario Lansing que los esfuerzos de Tejera para que Estados Unidos enviaran



buques de la Marina a aguas territoriales de Venezuela para permitirle al gobierno gomecista expresar su apoyo hacia los norteamericanos y romper relaciones diplomáticas con Alemania no era más que un esfuerzo:

... para conseguir algún motivo de queja contra Estados Unidos la cual pudiera proporcionarle al sector pro-germano en Venezuela el argumento necesario para incrementar su sentimiento contra Estados Unidos.³⁰²

Henry Quintero recalcó que Preston McGoodwin comentaba acerca de su asombro con respecto al Ministro venezolano en París, José Ignacio Cárdenas (1874-1949), quien aparentemente estaba siendo considerado *persona non grata* debido a su abierta postura pro-germana, y que McGoodwin creía que el Ministro francés en Caracas, Jean Marc Fabre, intentaría convencer a su gobierno para que no tomara acción alguna.³⁰³

La relación entre Preston McGoodwin y varios funcionarios del gobierno venezolano es otro aspecto importante de este estudio. Sin fallar y quizás excesivamente, McGoodwin le recordaba repetidamente al Departamento de Estado de las tendencias pro-germanas del Gral. Gómez.³⁰⁴ Esta inquieta dinámica solo sirvió para complicar aún más la situación, lo cual resultó en que se tomaran pasos para aclarar la postura venezolana. Específicamente, como consecuencia de las delicadas relaciones entre las dos naciones, el gobierno de Venezuela envió al Dr. Domingo A. Coronil Gray (1874-1925), ex Ministro de Obras Públicas, a Washington como Representante Especial del gobierno. En su correspondencia al Ministro Domínici, el Presidente Provisional Márquez Bustillos escribió:



De conformidad con lo que le dijo por cable el General Andrade sale el doctor Domingo A. Coronil, comisionado ante usted para imponerlo en toda forma de cuanto está pasando acerca de unas notas oficiales que el Ministro Americano en Venezuela ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores imponiéndole hasta cierto punto la actitud que debe asumir nuestra República en el actual rompimiento de su país con una Potencia Europea.³⁰⁵

El gobierno de Venezuela estaba aparentemente cercano a llegar a la conclusión de que el Ministro McGoodwin había adoptado una actitud opuesta a los intereses nacionales y que el gobierno podría quedar obligado a decidir si McGoodwin necesitaba modificar su actitud o ser declarado *persona non grata* por el gobierno de Venezuela. Márquez Bustillos le señaló a Gómez:

Como esa carta del Sr. McGoodwin lo exhibe hombre de desahogos más bien que diplomático, he creído conveniente y así se lo consulto a usted agregar estos dos documentos a los demás –que lleva el amigo Coronil– y adicionar mi carta para Domínici, que tiene ya usted en su poder, con el siguiente párrafo:

Para terminar he de significar a usted como comentario a las cartas cruzadas entre el Ministro McGoodwin y el periodista Mata que le van entre la documentación respectiva, que ese desahogo del referido Ministro es la prueba inequívoca de la manera apasionada como ha venido él gestionando los delicados asuntos que el Gobierno Americano le ha encomendado tratar en estos momentos, y la prueba también de que oye gentes que abrigan propósitos mal intencionados contra el Gobierno Venezolano, hasta el punto de negar que en el Mensaje presidencial haya declaraciones de simpatía para los Estados Unidos y de reprobación a la guerra submarina.³⁰⁶



Para intentar resolver el asunto en cuestión, el Dr. Coronil debía informar al Ministro Domínici y actualizarlo con respecto a todos los hechos conocidos, con la expectativa de que éste transmitiría las preocupaciones de Venezuela al Departamento de Estado. Como mínimo, había quizás la remota posibilidad de que la intención original de los mensajes del gobierno de Estados Unidos perdía algo en la traducción:

No sé yo si esa documentación que se ha hecho llegar a nuestro Gobierno está debidamente autorizada por el Gobierno de Washington o si ha sido mal interpretada en su traducción, pues hallo en ella algunas frases que lastiman nuestro decoro de pueblo libre y menoscaban la soberanía e independencia de la Nación, que nosotros los venezolanos de buena cepa estamos en el deber ineludible de cuidar.³⁰⁷

Lo que quedaba muy claro es que el gobierno de Venezuela no apreciaba la imagen del país que el Ministro McGoodwin reflejaba al exterior, como lo muestra esta carta de Santos Domínici al Gral. Gómez:

Los actos inconsiderados del Ministro McGoodwin tienden a menoscabar nuestra soberanía y a ponernos al nivel de Cuba, Panamá y Nicaragua, Estados conscientemente semi-soberanos ...³⁰⁸

En el núcleo de la misión de Coronil estaba la necesidad de clarificarles a los norteamericanos que en ninguna circunstancia se debía asumir que la postura del gobierno de Venezuela sugería cualquier otra cosa sino la de un fiel amigo y aliado de Estados Unidos. Según Tomás Polanco Alcántara (1927-2002), Domínici se reunió con el Secretario Lansing durante la primera semana de junio para discutir el asunto.³⁰⁹ En esa reunión, Domínici le presentó a Lansing



un detallado Memorándum en el cual planteaba el caso de Venezuela mediante declaraciones que fueron “precisas y categóricas,” basadas en las correspondencias entre Gómez y Márquez Bustillos, así como también en las instrucciones verbales del Dr. Coronil.³¹⁰ Supuestamente, Lansing le confió a Domínici que el gobierno de Estados Unidos no creía que el gobierno de Venezuela “se preste en forma alguna a las maquinaciones de los alemanes.”³¹¹

No queda claro si McGoodwin estaba al tanto de los sucesos que ocurrían. En un telegrama del 25 de mayo al Departamento de Estado, el Ministro menciona que, durante una reunión, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró –entre otras cosas– que era un falso rumor el que el viaje de Coronil a Estados Unidos tuviera como objetivo explicar la conducta de Venezuela. McGoodwin también declaró que Gómez se había negado a tratar con la Legación norteamericana debido a que existía la percepción de que McGoodwin poseía considerable influencia entre otros miembros pro-aliados del cuerpo diplomático.³¹² Por consiguiente, lo que aparentemente no conocía McGoodwin era que el viaje de Coronil a Estados Unidos tenía como fin principalmente protestar contra su actitud. Los registros demuestran que McGoodwin había hecho comentarios despectivos sobre Gómez, tales como, “... déspota absoluto, totalmente rodeado de montañeros impasibles y escépticos, como él, sectarios, avariciosos, inescrupulosos.”³¹³ Sin embargo, el Ministro también elogió a los habitantes de Caracas: “... en este respecto, es dudable que exista en el mundo un pueblo más obediente de las leyes.”³¹⁴

Varios meses después, Jordan Stabler –Jefe de la División de Asuntos Latinoamericanos– envió un Memorán-



dum confidencial a Frank Polk (1871-1943), el sucesor de Robert Lansing en el cargo de Consultor del Departamento de Estado norteamericano, con relación a mensajes contradictorios sobre el gobierno de Venezuela. Stabler le planteó a Polk una situación en la cual los despachos de Preston McGoodwin eran quizás demasiado críticos y tendenciosos con respecto al Gral. Gómez y su gobierno. Stabler basaba su opinión en discusiones que había tenido con otros diplomáticos en una reciente comunicación confidencial que había recibido de Elbridge Gerry Greene, el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Venezuela:

El Sr. Greene explica que desde que fuera nombrado agregado, le ha dado cuidadosa consideración a la situación y que sus puntos de vista ahora contrastan radical y fundamentalmente con los expresados por el Ministro en sus previos despachos. Él además declara que siente que, para ser justos con Venezuela, con la Legación [norteamericana] y con el gobierno de Estados Unidos, es necesario que le proporcione al Departamento información más justa y precisa con respecto a Gómez y al pueblo venezolano que la que le ha presentado al Departamento.³¹⁵

La esencia del comunicado de Greene con el Departamento de Estado crea otra capa de confusión al entendimiento general de las relaciones entre las dos naciones y puede ser deducida de los siguientes extractos escogidos del resumen de Stabler:

... El Sr. McGoodwin ha muy a menudo dado la impresión de ser hostil con Gómez y su Gobierno, y se ha empeñado insistentemente en exagerar cualquier rumor en sus informes que describa a Gómez en tonos desfavorables.

... El Sr. Greene considera que el Ministro ha colocado la postura



de Estados Unidos bajo falsas apariencias ante el Gobierno de Venezuela, ...

... El Sr. Greene además declara en su carta que ha llegado a darse cuenta de que la situación en Venezuela no es tan extrema como ha sido representada ...

... El Sr. Greene termina su carta declarando que hay una creciente ansiedad en el pueblo y el Gobierno de Venezuela con relación a la postura de Estados Unidos la cual no tiende a mejorar las relaciones entre los dos países.³¹⁶

En un Memorándum Interdivisional (de fecha 5 de marzo de 1918), F. Mayer³¹⁷ resume una conversación que tuvo con Thomas Hohler (1871-1946), el Segundo Consultor de la Embajada británica en Estados Unidos. Durante esta reunión, Hohler y Mayer discutieron el aparente cambio de actitud en Gómez hacia las Potencias Aliadas.³¹⁸ El consenso de los que participaron en esa reunión parece haber sido uno de acciones cautelosas, con la posibilidad de que el “cambio de actitud” había sido sólo una artimaña del General. Como tal, la decisión a la que llegó Mayer fue la de “esperar a ver qué pasa” lo cual le permitiría al líder venezolano “continuar y aumentar sus esfuerzos de conciliar el gobierno norteamericano y los gobiernos aliados.”³¹⁹

En el mencionado Memorándum, Mayer reconocía las posturas conflictivas que emanaban de Venezuela por medio de diferentes funcionarios de gobierno y la forma en que esta divergencia dificultaba la formulación de una política norteamericana congruente.³²⁰ Entre los puntos más importantes que se le plantearan claramente al Secretario Lansing se encontraban:



... La población de ese país es indudablemente pro-francesa, probablemente pro-aliada, y si no pronorteamericana, al menos no pro-germana o antiamericana.

... El General Gomez [*sic*] está particularmente influenciado por el poder comercial y financiero del Imperio Alemán, como lo demuestran las grandes empresas alemanas, tanto comerciales como bancarias, que operan en Venezuela ...³²¹

El Memorándum de Mayer también reiteraba la opinión compartida por muchos:

... A pesar de los hechos ya mencionados no se considera que Gomez [*sic*] sea intrínsecamente pro-germano sino pro-Gomez [*sic*], y cree que puede obtener mejores resultados por sí mismo a través de una estrecha alianza con el gobierno la cual le ha dado la impresión de que [él] es el más poderoso.

... se deduce que si Estados Unidos le sugiriera al General Gomez [*sic*] que a él le convendría alinearse con Estados Unidos él lo haría.³²²

Este planteamiento también había sido señalado por Jordan Stabler en uno de sus ya mencionados memorándums, luego de una reunión en julio de 1918 con un hombre de negocios holandés que había estado trabajando en Venezuela. En su resumen de dicha reunión, Stabler señalaba que:

[El Sr. deWaal] opinaba que el Presidente Electo Gómez y el Gobierno de Venezuela no eran ni pro-germanos ni pro-aliados, sino más influenciados por el capital y los comerciantes alemanes del país que por nadie más [y] que si el capital [norteamericano] llegara a entrar al país y mostrarles que ellos eran más poderosos que los Alemanes en un sentido financiero, Venezuela se declararía del lado de Estados Unidos y [los] aliados.³²³



En su análisis de las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, Simón Alberto Consalvi (1927-2013) escribe algunas declaraciones que también demuestran la diferencia de enfoques entre el Ministro venezolano en Washington y su colega norteamericano en Caracas:

... El clima reinante en Washington era interpretado discretamente por el ministro venezolano. En cambio, en Caracas, Preston McGoodwin fue menos protocolar ...

... [McGoodwin] le envió una nota impaciente al canciller Andrade ...

... Como era su costumbre, McGoodwin va directamente al dictador ...³²⁴

Evidentemente, es necesario entender la personalidad de Preston McGoodwin y su relación con los funcionarios del gobierno de Venezuela para comprender los acontecimientos entre las dos naciones durante la guerra.³²⁵ Aun así, décadas más tarde, la conclusión de algunos historiadores es que McGoodwin era hostil hacia Gómez y hacia Venezuela.³²⁶

Ya para julio de 1918, los venezolanos que vivían en Estados Unidos estaban tratando todavía de convencer a la administración del Gral. Gómez de que se uniera a la guerra del lado de las Potencias Aliadas. Entre estos esfuerzos se encontraba el de Ramón Ayala (1842-1920), ex Presidente del Consejo de Gobierno (restablecido con la Constitución de 1909), quien encabezaba una iniciativa norteamericana “dirigida a influenciar al gobierno de Venezuela para que se declarara beligerante contra Alemania ...”³²⁷ Al mismo



tiempo, sin embargo, el Presidente Provisional Márquez Bustillos todavía consideraba que el Ejército alemán resultaría vencedor en la guerra europea, habiendo sufrido un “cambio de opinión.” Andrade –ahora ejerciendo el cargo de Ministro del Interior– le dijo a McGoodwin que “ya no podía confiar en” Márquez Bustillos, el cual estaba convencido de que las Potencias Centrales no tenían como perder.”³²⁸

A medida que la guerra llegaba a su conclusión –y se hacía evidente que las Potencias Aliadas iban a resultar vencedoras– el Gral. Gómez fue mantenido al tanto por varios individuos. Cuando concluyó la guerra, parece que se enteró al recibir un telegrama de su ex Secretario Privado, Ezequiel A. Vivas (1864-1919), quien se encontraba en Nueva York.³²⁹ El 14 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores Mosquera le notificó al General que había recibido un cable de Santos Domínguez que decía: “Congratulo – Terminó guerra.”³³⁰



NOTAS

- 76 Thomas Rourke [Daniel J. Clinton], *Gómez: Tyrant of the Andes* (New York: William Morrow & Co., 1939), 139-40.
- 77 Martin, *Latin America and the War*, 463.
- 78 *El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1915 por el Ministro de Relaciones Exteriores* (Caracas: Tipografía Universal, 1915), Documentos: 24-25; Martin, *Latin America and the War*, 465.
- 79 Quintero, "Venezuelan-American relations," 63.
- 80 Vivas Gallardo, *Venezuela en la Sociedad de Las Naciones*, 48.
- 81 Preston McGoodwin a War Trade Board, Cable, Paraphrased. November 2, 1918. Receipt by Board November 16, 1918. National Archives Record Group 182, Box 270.
- 82 Preston McGoodwin a War Trade Board, Cable, Paraphrased. November 2, 1918. Receipt by Board November 16, 1918. National Archives Record Group 182, Box 270.
- 83 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, April 13, 1917. File No. 711.31/104; y Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, June 7, 1917, DSCF No. 831.00/794.
- 84 Rourke, *Gómez*, 139-40.
- 85 Preston McGoodwin a William Jennings Bryan, Caracas, October 12, 1914, DSCF No. 831.00/695.
- 86 Vivas Gallardo, *Venezuela en la Sociedad de Las Naciones*, 54.
- 87 Rinke, *Latin America and the First World War*, 59.
- 88 Pocatterra, *Gomez*, 41.
- 89 Pocatterra, *Memorias*, I: 217.
- 90 Robert Lansing al American Consul en La Guaira [Thomas W. Voetter], Cable, Washington, D.C., November 22, 1914. Copia del cable incluida con Thomas W. Voetter al Secretary of State, Subject: Vessels from American ports: un-neutral cargo and actions, La Guaira, November 24, 1914, Correspondence No. 244, DSCF No. 763.72111/1062. [Note: Puntuación en el extracto agregada por el autor].



- 91 El Memorándum fue enviado a varias legaciones en varias ocasiones, lo que hace que la cita sea bastante aleatoria. Véase Santos A. Domínici a William Jennings Bryan, Washington, D.C., December 14, 1914, File No. 768.72112/502. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1914. Supplement: The World War*. Otra copia se encuentra en el National Archives la cual fue fechada el 2 de enero de 1915 por la Legación norteamericana en Caracas, y dos otras copias fueron incluidas en la correspondencia de Ignacio Andrade a Preston McGoodwin, Caracas, 11 de enero de 1915. No. 14, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela Exp. 5. Este tema es el objeto de numerosos memorándums y cables tanto dentro de Estados Unidos y Venezuela como entre ambos países. Véase, por ejemplo, el cablegrama de Santos A. Domínici a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 19 de diciembre de 1914. No. 310, MRE Exp. 5; y las correspondencias de Santos A. Domínici a William Jennings Bryan, Washington, D.C., December 14, 1914, DSCF No. 763.72112/502 además de la respuesta de John Osborne, en nombre del Secretario de Estado, 13 de enero de 1915, DSCF No. 763.72112/502.
- 92 “Proposes congress of neutral nations.”
- 93 William Jennings Bryan a American Legation. Cable, Paraphrased, received January 19, 1915.
- 94 “Venezuela’s Pan-American proposal,” *New York Herald*, December 29, 1914.
- 95 Martin, *Latin America and the War*, 24.
- 96 Santos A. Domínici a William Jennings Bryan, Washington, D.C., December 14, 1914, No. 300, File Number 763.72112/502, *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1914. Supplement: The World War*, 447-50.
- 97 Santos A. Domínici a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 19 de diciembre de 1914. Correspondencia No. 310. MRE Expediente No. 5. País: Estados Unidos.
- 98 Preston McGoodwin a William Jennings Bryan, Caracas, January 4, 1915. U.S. National Archives, 718.
- 99 Ignacio Andrade a Preston McGoodwin, Caracas, January 11, 1915. Correspondence No 14 DPE. U.S. National Archives, 718.
- 100 El Memorándum sin numeración, sin fecha, y sin firma declara: “El Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela saluda atentamente al Excelentísimo Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, y se complace en remitirle el Memorándum de que le habló. Ignacio Andrade aprovecha la oportunidad de renovar al Excelentísimo Señor Preston McGoodwin las seguridades de su alta consideración.” Caracas. Stamped American Legation, Caracas, January 2, 1915. U.S. National Archives File 718.



- 101 Santos A. Domínicí a William Jennings Bryan, Washington, D.C., December 14, 1914, No. 300, File Number 763.72112/502, *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1914. Supplement: The World War*, 447-50.
- 102 John E. Osborne a Santos A. Domínicí, Washington, D.C., January 13, 1915. No. 5, DSCF No. 763.72112/502. *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1914. Supplement: The World War*, 452-53.
- 103 “Proposes congress of neutral nations.”
- 104 William Jennings Bryan a la American Legation, Washington, D.C., January 18, 1915. Cable, Paraphrase; Preston McGoodwin a William Jennings Bryan, Caracas, January 19, 1915. Cable, Paraphrase. Ambos documentos en el National Archives File 718.
- 105 William Jennings Bryan a Preston McGoodwin, Washington, D.C., January 18, 1915. Cable, Paraphrase, received January 19, 1915; Preston McGoodwin a Ignacio Andrade, Caracas, January 20, 1915. Memo No. 349. El Ministro Andrade reconoció haber recibido la correspondencia del 20 de enero y señaló que la información se le había comunicado al “Ejecutivo Federal,” Ignacio Andrade a Preston McGoodwin, Caracas, 8 de febrero de 1915, D.P.E. Correspondencia No. 135. Los tres documentos se encuentran en el National Archives File 718.
- 106 Proposed International Peace Conference, S. J. Res. 234, 63rd Cong., 3rd sess., *Congressional Record* 52, pt. 4: 3230.
- 107 S. J. Res. 234, 63rd Cong., 3rd sess., *Congressional Record* 52, pt. 4: 3230.
- 108 La conferencia había sido programada inicialmente para el 10 de marzo, pero tuvo que ser pospuesta. Por lo tanto, las primeras correspondencias que mencionan la conferencia indican el 10 de marzo como la fecha de la reunión.
- 109 Véase *El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1916*, 213-32.
- 110 Román Cárdenas a Ignacio Andrade, Caracas, 24 de marzo de 1915. D.G.A Correspondencia No. 290. Publicado en *El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1916*, 221-22.
- 111 “The Pan American Financial Conference,” *Bulletin of the Pan American Union* 40 (1915): 577.
- 112 “The Pan American Financial Conference,” 577.
- 113 Kaufman, “United States trade,” 343.
- 114 Román Cárdenas a Ignacio Andrade, Caracas, 17 de agosto de 1915. D.G.A. Correspondencia No. 1037. Publicado en *El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1916*, 246; Ignacio Andrade a Preston McGoodwin, Caracas, 19 de agosto de 1915. D.P.E. Correspondencia No. 884. Publicado en



El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1916, 247.

- 115 Gordon Connell-Smith, *The Inter-American system*, 55-56.
- 116 Kaufman, "United States trade," 343.
- 117 Para obtener una descripción más detallada sobre estos temas, véase "The Pan-American Financial Conference," 595-97.
- 118 Pedro Rafael Rincones a Ignacio Andrade, New York, 9 de junio de 1915. Publicado en *El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1916, 227.*
- 119 Santos Domínicí a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 12 de julio de 1915. Correspondencia No. 184. MRE. País: Estados Unidos. Expediente No. 9 (Vol. 235). Materia: Informaciones de la Legación de los Estados Unidos de Venezuela en Washington, Años: 1913-1916.
- 120 Aunque la propuesta se puede encontrar en muchos despachos y correspondencias, véase The Secretary of State a certain American Missions, Washington, D.C., January 24, 1916. File No. 710.11/230^a. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States with the address of the President to Congress December 5, 1916* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1925), 3.
- 121 Santos Domínicí a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 28 de diciembre de 1915. MRE. País: Estados Unidos. Expediente No. 15 (Vol. 236). Materia: Correspondencia Diplomática, Años: 1912-1923.
- 122 Santos Domínicí a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 28 de diciembre de 1915. MRE. País: Estados Unidos (Guerra Europea). Expediente No. 12. Materia: Convenios y Tratados Panamericano, Años: 1915-1916.
- 123 Ignacio Andrade a Santos Domínicí, Caracas, 30 de diciembre de 1915. Telegrama. MRE. País: Estados Unidos. Expediente No. 15 (Vol. 236). Materia: Correspondencia Diplomática, Años: 1912-1923.
- 124 Santos Domínicí a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 31 de diciembre de 1915. MRE. País: Estados Unidos. Expediente No. 15 (Vol. 236). Materia: Correspondencia Diplomática, Años: 1912-1923. La secuencia de fechas de los despachos se debe probablemente al retraso en la recepción de comunicaciones.
- 125 24 de enero: Enviado a las misiones [diplomáticas] norteamericanas en Argentina, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela; 27 de enero: Enviado a las misiones [diplomáticas] en Colombia, República Dominicana, Haití y Nicaragua. File 710.11/230a.
- 126 The Secretary of State a certain American Missions, Washington, D.C., January 24, 1916. File No. 710.11/230a. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States with the address of the President to Congress December 5, 1916, 3.*



- 127 Robert Lansing a Amlegation, Caracas, September 6, 1916. Cable from Department to Legation, recd. September 7, 1916. Photocopy, U.S. National Archives. File 711.1.
- 128 Preston McGoodwin a Ignacio Andrade, Caracas, September 8, 1916. No. 694. Photocopy, National Archives. File 711.1. La redacción del extracto citado varía un poco en el Memorándum del 8 de septiembre al Ministro Andrade.
- 129 Ignacio Andrade a Elbridge Gerry Greene, Caracas, 27 de septiembre de 1916. D.P.E. Correspondencia No. 953. U.S. National Archives. File 711.1.
- 130 Woodrow Wilson, "Address to the Senate of the United States: 'A world league for peace'," January 22, 1917. En la red por Gerhard Peters y John T. Woolley, *The American presidency project*. <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=65396>.
- 131 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 18, 1916. Correspondence No. 722.
- 132 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 18, 1916. Correspondence No. 722.
- 133 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, October 6, 1917. Correspondence No. 1011.
- 134 "Help Huns in Mexico," *Washington Post*, May 4, 1918.
- 135 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, August 14, 1917.
- 136 Para un excelente debate sobre las iniciativas desde el exterior, véase Chapter Three "An opportunity for the exiles," en Brian Stuart McBeth, *Dictatorship and politics*, 91-140.
- 137 James W. Gerard a Robert Lansing, Berlin, January 10, 1917. Telegram No. 4860. File 763.72/3127. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1931), 88.
- 138 James W. Gerard a Robert Lansing, Berlin, January 21, 1917. Telegram No. 4912. File 763.72111/4441. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 91-92.
- 139 James W. Gerard a Robert Lansing, Berlin, January 21, 1917. Telegram No. 4912. File 763.72111/4441. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 92.
- 140 James W. Gerard a Robert Lansing, Berlin, January 21, 1917. Telegram No. 4912. File 763.72111/4441. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 92.
- 141 La solicitud del Secretario de la Marina fue enviada a través del Departamento de Estado (instrucción circular) el 10 de enero de 1917 (DSCF No. 763.72111/4388), como aparece en Preston McGoodwin al Secretary of State, Caracas, Correspondence No. 840, February 22,



- 1917, DSCF No. 763.7211n39/110 [originalmente indexado como 763.72111/4619].
- 142 Preston McGoodwin al Secretary of State, Caracas, Correspondence No. 840, February 22, 1917, DSCF No. 763.7211n39/110 [originalmente indexado como 763.72111/4619].
- 143 “Part VII. – The final decision with regard to the unrestricted U-boat war of January 9, 1917,” en *Official German documents relating to the World War*, Volume I (New York: Oxford University Press, 1923), 1319.
- 144 Plácido Sánchez a Ignacio Andrade, La Paz, 7 de febrero de 1917. Cablegrama. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918 por el Ministro de Relaciones Exteriores* (Caracas: Litografía del Comercio, 1918), 511.
- 145 Ignacio Andrade a Plácido Sánchez, Caracas, 26 de febrero de 1917. Cablegrama. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 512.
- 146 Robert Lansing a Johann Heinrich von Bernstorff, Washington, D.C., February 3, 1917. Correspondence No. 2307, DSCF No. 763.72/3179. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 106-08.
- 147 Preston McGoodwin a Ignacio Andrade, Caracas, February 6, 1917. Correspondence No. 755. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 545.
- 148 The Secretary of State to the Diplomatic Representatives in Neutral Countries, Circular Telegram, Washington, D.C., February 3, 1917. DSCF No. 763.72/3199a. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 108.
- 149 Para más detalles, véase: “Sussex torpedoed, French say officially,” *New York Times*, April 16, 1916.
- 150 Robert Lansing a James W. Gerard, Washington, D.C., April 18, 1916. Telegram No. 2913, DSCF No. 763.72/2597a. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1916. Supplement 1: The World War*, 234.
- 151 Santos Domínici a Ignacio Andrade, Washington, D.C., 9 de febrero de 1917. Cable publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 546.
- 152 Ignacio Andrade a Santos Domínici, Caracas, 14 de febrero de 1917. Cable publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 546.



- 153 Adolf von Prollius a Ignacio Andrade, Caracas, 24 de febrero de 1917. Correspondencia No. 137. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 507.
- 154 Ignacio Andrade a Adolf von Prollius, Caracas, 28 de febrero de 1917. D. P. E. Correspondencia No. 215. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 508.
- 155 El documento venezolano citado en la Nota que sigue declara el 24 de febrero como la fecha en la cual fue notificado el Ministerio de Relaciones Exteriores; el extracto del mensaje presidencial que fue enviado al Departamento de Estado de Estados Unidos fue publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 277 [DSCF No. 763.72/4495] registra la fecha como el 23 de febrero.
- 156 Como lo declarara Victorino Márquez Bustillos en su Mensaje Presidencial ante el Congreso, 3 de mayo de 1917. *Mensajes presidenciales*, Vol. 4: 85.
- 157 Victorino Márquez Bustillos, “Mensaje que el Doctor V. Márquez Bustillos, Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela, presenta al Congreso Nacional de 1917” [3 de mayo de 1917], *Mensajes presidenciales*, Vol. 4: 85. Aunque un extracto traducido del mensaje presidencial fue presentado al Secretario Bryan el 8 de mayo [DSCF No. 763.72/4495] y luego publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States*, la cita utilizada es del autor y se basa en fuentes de información venezolanas, por lo cual, la traducción varía un poco comparada con la versión en *Papers relating to the foreign relations*.
- 158 Ignacio Andrade a Preston McGoodwin, Caracas, 23 de febrero de 1917. Correspondencia No. 185. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 549.
- 159 Victorino Márquez Bustillos a Juan Vicente Gómez, Caracas, 28 de febrero de 1917, Archivo Histórico de Miraflores 182, Co: 389.
- 160 Santos Domínci a Robert Lansing, Washington, March 7, 1917, DSCF No. 763.72/3491. *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 239-40; También publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 550-51.
- 161 Como es señalado en Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, May 5, 1917, DSCF No. 763.72/4495.
- 162 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, March 16, 1917, Correspondence No. 852, DSCF No. 763.72/3617.



- 163 “Venezuela with America: Germans unable to prevent indorsement of our stand,” *New York Times*, March 22, 1917.
- 164 Department of State a American Legation, received March 17, 1917. Cable, Paraphrase. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 165 In 1917, 1M = .1732 USD.
- 166 American Legation al Department of State, March 24, 1917. Cable, Paraphrase. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 167 Frank Polk a Henry Fletcher, Washington, D.C., telegram, February 26, 1917, DSCF No. 862.20212/70a. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 234.
- 168 Thomas G. Paterson and others, *American foreign relations*, Volume 1. 8th edition (Stamford, CT: Cengage Learning, 2015), 265.
- 169 *The papers of Woodrow Wilson, digital edition*. Charlottesville: University of Virginia Press, Rotunda, 2017. Publicado originalmente en *The papers of Woodrow Wilson* (Princeton: Princeton University Press, 1966–1994), 520-23.
- 170 The Secretary of State a los Diplomatic Representatives in All Countries except Russia, Washington, D.C., April 6, 1917, DSCF No. 763.72/3697a. *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 244-45.
- 171 Preston McGoodwin a Ignacio Andrade, Caracas, April 7, 1917. Correspondence No. 781. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 551.
- 172 Edwin Lieuwen, *U.S. policy in Latin America: A short history* (New York: Frederick A. Praeger, 1965), 55.
- 173 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, April 23, 1917. Correspondence No. 873. DSCF No. 711.31/104.
- 174 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, April 23, 1917. Correspondence No. 873. DSCF No. 711.31/104.
- 175 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, April 23, 1917. Correspondence No. 873. DSCF No. 711.31/104.
- 176 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, April 12, 1917, DSCF No. 763.72/3813.
- 177 Telegram to Amlegation, Washington, D.C., April 17, 1917, DSCF No. 763.72/3863.
- 178 Robert Lansing a Preston McGoodwin, Washington, D.C., April 24, 1914, como fue citado en Edward Gerald Duffy también discute el Memorándum Stewart en su “Politics of expediency: Diplomatic relations between the United States and Venezuela during the Juan Vicente Gómez era” (PhD diss., The Pennsylvania State University, 1969), 134.



- 179 Se dice que Cyrus N. Clark era el nombre asumido por Henry Sanger Snow (1856-1945). Snow supuestamente había malversado fondos a raíz de la caída del mercado en 1907 y huyó a Venezuela. Una vez allá, fue capaz de crear suficientes conexiones con diplomáticos norteamericanos y así lograr ser nombrado Vicecónsul en La Guaira (véase Robert Brandt, *Chameleon: The true story of an imposter's remarkable odyssey*). Según el *New York Times* (Abril 6, 1909) Snow se encontraba bajo acusación por el latrocinio de \$137.000 en valores financieros del New York and New Jersey Telephone Company. Clark/Snow murió en Caracas en 1945.
- 180 Cyrus N. Clark a Robert Lansing, Caracas, May 26, 1917, DSCF No. 763.72/5210.
- 181 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, April 26, 1917.
- 182 El caso Matos también fue mencionado en Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918. Correspondence No. 1391. National Archives Record Group 84, Vol. 162.
- 183 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Cable, Paraphrase, de Legation a Department, May 23, 1917.
- 184 En su telegrama, McGoodwin se refirió a él como "Giuseppe Monagas," quizás asumiendo que Giuseppi era su nombre de pila (a pesar de que también escribiera ese nombre incorrectamente). Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, September 7, 1917, DSCF No. 763.72/6771.
- 185 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, September 7, 1917, DSCF No. 763.72/6771.
- 186 Quintero, "Venezuelan-American relations," 92-93.
- 187 Véase, por ejemplo, Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, August 26, 1917, DSCF No. 831.00/798. Este asunto también se menciona en DSCF No. 763.72111/5499; Martin, *Latin America and the War*, 470-71.
- 188 Pocaterra, *Memorias*, 78-80; también se cita en Vivas Gallardo, *Venezuela en la Sociedad de Las Naciones*, 55, nota 18.
- 189 *Mensajes presidenciales*, Vol. 4: 81-88.
- 190 Santos Domínicí a Ignacio Andrade, Washington, D.C., May 8, 1917. Correspondencia No. 177. Publicado en Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro amarillo de la República de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1918*, 557.
- 191 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, August 23, 1917.
- 192 Thomas S. Rice, "Venezuela's brand neutrality queer," *Detroit Free Press*, January 26, 1918. Este artículo estaba basado en un artículo publicado en el *Brooklyn Eagle*.
- 193 Liss, *Diplomacy & dependency*, 77.
- 194 "U.S. agents get story. Carlos Lopez Bustamante tells how his newspaper was suppressed," *New-York Tribune*. June 17, 1918; "Here to report on Teuton propaganda," *New York Times*, June 17, 1918.



- 195 “U.S. agents get story”; “Here to report on Teuton propaganda.”
- 196 “U.S. agents get story”; “Here to report on Teuton propaganda.”
- 197 Rice, “Venezuela’s brand neutrality queer.”
- 198 Pocaterra, *Gomez*, 44-45.
- 199 Martin, *Latin America and the War*, 469.
- 200 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, May 28, 1918, DSCF No. 831.00/914.
- 201 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, October 12, 1917. Correspondence No. 1018. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 202 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, October 13, 1917, DSCF No. 831.911/14.
- 203 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, August 31, 1917. Telegram. DSCF No. 831.00/801.
- 204 McBeth, *Dictatorship and politics*, 112-13.
- 205 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, September 10, 1917. File Number 763.72119/846.
- 206 Liss, *Diplomacy & dependency*, 73.
- 207 Liss, *Diplomacy & dependency*, 76.
- 208 Henry D. Baker a The Secretary of State, Trinidad, B.W.I., January 29, 1918, DSCF No. 763.72/9022.
- 209 McBeth, *Dictatorship and politics*, 113.
- 210 “Island of Margarita desired by Germans,” *Long Beach Press* (California), June 2, 1917.
- 211 “For submarine base,” *The News-Review* (Roseburg, Oregon), June 2, 1917.
- 212 “U-Boat base off South America,” *The Charlotte Observer* (North Carolina), June 3, 1917.
- 213 “Venezuela island for U-Boat base,” *Bakersfield Morning Echo* (California), June 3, 1917.
- 214 “Venezuela,” *Daily Review of the Foreign Press*, Series 3, no. 53 (June 7, 1917): 425.
- 215 “Venezuela,” *Daily Review of the Foreign Press*, Series 3, no. 53 (June 7, 1917): 411
- 216 Henry Beaumont a Arthur J. Balfour, June 21, 1917, Colonial Office 295/514, citado en McBeth, *Dictatorship and politics*, 113, notas 109 y 110.
- 217 “Military registration in America,” *The Guardian* (London), June 4, 1917; “Imperial and foreign news items,” *The Times* (London), June 4, 1917.
- 218 “No attempt to purchase: Venezuelan official denies Germany seeks control of Margarita Island,” *Evening Star* (Washington, D.C.), June 17, 1917.



- 219 “Denies German intrigue: No effort to buy Margarita Island Venezuelan minister says,” *Democrat and Chronicle* (Rochester, New York), June 17, 1917.
- 220 “Denies Germany seeks base in Venezuela,” *Brooklyn Daily Eagle* (New York), June 17, 1917.
- 221 United States Department of State. Weekly report on matters relating to the countries of the Central Powers, Washington, D.C., July 2, 1917 (No. 5), 22, DSCF No. 763.72/9001.
- 222 Preston McGoodwin a Robert Lansing, March 26, 1917. Correspondence No. 863. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 223 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, June 5, 1917. Correspondence No. 904. File Number 701.
- 224 “A Monseñor Pietropaoli al recibir las insignias de Caballero de la Orden Piana (3 de noviembre de 1916).” Documento No. 40 of *El General J.V. Gómez: Documentos para la historia de su gobierno*, 143-44. A pesar de haber sido fundada en 1560 por el Papa Pío IV, se le conoció luego (después de 1847) como el Orden de Pío IX, después de caer en desuso y de ser reinstaurado por Pío IX.
- 225 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, June 5, 1917. Correspondence No. 904. File Number 701.
- 226 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, August 3, 1917. File Number 701.6631/4.
- 227 Martin, *Latin America and the War*, 470.
- 228 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, June 8, 1917. File No. 710.11/328.
- 229 La correspondencia mencionada y su publicación por Zumeta está incluida en la bibliografía del presente estudio de la siguiente manera (basada en una copia que se conserva en el Columbus Memorial Library, Organization of American States, Washington, D.C.): Gómez, Juan Vicente. *La neutralidad de Venezuela: Carta del General J.V. Gómez*, with commentary by César Zumeta. New York: n.p., 1918.
- 230 Martin, *Latin America and the War*, 471; Quintero, “Venezuelan-American relations,” 93.
- 231 Citado en “No paper for the enemy,” *New York Times*, December 10, 1917. El “Mr. Richards” mencionado en el artículo es probablemente C. A. Richards, quien fue Director del Bureau of Exports del 15 de octubre de 1917 al 13 de febrero de 1918 (como se señala en *Report of the War Trade Board* [Washington, D.C.: Government Printing Office, 1920], vi).
- 232 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, June 25, 1917, DSCF No. 763.72/5561.
- 233 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, June 25, 1917, DSCF No. 763.72/5561.
- 234 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, June 25, 1917, DSCF No. 763.72/5561.



- 235 United States Department of State. Weekly report on matters relating to the countries of the Central Powers, Washington, D.C., July 2, 1917 (No. 5), 23, DSCF No. 763.72/9001.
- 236 Aunque no es correspondencia oficial, el Profesor A. S. Pearce escribió (1919) que, en sus viajes por Venezuela durante la Guerra, él se sorprendió de que “ninety-nine per cent. [*sic*] the people were heartily in sympathy with the United States and the allies in their war against Germany.” Pearce, “Feudal times in Venezuela,” 83.
- 237 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918, Correspondence No. 1390, DSCF No. 763.72/10948.
- 238 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Telegram, Caracas, September 28, 1918, DSCF No. 763.72111/7182.
- 239 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, October 12, 1917. Correspondence No. 1018. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 240 Glenn Stewart, Memorandum, January 7, 1918, DSCF No. 831.00/813. Parece haber confusión acerca de la fecha de este Memorándum y de su reenvío al Presidente Wilson por el Secretario Lansing. El Memorándum Stewart (831.00/813) lleva la fecha del 7 de enero, mientras que la correspondencia del Secretario Lansing (831.00/833A) que incluía el Memorándum Stewart para el Presidente Wilson lleva la fecha del 5 de enero, dos días antes de la fecha oficial del Memorándum.
- 241 Robert Lansing a Woodrow Wilson, January 5, 1918, DSCF No. 831.00/833A.
- 242 Miguel Arroyo Díez a Carlos Tobar y Borgoño, Quito, 5 de enero de 1918. Incluido con Charles S. Hartman a Robert Lansing, Quito, January 7, 1918, Correspondence No. 267, DSCF No. 763.72/8812.
- 243 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, June 1, 1917, Correspondence No. 900, DSCF No. 763.72/5478. La correspondencia de McGoodwin fue entonces compartida por el Departamento de Estado con el Embajador de Estados Unidos en Chile, Joseph Hooker Shea (1863-1928), el Ministro de Estados Unidos en Perú, Benton McMillin (1845-1933), y el Ministro de Estados Unidos en Bolivia, John Davis O’Rear (1868-1918). Copias de todas estas correspondencias se encuentran en DSCF No. 763.72/5478.
- 244 Charles S. Hartman a Robert Lansing, Quito, January 7, 1918, Correspondence No. 267, DSCF No. 763.72/8812.
- 245 Santos Domínci a Juan Vicente Gómez, Washington, D.C., 19 de abril de 1917. Publicado en “Venezuela y la Guerra Mundial de 1914,” *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 69.
- 246 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, May 24, 1917, DSCF No. 862.20231/32, como lo discute y cita Quintero, “Venezuelan-American relations,” 89.



- 247 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, November 23, 1917. Correspondence No. 1050. Esta correspondencia incluía el ensayo de Rafael de la Cova, titulado “Venezuela ante el conflicto europeo” el cual resumía tales afirmaciones, DSCF No. 831.911/9. El mencionado ensayo de 28 páginas fue publicado en Londres en 1917. [LCCN: 19-7419]
- 248 United States Department of State. Weekly report on matters relating to the countries of the Central Powers, Washington, D.C., November 26, 1917 (No. 22), V: 1-6, DSCF No. 763.72/9001.
- 249 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, October 12, 1917. Correspondence No. 1018. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 250 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, October 12, 1917. Correspondence No. 1018. National Archives Record Group 84, Vol. 157.
- 251 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, September 17, 1917, Correspondence No. 987, File No. 763.72/7191.
- 252 Robert Lansing a F. E. Ackerman [through Irwin]. April 4, [1918]. Record Group 63, Box 1. CPI 24.A2. El Memorándum actual no lleva año, aunque, ya que el Comité de Información Pública fue creado el 13 de abril de 1917 y Will Irwin era Director de la Sección Extranjera del Comité de Información Pública de enero a julio de 1918, tiene sentido asumir que el Memorándum enviado a Ackerman fuera escrito en 1918.
- 253 *Complete report of the chairman of the Committee on Public Information* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1920), 111.
- 254 “Edward Bernays, ‘father of public relations’ and leader of opinion making, dies at 103,” *New York Times*, March 10, 1995.
- 255 James R. Mock, “The Creel Committee in Latin America,” *Hispanic American Historical Review* 22, no. 2 (1942): 266.
- 256 Jordan Stabler, Memorandum, Washington, D.C., March 9, 1918, DSCF No. 763.72/9398.
- 257 William Russell a Robert Lansing, November 8, 1917, DSCF No. 831.00/816; como lo cita Stephen G. Rabe en “The United States and Venezuela, 1908-1948” (PhD diss., University of Connecticut, 1977), 71. Este extracto también es citado en Duffy, “Politics of expediency,” 120.
- 258 Glenn Stewart, Memorandum, January 7, 1918, DSCF No. 831.00/813. Brian McBeth señala que “President Wilson, before making up his mind on what to do with Gómez, commissioned Glenn Stewart to study the Venezuelan situation in detail and report his findings to him.” McBeth, *Dictatorship and politics*, 123. Edward Gerald Duffy también discute el Memorándum Stewart en su “Politics of expediency,” 121-23.
- 259 Glenn Stewart, Memorandum, January 7, 1918, DSCF No. 831.00/813.



- 260 War Trade Board to Amlegation Caracas, Washington, D.C., June 26 29, 1918. B.W.T.I. No. 2793. Record Group 182, Box 289.
- 261 War Trade Board to Amlegation Caracas, Washington, D.C., August 28 29, 1918. B.W.T.I. No. 4126. Record Group 182, Box 289. Notación en la parte superior izquierda de la copia indica “ans. 9/27/6pm McGoodwin”
- 262 Véase, por ejemplo, Proclamation Number 1391, August 27, 1917. Publicado en *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 2: The World War*, Volume 2 (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1931), 933-37. El Secretario Lansing reenvió la proclamación a la Legación norteamericana en Caracas a través de telegrama circular, DSCF No. 600.119/356a. Una lista actualizada complete de los productos embargados fue publicada en el *New York Times* en 22 de octubre de 1917.
- 263 United States War Trade Board, *Report of the War Trade Board* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1920), 172.
- 264 Director [L. L. Richards], Bureau of Transportation a la War Trade Board. November 5, 1918. Memorandum. Record Group 182, Box 60.
- 265 Director [L. L. Richards], Bureau of Transportation al War Trade Board. November 5, 1918. Memorandum. Record Group 182, Box 60. McGoodwin también había señalado anteriormente que estaba claro que las firmas alemanas estaban tratando de evadir las estipulaciones de las varias listas de comercio aliado “by employing ‘cloaks’ to export and import in other or even fictitious names,” Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, November 23, 1917, DSCF No. 831.911/9.
- 266 Según la información publicada en el sitio de la red *The Ships List* (theshiplist.com), alguna de la cual es escrita por el nieto del fundador de la línea de transporte marítimo: The Red “D” Line / Atlantic and Caribbean Navigation Company fue la sucesora de la Dallett, Boulton and Bliss & Co. La línea era “commonly known as the Red ‘D’ Line as they flew a white houseflag with a large red D in the center.” La “D” en la bandera “reflected the primary partner in the company which was the Dallett family. The Boulton family were the Venezuelan agents to the company; and the Bliss family were partners through marriage to the Dallett family ... the shipping line was originally founded by John Dallett with his brother, Thomas in 1820 in Philadelphia ... Before that, John Dallett hired boats to ship coffee from Venezuela beginning in 1810. The Red ‘D’ line is still considered to be the oldest and longest running merchant shipping line in American maritime history. Red D Line started shipping operations between Philadelphia and Venezuela under its house flag in 1820. ... The formation of the Atlantic and Caribbean Navigation Co. in 1881 occurred when operations formally moved from Philadelphia to New York.”
- 267 Robert Lansing a Preston McGoodwin, Washington, D.C., May 2, 1917. Véanse también como ejemplos de Comunicaciones previas:



- Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, April 10, 1917, File No. 862.20231/4; y Jordan Herbert Stabler a Robert Lansing, Washington, D.C., April 11, 1917, File No. 862.20231/22.
- 268 “Karlsruhe is sighted at sea,” *New York Times*, January 4, 1915. Sin embargo, según los registros disponibles en 2021, este avistamiento no era posible. El crucero ligero SMS *Karlsruhe* fue destruido el 4 de noviembre de 1914 a causa de una explosión accidental interna.
- 269 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas. July 11, 1918, Correspondence No. 1375, DSCF No. 763.72/10935.
- 270 Un breve resumen de las iniciativas argentinas puede encontrarse en Dana G. Munro’s “Pan-Americanism and the War,” *North American Review* 208, no. 756 (1918): 719-20.
- 271 Paraphrase of Telegram Received by the Argentine Embassy. Incluido con Naón a Lansing, Washington, May 17, 1917, DSCF No. 763.72119/587½. *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1917. Supplement 1: The World War*, 282.
- 272 Una copia de la respuesta de Venezuela le fue entregada al Secretario Lansing por el Ministro Domínicí el día 17 de mayo de 1917, DSCF No. 763.72119/606. *Papers relating to the foreign relations of the United States. 1917 Supplement 1. The World War*, 283.
- 273 Lansing a las varias misiones diplomáticas norteamericanas en Centroamérica y Suramérica, May 24, 1917.
- 274 Arthur P. Whitaker, *The United States and South America: The northern republics* (Cambridge: Harvard University Press, 1948), 171.
- 275 Como se cita en William J. Price a Robert Lansing, Panama, Telegram, October 29, 1917, DSCF No. 763.72111/6719.
- 276 El texto traducido de la respuesta de Mosquera fue incluido en Santos A. Domínicí a Robert Lansing, Washington, D.C., November 10, 1917, Correspondence No. 355, DSCF No. 763.72119/936.
- 277 United States State Department, Latin American Division, Memorandum, November 17, 1917, DSCF No. 763.72/8444.
- 278 Santos Domínicí a Juan Vicente Gómez, Washington, D.C., June 25, 1917. Publicado en “Venezuela y la Guerra Mundial de 1914,” *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 81.
- 279 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, June 25, 1917.
- 280 “That South American conference,” *New York Times*, December 30, 1917.
- 281 United States Department of State. Weekly report on matters relating to the countries of the Central Powers, Washington, D.C., September 3, 1917 (No. 14), Sec. II: 20, DSCF No. 763.72/9001.
- 282 United States Department of State. Weekly report on matters relating to the countries of the Central Powers, Washington, D.C., November 26, 1917 (No. 22), Sec. II: 2, DSCF No. 763.72/9001.
- 283 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, September 22, 1917, Correspondence No. 995, DSCF No. 763.72/7184.



- 284 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, September 22, 1917, Correspondence No. 995, DSCF No. 763.72/7184.
- 285 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918, Correspondence No. 1390, DSCF No. 763.72/10948.
- 286 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918, Correspondence No. 1390, DSCF No. 763.72/10948.
- 287 “Programa de la velada que a beneficio de la Cruz Roja francesa,” 4 de julio de 1918. Programa incluido con Emil Sauer a Robert Lansing, Maracaibo, July 15, 1918, Correspondence No. 205, DSCF No. 763.72/10928.
- 288 “Programa de la velada que a beneficio de la Cruz Roja francesa,” 4 de julio de 1918. Programa incluido con Emil Sauer a Robert Lansing, Maracaibo, July 15, 1918, Correspondence No. 205, DSCF No. 763.72/10928.
- 289 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918, Correspondence No. 1390, DSCF No. 763.72/10948.
- 290 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, September 27, 1918, Correspondence No. 1482, DSCF No. 763.72/11797.
- 291 United States War Trade Board, *Report*, 456-59.
- 292 United States War Trade Board, *Report*, 10.
- 293 United States War Trade Board, *Report*, 13.
- 294 Frank L. Polk a los Diplomatic Representatives in Central and South American Countries and Mexico, Washington, D.C., March 7, 1918, DSCF No. 763.72112/7413a, *Papers relating to the foreign relations of the United States, 1918. Supplement 2: The World War* (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1933), 430.
- 295 Robert Lansing a Diplomatic Missions of the United States in Argentine, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Peru and Venezuela, Washington, D.C., October 9, 1917. Telegrama firmado por A. A. Adee en nombre de Lansing, DSCF No. 763.72111/5654a.
- 296 DSCF No. 763.72111/5670.
- 297 Sólo dos individuos ocuparon este cargo con título , William Hunter –quien lo ejerció de julio de 1866 a julio de 1866– y Alvey A. Adee. El cargo fue abolido en 1924 mediante el Foreign Service Act de 1924.
- 298 Alvey A. Adee al Secretary of the Navy, Washington, D.C., November 14, 1917. Incluido con el Memorándum Adee iba Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Correspondence No. 1026, October 17, 1917 [marked File No. 711.1] con anexo, DSCF No. 763.7111/6758.
- 299 Ignacio Andrade a [Román Cárdenas], Caracas, 24 de mayo de 1917. Traducción incluida con Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Correspondencia No. 1026, 17 de octubre de 1917 [marked File No. 711.1] con anexo, DSCF No. 763.7111/6758.
- 300 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 6, 1917, Correspondence No. 931, DSCF No. 763.72/5942.



- 301 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 6, 1917, Correspondence No. 931, DSCF No. 763.72/5942.
- 302 Elbridge Gerry Greene a Robert Lansing, December 21, 1917.
- 303 Quintero, "Venezuelan-American relations," 90-91, citando Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 24, 1917, DSCF No. 862.20231/66.
- 304 En su estudio sobre Gómez, Manuel Caballero señala que "[en] diversas ocasiones, Gómez será acusado de ser partidario de Alemania. El embajador Preston McGoodwin es un consecuente sostenedor de esa tesis. Durante los años 1916 y 1917, antes de la entrada de los EE.UU. en la guerra, no hay prácticamente informe suyo donde esté ausente esa acusación." Caballero, *Gómez, el tirano liberal*, 165.
- 305 Victorino Márquez Bustillos a Santos A. Domínicí, Caracas, 3 de mayo de 1917. Publicado en "Venezuela y la Guerra Mundial de 1914," *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 72.
- 306 Victorino Márquez Bustillos a Juan Vicente Gómez, Caracas, 8 de mayo de 1917. Publicado en "Venezuela y la Guerra Mundial de 1914," *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 74.
- 307 Victorino Márquez Bustillos a Santos A. Domínicí, Caracas, 3 de mayo de 1917. Publicado en "Venezuela y la Guerra Mundial de 1914," *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 72.
- 308 Santos A. Domínicí a Juan Vicente Gómez, Washington, D.C., 9 de junio de 1917. Publicado en "Venezuela y la Guerra Mundial de 1914," *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 80.
- 309 Polanco Alcántara, *Juan Vicente Gómez*, 249. Esta reunión fue también brevemente examinada en McBeth, *Dictatorship and politics*, 114-15.
- 310 Santos A. Domínicí a Juan Vicente Gómez, Washington, D.C., 9 de junio de 1917. Publicada en "Venezuela y la Guerra Mundial de 1914," *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 9, nos. 49-51 (1967): 80.
- 311 Polanco Alcántara, *Juan Vicente Gómez*, 254.
- 312 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, May 25, 1917, DSCF No. 831.014/10.
- 313 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, Telegram, April 25, 1917, DSCF No. 763.72/4069.
- 314 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918, Correspondence No. 1390, DSCF No. 763.72/10948.
- 315 Jordan Stabler a Frank Polk, [Washington, D.C.], March 9, 1918, DSCF No. 763.72/9387.
- 316 Jordan Stabler a Frank Polk, [Washington, D.C.], March 9, 1918, DSCF No. 763.72/9387.
- 317 Es probable que éste fuera Ferdinand L. Mayer (1887-1986), un funcionario diplomático de carrera del Servicio Exterior que comenzó su carrera en 1916.
- 318 F. Mayer a la Latin-American Division, Washington, D.C., March 5, 1918, DSCF No. 763.72/9397.



- 319 F. Mayer a la Latin-American Division, Washington, D.C., March 5, 1918, DSCF No. 763.72/9397.
- 320 F. Mayer al Secretary of State, "Policy of the United States toward Venezuela," September 4, 1918, File No. 711.31/106.
- 321 F. Mayer al Secretary of State, "Policy of the United States toward Venezuela," September 4, 1918, File No. 711.31/106.
- 322 F. Mayer al Secretary of State, "Policy of the United States toward Venezuela," September 4, 1918, File No. 711.31/106.
- 323 Jordan Stabler, Memorandum, Washington, D.C., July 10, 1918, DSCF No. 763.72/10784.
- 324 Simón Alberto Consalvi, "La relación Venezuela-Estados Unidos," 202.
- 325 Otra complicación en este asunto la constituye un párrafo sin verificar en Jamie Bisher's *The intelligence war in Latin America*: "In late March, Washington dispatched a special envoy named Norfolk to investigate rumors that Venezuela was pro-German. Gómez and his secret colleague, U.S. Minister Preston McGoodwin, orchestrated an elaborate scheme to hoodwink Norfolk. An opposition journalist described the sham in a confidential exposé delivered to U.S. intelligence, 'To sum up, the Special Envoy, as it seems, never got on good terms with McGoodwin, nothing was cleared up, and no favorable results arose from his trip.'" 120. Bisher cita la siguiente fuente de información: "How the Allies are Represented in Caracas, Venezuela,' RG59, Entry 347, Box 5. La extensa revelación confidencial parece haber sido escrita por el editor del periódico caraqueño de la oposición, *El Fonógrafo*, Carlos López."
- 326 Véase por ejemplo Jorge Olavarría, *Gómez: Un enigma histórico* (Caracas: Fundación Olavarría, 2007), en el cual Olavarría escribe: "La primera guerra mundial, que empezó el 3 de agosto de 1914, coincidió con la llegada a Caracas de Preston McGoodwin, un oscuro periodista, ... Desde el comienzo de su misión, McGoodwin hizo patente su hostilidad al gobierno de Gómez," 649.
- 327 "Wants Venezuela in war: Ex-President Ayala urges his country to join the Allies," *New York Times*, July 7, 1918.
- 328 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918. Correspondence No. 1391. National Archives Record Group 84, Vol. 162.
- 329 Ezequiel Vivas a Juan Vicente Gómez, New York, Telegrama, 12 de noviembre de 1918. Remitido a Maracay el 13 de noviembre de 1918 con notación de R. Bracamonte. Publicado en "Informan a Gómez sobre el final de la Guerra Mundial (1918)," *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 21, no. 107-108 (1979): 137.
- 330 Bernardo Mosquera a Juan Vicente Gómez, Caracas, Telegrama No. 1187, 14 de noviembre de 1918. Publicado en "Informan a Gómez sobre el final de la Guerra Mundial (1918)," 138.



CAPÍTULO III
CONCLUSIONES





El año 1917 demostró ser un año decisivo para el Gral. Gómez. No sólo se incrementó la presión que el gobierno de Estados Unidos aplicaba a Venezuela para persuadirla a que siguiera su postura en lo referente a la guerra, sino que también se incrementaron los intentos de la oposición doméstica de derrocar al gobierno...



Poco después del armisticio, el Ministro de Relaciones Exteriores Mosquera escribió al Ministro McGoodwin informándole que Venezuela estaba contenta con la restauración de la paz y se unía a Estados Unidos en la celebración del cese de agresiones. En su correspondencia, Mosquera observaba:

El Gobierno de Venezuela que ha hecho siempre votos muy sinceros por el restablecimiento de la paz, se complace en manifestar al Gobierno de V. E. su regocijo por la celebración del armisticio que pone fin a las hostilidades entre los beligerantes.³³¹

El mismo mensaje fue enviado al Ministro Domínci en Washington, para luego ser presentado al Presidente Wilson.³³² Gómez le también notificó a McGoodwin que aceptaría el capital estadounidense y ofrecería “absolutamente toda garantía de protección a las vidas y propiedad de ciudadanos norteamericanos en el país.”³³³

Sin embargo, el armisticio en Europa no restableció la paz inmediata en Venezuela. Como ya hemos destacado al comienzo de este estudio, la administración de Gómez



continuó siendo atacada por varios grupos de oposición organizada, los cuales fueron categorizados por Brian McBeth de la siguiente manera: ex miembros del gobierno que entonces vivían en el exilio, jóvenes oficiales militares disconformes con el gobierno, varios grupos izquierdistas y ciertos sectores de la emergente clase media.³³⁴ Aunque algunos de sus esfuerzos han sido detallados anteriormente, en realidad hubo muchos otros. Algunos de estos eran serios en sus intenciones, mientras que otros eran simples agitadores.

Además del descontento público con la postura del gobierno durante la guerra, existía también un estado generalizado de ansiedad en toda la Nación respecto a la aparición de brotes y la propagación de la transmisibilidad de la gripe conocida como la temida “gripe española.”³³⁵ Ya para el 16 de octubre de 1918, el virus había llegado a Venezuela, posiblemente a bordo de un barco mercante a vapor español que había recalado en las Antillas neerlandesas. En aquella fecha, cuarenta casos de esta enfermedad fueron reportados en la guarnición militar de La Guaira, número que se incrementó en más de diez veces sólo tres días más tarde.³³⁶

De esta manera, lo que se suponía sería una manifestación para celebrar la victoria aliada se convirtió en realidad en una protesta contra la administración de Gómez.

Otro destacado líder estudiantil durante estos sucesos era Jorge Luciani (1894-1956), quien, luego de ser detenido, encarcelado y obligado a salir al exilio, se convirtió en un activo portavoz de la oposición. Posteriormente, Luciani sería también uno de los miembros fundadores del grupo Unión Cívica Venezolana, fundado en Nueva York en 1927.³³⁷ Este grupo, considerado como un partido político en el exilio, constituyó un intento, por parte de los exilia-



dos antigomecistas, de reorganizarse y revitalizar el antiguo grupo La Nueva Venezuela, creado en 1918 por exiliados en Nueva York, y entre los cuales se encontraban el ex Ministro de Obras Públicas y comandante militar José María Ortega Martínez (1859-1933).³³⁸ Luciani hablaría luego de este período, el cual incluyó los sucesos militares de diciembre, en su clásico estudio *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios* (1930).³³⁹

A través de un relato de primera mano, José Rafael Pocaterra abordó los sucesos del día, obviamente desde un punto de vista antigomecista. En sus escritos, se dio cuenta de que, además de estudiantes y periodistas, había también “muchos espías policiales quienes iban armados y listos para cualquier conflicto.” El joven periodista escribió que los diplomáticos extranjeros, sobre todo McGoodwin, trabajaban para ambos lados de este asunto (o, como lo describiría Pocaterra, “hacían un doble juego”).³⁴⁰ De esta manera, una vez más, el Ministro McGoodwin se vio arrastrado a otro asunto doméstico venezolano. Según consta, los diplomáticos extranjeros apoyaban las manifestaciones callejeras bajo el pretexto de celebrar el triunfo de los aliados, pero ellos también proporcionaban información al gobierno acerca de los planes del complot.³⁴¹

Es igualmente importante destacar que, en la tarde del día 14 de noviembre, Márquez Bustillos envió un telegrama a Gómez con relación a una reunión entre Ignacio Andrade, Bernardino Mosquera y Preston McGoodwin. Los Ministros venezolanos reportaron rumores según los cuales algunos ciudadanos estaban planeando la organización de una protesta con “cierto matiz internacional, pero con emboscadas tendencias subversivas y que contaban con



la cooperación y el beneplácito del Cuerpo Diplomático residente en Caracas.” McGoodwin respondió a este informe y a los rumores de que buques aliados estaban llegando a puertos venezolanos afirmando que esto “no es sino una chismografía [*sic*] y una farsa sin fundamento.”³⁴²

Las manifestaciones fueron llevadas a cabo con una concurrencia de varios cientos de personas. Después de marchar desde la Legación de Bélgica hacia las sedes diplomáticas de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, la multitud se trasladó a la Plaza Bolívar. Luego de negarse a desbandarse, varios líderes —alrededor de veinte— fueron detenidos en el acto y muchos otros posteriormente. Este evento fue planificado para tener lugar simultáneamente con una rebelión entre sectores de las Fuerzas Armadas la cual, entre otros objetivos, planeaba la detención de Márquez Bustillos y de los líderes militares leales al Gral. Gómez.³⁴³ El complot militar fue descubierto por el gobierno, provocando inmediatamente que Gómez ordenara el cierre de todo lugar de congregación pública, tales como iglesias y teatros, para la temporada navideña, por temor a que ocurrieran manifestaciones similares.³⁴⁴ Mientras que muchos de los reclamantes —en particular, los estudiantes universitarios y los periodistas cosmopolitas— sin duda mantenían la esperanza de que las naciones prodemocráticas de la causa aliada en la reciente guerra vendrían a socorrerlos con el fin de derrocar al tiránico gobierno de Gómez, éste no fue el caso. Lo único que lograron fue que el Encargado de Negocios belga, Leonard Bourseaux, hiciera un llamado al gobierno gomecista, en nombre de su gobierno, para que pusiera en libertad a los detenidos.³⁴⁵



En la ocasión de la firma del posterior Tratado de Versalles, el cual puso fin a la guerra con Alemania, el nuevo Ministro venezolano de Relaciones Exteriores, Esteban Gil Borges (1879-1942), visitó la Legación norteamericana para extender sus felicitaciones. El Ministro también declaró que el Gral. Gómez le enviaría un mensaje personal al Presidente Wilson.³⁴⁶ La visita de Gil Borges fue seguida de una carta a la Legación, destacando que le traía:

... especial satisfacción llevar cabo la tarea de felicitarlos a todos ustedes por el papel que Estados Unidos ha asumido en tal acto de paz y buena fortuna para la humanidad, ...³⁴⁷

El Encargado de Negocios Stewart Johnson, de la Legación norteamericana, respondió a Gil Borges que le había expresado sus deseos a Washington.³⁴⁸

Una vez que cesaran las hostilidades, mantener la paz se convirtió en el tema más urgente. Con relación a la Sociedad de las Naciones, Preston McGoodwin envió una correspondencia al Secretario Lansing poco antes de que comenzara la Conferencia de Paz de París en la que señalaba:

... en una conversación en su casa unos días antes de que se le exigiera su renuncia, el doctor Bernardino Mosquera, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, me dijo que el Gral. Gómez estaba “muy opuesto a la idea de una Sociedad de las Naciones.”

... Hace dos días, el doctor Esteban Gil Borges, el sucesor del doctor Mosquera, me mostró los recortes de prensa norteamericanos en oposición al plan del Presidente Wilson ...³⁴⁹

McGoodwin también declaró que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores le dijo que Santos Domínguez había



recibido instrucciones de enviar a Caracas copias de todos los artículos que encontrara en las publicaciones norteamericanas en contra de la Sociedad de las Naciones.³⁵⁰ A pesar de que Gómez estaba opuesto a la idea de unirse a la Sociedad, dentro de su administración hubo un significativo debate acerca del asunto, en particular entre el Ministro de Relaciones Exteriores Gil Borges y el Ministro de Relaciones Interiores Pedro Manuel Arcaya. Aunque Gil Borges y César Zumeta animaban a Gómez a unirse sin más tardar al nuevo cuerpo internacional, Arcaya le advirtió que tal decisión quizás no sería la más apropiada.³⁵¹

Una circular del Departamento de Estado de fecha 22 de marzo de 1919 fue distribuido entre las distintas legaciones, señalando que el principal asesor del Presidente Wilson, el Coronel Edward House (1858-1938), había extendido invitaciones a trece naciones neutrales –entre ellas a Venezuela– para que asistieran a una conferencia extraoficial con el objetivo de permitirles a estos diplomáticos que expresaran los puntos de vista de sus respectivos gobiernos “con relación a las condiciones del convenio para establecer una Sociedad de las Naciones”³⁵²

Al mes siguiente, Johnson envió un cable a la *American Mission on Peace* (Misión Americana de la Paz) –a través de la Embajada norteamericana en París– esbozando el sentimiento percibido del gobierno de Venezuela en relación con la Sociedad en aquella época:

La actitud de indiferencia está siendo asumida principalmente por el Gobierno de Venezuela en lo referente a la Sociedad de las Naciones, y el jefe de Gobierno, Gomez [*sic*], está ansioso de que lo dejen en paz. Él se uniría a la Sociedad de las Naciones si los países vecinos se unieran a ella, pero se resentiría el no ser



invitado a unirse a ella. ... La posibilidad de que la Sociedad ordenara la apertura del río Orinoco a la libre navegación, de gran importancia para los Estados Unidos, Inglaterra y Colombia, sería la principal preocupación.³⁵³

Aunque no era uno de los signatarios y miembros originales de la Sociedad de las Naciones, Venezuela sí aceptó la invitación –junto con otras cinco naciones latinoamericanas– a adherirse al convenio. La Nación declaró su incorporación al convenio en abril de 1920 y recibió ratificación legislativa en julio.³⁵⁴ Estados Unidos nunca se unió a la Sociedad.

Como se examina a través de este estudio, Venezuela permaneció neutral durante el transcurso de la guerra y esta postura atravesó tres fases distintas. La primera fase, que fue bastante favorable a Alemania, abarca el período desde el estallido de la guerra hasta mediados de 1916. La segunda fase, la cual comenzó a perfilarse en 1916 y era ya bastante obvia en 1917, se caracterizó por actitudes abiertamente favorables a los Aliados. La tercera fase, surgió hacia el final del conflicto, y serviría como el puente hacia un nuevo realineamiento en la política exterior de Venezuela a favor de los victoriosos Aliados y la Sociedad de las Naciones.³⁵⁵

En su *Special Memorandum on Latin America and the War* (Memorándum Especial sobre Latinoamérica y la Guerra) (1919), el Director General de la Unión Panamericana, John Barrett, eligió concluir su breve sinopsis sobre Venezuela y la guerra, citando una declaración hecha por el Presidente Provisional de la Nación, Victorino Márquez Bustillos, en 1917:



“En resumen, la actitud de Venezuela, aunque neutral hasta ahora, es sin embargo una de sincera y firme amistad hacia Estados Unidos y sus hermanas repúblicas latinoamericanas.”³⁵⁶

Desde su perspectiva, Preston McGoodwin vio la posición de muchos venezolanos –y quizás la de los muchos miembros del gobierno bajo el firme control de Juan Vicente Gómez– de una manera un tanto diferente cuando le escribió –en 1918– a Robert Lansing:

Después de casi cinco años de constante asociación con ellos, estoy convencido de que la gente de Caracas sacrificará casi cualquier sentimiento personal o patriótico por el orden público.³⁵⁷

Como ha sido analizado por numerosos diplomáticos, académicos y periodistas, la política exterior de Venezuela durante los años de guerra estuvo basada fundamentalmente en tres consideraciones: el temor a que cualquier apoyo militar que Venezuela prestara debilitaría militarmente al régimen gomecista en sus asuntos domésticos; la preocupación por el hecho de que cualquier decaimiento del gobierno podría suscitar una revolución doméstica; la aprensión de la administración gomecista con respecto a una intervención desde el exterior.

Por lo tanto, se hizo muy importante para el gobierno de Venezuela caminar por un sendero estrecho, y a menudo peligroso, de neutralidad. Para el país, esta actitud se convirtió claramente en una imperativa nacional, y, para Gómez, representó el vehículo justo que le permitiría permanecer en el poder. Por consiguiente, Venezuela se vio obligada a reiterar constantemente su posición –y su política oficial– de neutralidad, deletreando muy rotundamente sus deberes y obligaciones al respecto.



Como ya hemos visto, la Primera Guerra Mundial constituyó una guerra propagandística en las Américas, la cual llevó a lo que Stefan Rinke denomina “incitación de odio sin precedentes” entre los varios rivales.³⁵⁸ La guerra también fue el primer conflicto a gran escala con normas y reglamentos escritos para regular la conducta de guerra, inclusive aquellas relacionadas con los no combatientes. Aunque no eran siempre observadas por las naciones en guerra, sí existían normas para aquellas que ratificaran dichos convenios.³⁵⁹ La Primera Guerra Mundial también fomentó un espíritu de “americanismo” a través del hemisferio de una manera tangible por medio de la promoción de las relaciones económicas. Así pues, también hubo presión financiera sobre la administración gomecista, reflejándose en las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela, especialmente después de que el gobierno norteamericano rompiera relaciones con Alemania.

Declarándose a sí misma en apoyo de una política de estricta neutralidad, Venezuela fue leal a su palabra. Con respecto a esa política, el fundamento principal que guiaba al gobierno venezolano era la coherencia. Silvio Villegas declaró posteriormente (1995) que Venezuela vivió una postura neutral muy matizada debido a la compleja situación que atravesaba tanto doméstica como externamente. Por lo tanto, dentro del contexto de los intereses del gobierno de Gómez, mantener una postura neutral era la decisión más conveniente, y quizás la más aconsejable ya que Venezuela tenía poco que contribuir como Nación beligerante.³⁶⁰ Delia Picón opinó (1999) que la Primera Guerra Mundial fue un tiempo difícil para Venezuela y lo fue aún más después de que Estados Unidos comenzara a presionar a varios gobiernos latinoamericanos a que se unieran a su



causa. No obstante, según Picón, Gómez consideraba que, dada la ubicación geográfica de Venezuela, y en particular su proximidad al Canal de Panamá, la Nación seguía siendo vulnerable al poderío militar de las potencias europeas si éstas hubieran decidido atacar. Por esta razón fundamental, la decisión fue mantenerse neutral.³⁶¹ Rinke también se sumó a esta opinión general, afirmando que “la preservación de la neutralidad ... deriva de consideraciones enteramente racionales.”³⁶² Desde luego, como ya se ha señalado, el Gral. Gómez temía que hubiera intervención militar extranjera en Venezuela y comprendía lo que declararía posteriormente en un informe interno del Departamento de Estado con respecto a Venezuela – aún si él nunca hubiera tenido conocimiento del mensaje real:

En una palabra, la política sugerida para Estados Unidos hacia Venezuela es entonces la de iluminarle el entendimiento al Gral. Gómez con respecto a los recursos y el poderío de nuestra nación para actuar con gran firmeza con él ... y la de hacer que el pueblo venezolano se percate de que el grado de los daños que tales consecuencias acarrearían estaría en relación directa con [la conducta del] Gobierno venezolano en la guerra, ya que la política de Estados Unidos muy naturalmente, es la de favorecer a aquellos países cuyos Gobiernos sean proamericanos.³⁶³

En términos generales, se podría deducir que la posición de Venezuela como Nación neutral no conllevaba mayor importancia para el esfuerzo bélico general. Un océano separaba Venezuela de la Alemania beligerante y, en todo caso, el bloqueo naval le impedía enviar cualquier cantidad apreciable de productos o materia prima a las Potencias Centrales.



El Departamento de Estado luego concluyó que Gómez no era necesariamente pro-germano en sus tendencias y que sus acciones no les planteaban ningún peligro a los intereses internacionales de Estados Unidos.³⁶⁴ En las palabras del Ministro McGoodwin,

... al Gral. Gómez le ha valido la pena, gracias al apoyo de intereses comerciales y bancarios alemanes, mantener lo que él ha caracterizado como una actitud neutral.³⁶⁵

En su estudio titulado *Gómez: Tyrant of the Andes* (*Gómez: Tirano de los Andes*) Thomas Rourke también abordó el tema de las consecuencias de la neutralidad venezolana durante la Primera Guerra Mundial. Por ejemplo, según Rourke, la Nación “logró incrementar favorablemente sus ingresos con respecto a sus gastos” de un déficit de 5.000.000 de bolívares en 1909 a un superávit de 33.000.000 de bolívares en 1917 y, al mismo tiempo, reducir la deuda externa de Venezuela por 23.000.000 de bolívares.”³⁶⁶ En la anteriormente mencionada reunión entre Stabler y de Waal, Stabler indicó que el hombre de negocios holandés había declarado que su opinión de que Gómez había sido persuadido por el poderío financiero y la influencia alemanas “era compartida por el Ministro [norte]americano, así como también por otros ... [norte]americanos representativos.”³⁶⁷

El dilema de Woodrow Wilson debe ser mencionado de nuevo. Es decir, ¿Qué debería hacer con Juan Vicente Gómez? El dictador venezolano, por lo general, ignoraba los impulsos democráticos dentro de su país y utilizaba la fuerza para reprimir a sus rivales y críticos. En este respecto, se aseguró de que su gobierno no mostrara la menor debilidad, ya que ésta podría dar lugar a graves rebeliones



domésticas. Al mismo tiempo, el Presidente Wilson aprovechó la estabilidad política y la creciente economía de las que disfrutaba Venezuela. Esta estabilidad fue algo que el Presidente Wilson observó, como lo ilustra la siguiente correspondencia de febrero de 1918 a Lansing:

... He leído este Memorándum con la mayor preocupación, como lo he hecho al leer las muchas comunicaciones recientes de nuestro Ministro en Venezuela. Este sinvergüenza debería ser derrocado. ¿Puede usted pensar en alguna manera que nos permita hacerlo que no disturbe la paz de Latinoamérica más de lo que lo haría el dejarlo en paz?³⁶⁸

Incluso entre los aliados de Estados Unidos, el asunto era preocupante, como lo demuestra la siguiente nota de resumen relacionada con una correspondencia que envió el Ministro McGoodwin al Secretario Lansing:

... Agentes diplomáticos de *Entente* proponen acción conjunta para sugerir a sus Gobiernos pasos que ayuden en el establecimiento de Gobierno neutral en Venezuela.³⁶⁹

El Gral. Gómez no siguió la iniciativa del Presidente Wilson en la Primera Guerra Mundial, pero, al mismo tiempo, no recriminó públicamente al líder norteamericano por sus intentos de conseguir resolución al conflicto global. Repetidamente, en pronunciamientos privados y públicos, el gobierno venezolano reiteró que su política de estricta neutralidad no se proponía socavar su entendimiento de amistad con Estados Unidos. Los informes diplomáticos enviados durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial muestran dos líderes muy independientes y de fuerte carácter quienes deseaban seguir sus propios cursos de acción. Teniendo en mente los estilos presidenciales defini-



dos por James David Barber, esta realidad no debe resultar sorprendente. Como *Presidentes Activo-Negativos*, existía la falta de congruencia que indicaba que tanto Wilson como Gómez invertían gran cantidad de energía en la política y, aun así, se llevaban muy poca alegría, por no decir ninguna, de ello. Como era de anticiparse, ambos eran muy sensibles a las críticas. El Presidente Wilson demostró rigidez cuando repudió las dudas hacia el Tratado de Versalles que habían sido planteadas por los Republicanos; Gómez exhibió la misma rigidez cuando los editores de periódicos o los ex Ministros se oponían a su actitud pro-germana. Ambos carecían de adaptabilidad.

Tanto Woodrow Wilson como Juan Vicente Gómez intentaron convertirse en líderes a nivel hemisférico. Mientras Wilson trabajó para lograr la unidad hemisférica, sus motivaciones cambiaron con el transcurso de la guerra una vez que la postura de Estados Unidos comenzó a tomar forma definida. Y, aunque el Presidente pudiera haber ofrecido mayor apoyo a las iniciativas panamericanistas antes de febrero de 1917, luego de que Estados Unidos rompiera relaciones diplomáticas con Alemania, reanudó su interés en conseguir que las naciones del hemisferio siguieran el liderazgo norteamericano en busca de la solidaridad con la que esperaban lograr persuadir a todas las naciones del continente americano a romper relaciones con Alemania. Esto, obviamente, nunca llegó a hacerse realidad. Lo mismo sucedió cuando la postura de Estados Unidos cambió en abril del mismo año. En esa oportunidad, el gobierno de Wilson se esforzó tratando de lograr el objetivo de que las otras naciones de Latinoamérica se le unieran y le declararan la guerra a las Potencias Centrales. De nuevo, esto no llegó a dar fruto.



El Gral. Gómez trabajó también con el fin de lograr la unidad hemisférica, habiendo hecho un temprano llamado a que se llevara a cabo una conferencia de naciones neutrales. Aún ya hacia las últimas etapas de la guerra, el gobierno venezolano prestó su apoyo a la cooperación hemisférica, siempre que ello conllevara una postura neutral. Después de que Estados Unidos rompiera relaciones diplomáticas con Alemania, Gómez se interesó cada vez más en mantener la inquebrantable postura neutral de su Nación, que en cooperar con la iniciativa de solidaridad hemisférica encabezada por Estados Unidos la cual buscaba conseguir que todo el continente americano rompiera relaciones con Alemania. Lo mismo sucedió una vez que Estados Unidos entró en la guerra. Una vez más, en esa encrucijada, la administración de Gómez se rehusó a sumarse al llamado del Presidente Wilson a que las otras naciones del continente americano se unieran a su causa declarando la guerra a las Potencias Centrales.

Las amenazas contra el hemisferio occidental existían, pero el nivel de dichas intimidaciones puede que hubiera sido infundado en la mente de los norteamericanos con respecto a Alemania. Las presiones que Wilson afrontaba eran enormes. El haberse atendido a la esperanza de la neutralidad hasta abril de 1917 resultó ser un logro encomiable para el Presidente. Estados Unidos igualmente se vio enfrentado a una serie de retos, tanto políticos como económicos, tanto en América como en Europa. La reanudación de la guerra submarina irrestricta por parte de Alemania y el asunto Zimmerman con México finalmente pusieron fin al estancamiento de la neutralidad norteamericana. La entrada de Estados Unidos en la Gran Guerra sellaría el destino de los vencedores y los vencidos.



Venezuela, por otro lado, no se vio enfrentada a tales crisis. Pocos venezolanos, si es que hubo alguno, perdieron la vida como consecuencia de la política alemana de guerra submarina irrestricta. No existe registro de ningún barco de ese país que fuera hundido por esta Marina durante la guerra. La mayoría de las intrigas internas relacionadas con intereses alemanes ocurrieron con el conocimiento del gobierno, al contrario de las acciones encubiertas y subversivas. En resumen, Venezuela tenía muy poca motivación para cambiar su postura de neutralidad.

Venezuela y Estados Unidos tomaron parte en lo que quizás podría denominarse como “relaciones cordiales de sospechosa cooperación.” El gobierno de cada país miraba con precaución las acciones del otro y siempre parecía creer que el otro tenía motivos ocultos. La ausencia de acciones consecuentes por parte tanto de Venezuela como de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial resultaron en un mejoramiento de sus relaciones en las siguientes décadas.



NOTAS

- 331 Bernardino Mosquera a Preston McGoodwin, Caracas, 25 de noviembre de 1918. D.P.E. Correspondence No. 1254. National Archives Record Group 84, Vol. 166. File No. 711.9.
- 332 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, November 25, 1918. Cable, Paraphrased. National Archives Record Group 84, Vol. 166. File No. 711.9.
- 333 Preston McGoodwin al State Department, Caracas, November 25, 1919, DSCF No. 831.00/919.
- 334 McBeth, *Dictatorship and politics*, 4. Para una discusión detallada de las iniciativas en el extranjero para derrocar el régimen de Gómez, véase Capítulo tres “An opportunity for the exiles,” en McBeth, 91-140.
- 335 Los dos estudios más importantes sobre la pandemia de gripe de 1918 en Venezuela son: “La gripe española, azote venezolano (Noviembre 1918),” *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 21, no. 107-108 (1979): 3-110; y Dora Dávila M., *Caracas y la gripe española de 1918: Epidemias y política sanitaria* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2000).
- 336 Jorge Olavarria, *Gómez: Un enigma histórico* (Caracas: Fundación Olavarria, 2007), 658.
- 337 Manuel Vicente Magallanes, *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, 6ª ed. (Caracas: Ediciones Centauro, 1988), 227.
- 338 Magallanes, *Los partidos*, 227.
- 339 Jorge Luciani, *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios* (New York: De Laisne & Rosboro, 1930).
- 340 Pocaterra, *Gomez*, 57.
- 341 “La manifestación del 15 de noviembre (1918),” 112.
- 342 Victorino Márquez Bustillos a Juan Vicente Gómez, Telegrama, Los Chorros, 14 de noviembre de 1918. Transcripción en “La manifestación del 15 de noviembre (1918),” 114.



- 343 Este complot fue detallado en Pocaterra, *Gomez*, 58-63.
- 344 McBeth, *Dictatorship and politics*, 133.
- 345 Pocaterra, *Gomez*, 57.
- 346 Stewart Johnson al Secretary of State, Caracas, June 29, 1919. Cable. National Archives Record Group 84, Vol. 171. Véase también Stewart Johnson a Esteban Gil Borges, Caracas, July 1, 1919. Correspondence No. 1004. National Archives Record Group 84, Vol. 171. File No. 711.9
- 347 Esteban Gil Borges a Stewart Johnson, Caracas, June 30, 1919. Correspondence No. 732. National Archives Record Group 84, Vol. 171.
- 348 Stewart Johnson a Esteban Gil Borges, Caracas, July 1, 1919. Correspondence No. 1004. National Archives Record Group 84, Vol. 171.
- 349 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, January 22, 1919. Correspondence No. 1611. National Archives Record Group 84, Vol. 170.
- 350 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, January 22, 1919. Correspondence No. 1611. National Archives Record Group 84, Vol. 170.
- 351 Véase “Venezuela en la Liga de las Naciones. Divergencias de criterio entre Gil Borges y Arcaya,” *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* 22, no. 109-110 (1980): 3-20.
- 352 William Phillips (Acting Secretary of State) a American Legation. Washington, D.C., March 22, 1919. Cable, Paraphrase. National Archives Record Group 84, Vol. 170.
- 353 Stewart Johnson a American Embassy in Paris, Caracas, April 11, 1919. Cable, Paraphrased. National Archives Record Group 84, Vol. 170.
- 354 Como se señala en *Current History* 12 (April 1920): 66; *American Journal of International Law* 14, no. 4 (1920): 650. Venezuela se retiró de la Sociedad de las Naciones el día 12 de julio de 1938. Aunque no trata muy específicamente de Venezuela, para mayor información sobre la Sociedad de las Naciones y Latinoamérica durante la primera década luego de la formación de la Sociedad, véase Don Agustin Edwards, “Latin America and the League of Nations,” *Journal of the Royal Institute of International Affairs* 8, no. 2 (1929): 134-53.
- 355 Warren Kelchner, *Latin American relations with the League of Nations* (Boston: World Peace Foundation, 1929).
- 356 *Latin America and the War: Special memorandum*, preparado por John Barrett, asistido por Benito Javier Pérez-Verdía (Washington, D.C.: [Pan American Union], 1919), 31.
- 357 Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, July 17, 1918, Correspondence No. 1390, DSCF No. 763.72/10948.
- 358 Rinke, *Latin America and the First World War*, 4.



- 359 Para un excelente estudio sobre este tema, véase James W. Garner, *The German war code: A comparison of the German manual of the laws of war with those of the United States, Great Britian, and France with the Hague Convention respecting the laws and customs of war on land* (Urbana: University of Illinois, Under Directions of the War Committee, 1918).
- 360 Villegas, *La política exterior*, 265.
- 361 Delia Picón, *Historia de la diplomacia venezolana (1811-1985)* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1999), 145.
- 362 Rinke, *Latin America and the First World War*, 154.
- 363 F. Mayer al Secretary of State, "Policy of the United States toward Venezuela," September 4, 1918, File No. 711.31/106.
- 364 Véase F. Mayer a Secretary of State, "Policy of the United States toward Venezuela," September 4, 1918, File No. 711.31/106. Citado en Rabe, "The United States and Venezuela," 73.
- 365 McGoodwin a War Trade Board, Cable, Paraphrase, November 2, 1918.
- 366 Rourke, *Gómez*, 162. Como se cita en Duffy, "Politics of expediency," 127.
- 367 Jordan Stabler, Memorandum, Washington, D.C., July 10, 1918, DSCF No. 763.72/10784.
- 368 Woodrow Wilson a Robert Lansing, Washington, D.C., February 16, 1918, DSCF No. 831.00/834.
- 369 Nota 763.72111/5499, la cual resume un telegrama de Preston McGoodwin a Robert Lansing, Caracas, August 28, 1917, DSCF No. 831.00/798.





LISTA COMPLETA DE FUENTES

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES DE GOBIERNO

- Admiralty: Historical Section: Records used for Official History, First World War.* (Reino Unido)
- American State Papers, Foreign Relations.* (Estados Unidos)
- Appendix to the Congressional Globe.* (Estados Unidos)
- Archivo Histórico de Miraflores. (Venezuela)
- Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores. (Venezuela)
- Boletín del Archivo Histórico de Miraflores.* (Venezuela)
- Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores.* (Venezuela)
- Bulletin of the Pan American Union.*
- Complete Report of the Chairman of the Committee on Public Information.* (Estados Unidos)
- Congressional Record.* (Estados Unidos)
- Constitución de los Estados Unidos de Venezuela sancionada por el Congreso Nacional en 1909*
- Daily Review of the Foreign Press.* (Reino Unido)
- El Libro Amarillo.* (Venezuela)
- Mensajes Presidenciales.* (Venezuela)
- National Archives. (Estados Unidos)
- Neutrality Proclamations, 1914-1918.* (Estados Unidos)
- Papers Relating to the Foreign Relations of the United States.* (Estados Unidos)
- Records of the Department of State Relating to Internal Affairs of Venezuela, 1910-29.* (Estados Unidos)



Records of the Department of State Relating to World War I and Its Termination, 1914-1929. (Estados Unidos)
Register of Debates in Congress. (Estados Unidos)
Relaciones Diplomáticas de Colombia y la Nueva Granada: Tratados y Convenios, 1811 – 1856. (Colombia)
Report of the War Trade Board. (Estados Unidos)
Trade of the United States with other American Countries. (Estados Unidos)
Trade of the United States with the World. (Estados Unidos)
Treaties and Other International Agreements of the United States of America 1776-1949. (Estados Unidos)

OTRAS FUENTES

- Abrams, Richard M. “Woodrow Wilson and the Southern Congressmen, 1913-1916.” *Journal of Southern History* 22, no. 4 (1956): 417-37.
- Adams, John. *The works of John Adams, second president of the United States: With a life of the author, notes and illustrations.* Edited by Charles Francis Adams. Boston: Little, Brown, 1850-1856.
- Adams, John Quincy. Message of the President to both Houses of Congress [and accompanying documents]. 19th Cong., 1st sess. *Register of Debates in Congress* (Washington: Gales & Seaton, 1826). Appendix: 2-22.
- The Advocate* (New York)
- Albert, Bill y Paul Henderson. *South America and the First World War: The impact of the war on Brazil, Argentina, Peru, and Chile.* Cambridge and New York: Cambridge University Press, 1988.
- Ambar, Saladin. “Woodrow Wilson: Foreign affairs.” Online at: <https://millercenter.org/president/wilson/foreign-affairs>.
- “American neutrality.” *North American Review* 203, no. 723 (1916): 301-11.
- The American Presidency Project.* <https://www.presidency.ucsb.edu/>
- “American sympathies in the war.” *The Literary Digest* XLIX, no. 20 (November 14, 1914) [Whole Number 1282]: 939-41, 974-78.
- Andler, Charles. *Pan-Germanism: Its plans for German expansion in the world.* Paris: A. Colin, 1915.



- Armstrong, Robert D. "Should the Monroe policy Be modified or abandoned?" *American Journal of International Law* 10, no. 1 (1916): 77-103.
- Artimañas americanas*. [México]: Servicio de Informaciones Alemanas México, 1917.
- Asturias, Miguel Angel. *The President*. Prospect Heights, IL: Waveland Press, 1997.
- Bailey, Thomas. *The policy of the United States toward the neutrals*. Baltimore: Johns Hopkins Press, 1942.
- Baker, Ray Stannard. *Woodrow Wilson life and letters*. 8 vols. Garden City, NY: Doubleday, Doran & Company, 1927-1939.
- Baker, R. S. y W. E. Dodd, eds. *The public papers of Woodrow Wilson*. New York: Harper Publishing, 1927.
- Bakersfield Morning Echo* (California)
- Balladares Castillo, Clemente. "Un marabino en la corte del Barón Rojo. Carlos Otto Meyer: el único as de combate venezolano." *Wall Street International*. April 5, 2018. <https://wsimag.com/es/cultura/37118-un-marabino-en-la-corte-del-baron-rojo>.
- Barber, James David. *The presidential character: Predicting performance in the White House*. 5th ed. With a Revised and Updated Foreword by George C. Edwards III. New York: Routledge Taylor & Francis Group, 2020.
- Barrett, John. "The Pan American outlook." *Journal of Race Development* 9, no. 2 (October 1918): 114-19.
- Barrett, John. "Pan Americanism and its inspiration in history." *Records of Columbia Historical Society, Washington, D.C.* 19 (1916): 156-59.
- Bartlett, Ruhl J. *The record of American diplomacy*. New York: Knopf, 1950.
- Bellamy, Jay. "The Zimmermann Telegram and other events leading to America's entry into World War I." *Prologue Magazine* (National Archives) 48, no. 4 (Winter 2016).
- Belmonte Guzmán, Amalio, Dimitri Briceño Reyes, y Henry Urbano Taylor. *Ensayo sobre historia política de Venezuela (1917-1968)*. Biblioteca de La Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios, Monografías y Ensayos, Volumen 12. Caracas: Italgráfica, 1981.
- Beltran, Cesar David. "Violent tradition: Caudillism and militarism in Venezuela." MA thesis, George Washington University, 1971.
- Bemis, Samuel Flagg. "Early diplomatic missions from Buenos Aires to the United States, 1811-1824." *American Antiquarian Society Proceedings* 49, pt. 1 (April 1939): 11-101.



- Berglund, Abraham. "The war and trans-Pacific shipping." *American Economic Review* 7, no. 3 (Sept 1917): 553-68.
- Betancourt, Rómulo. *Venezuela: política y petróleo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Bethell, Leslie. *The Cambridge history of Latin America*, 11 vols. Cambridge: Cambridge University Press, 1984-2006.
- Bisher, Jamie. *The intelligence war in Latin America, 1914-1922*. Jefferson, NC: McFarland & Company, 2016.
- Blakeslee, George H. "True Pan-Americanism: A policy of coöperation with the other American republics." *Journal of Race Development* 7, no. 3 (Jan 1917): 342-60.
- Boersner, Demetrio. *Relaciones internacionales de América Latina*. México: Ed. Nva. Imagen, 1982.
- Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas)
- Bolívar, Simón. *Obras completas*. Volumen III: *Cartas del Libertador comprendidas en el periodo de 21 de setiembre de 1828 a 8 de diciembre de 1830 – testamento, proclamas y discursos*. Caracas: E. Requena Mira, 1968.
- Bonsal, Stephen. "Greater Germany in South America." *North American Review* 176, no. 554 (January 1903): 58-67.
- Borchard, Edwin M. "Commercial and financial interests of the United States in the Caribbean." Address delivered at the National Conference on Foreign Relations of the United States, held under the auspices of the Academy of Political Science, Long Beach, New York, May 30, 1917. *Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York* 7, no. 2. *The Foreign Relations of the United States: Part I* (July 1917): 191-99.
- Bourlet, Michaël. "Les volontaires latino-américains dans l'armée française pendant la Première Guerre Mondiale." *Revue historique des armées* 255 (2009): 68-78.
- Bowen, Herbert W. *Recollections diplomatic and undiplomatic*. New York: Frederick H. Hitchcock, 1926.
- Brandt, Robert. *Chameleon: The true story of an imposter's remarkable odyssey*. North Charleston, SC: CreateSpace Publishing Platform, 2013.
- Brégain, Gildas. "L'influence de la tutelle mandataire française sur l'identification des élites syriennes et libanaises devant la société argentine (1900-1946)." *Revue Européenne de Migrations Internationales* 27, no. 3 (December 2011):177-99



- British documents on foreign affairs: Reports and papers from the Foreign Office confidential print. Part I, From the mid-nineteenth century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914.* Various Volumes. Edited by George Philip. Arlington, VA and Washington, D.C.: University Publications of America, 1992.
- British documents on foreign affairs: Reports and papers from the Foreign Office confidential print. Part II, From the First to the Second World War. Series D, Latin America, 1914-1939.* Various Volumes. Edited by George Philip. Arlington, VA and Washington, D.C.: University Publications of America, 1989.
- Brito Figueroa, Federico. *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela.* Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1985.
- Britto García, Luis. *La máscara del poder.* Caracas: Alfadil Ediciones, 1988.
- Brooklyn Daily Eagle* (New York)
- Brooklyn Eagle* (New York)
- Brown, Jonathan C. "Why foreign oil companies shifted their production from Mexico to Venezuela during the 1920s." *American Historical Review* 90, no. 2 (1985): 362-85.
- Buehrig, Edward H. "Wilson's neutrality re-examined." *World Politics* 3, no. 1 (1950): 1-19
- Burggraaff, Winfield J. *The Venezuelan armed forces in politics, 1935-1959.* Columbia: University of Missouri Press, 1972.
- Burton, David H. *The learned presidency: Theodore Roosevelt, William Howard Taft, Woodrow Wilson.* Rutherford, NJ: Fairleigh Dickinson University Press, 1988.
- Bustamante de Pernía, Ana Marleny y Edixon J. Chacón G. "Formas identitarias en la región fronteriza de Táchira (Venezuela) – Norte de Santander (Colombia)." *Revista Desafíos* (Bogotá) 25, no. 1 (January 2013): 165-203.
- Butler County Democrat* (Hamilton, Ohio)
- Caballero, Manuel. *Gómez, el tirano liberal (vida y muerte del siglo XIX).* Caracas: Monte Ávila Editores, 1993.
- Caballero, Manuel. *La peste militar: Escritos polémicos, 1992-2007.* Caracas: Editorial Alfa, 2007.
- Callcott, Wilfrid Hardy. *The Caribbean policy of the United States, 1890-1920.* Baltimore, MD: The Johns Hopkins Press, 1942.



- Callcott, Wilfrid Hardy. *The western hemisphere: Its influence on United States policies to the end of World War II*. Austin: University of Texas Press, 1968.
- Carey, David. *I ask for justice: Maya women, dictators, and crime in Guatemala, 1898-1944*. Austin: University of Texas Press, 2013.
- Carreras, Charles. *United States economic penetration of Venezuela and its effects on diplomacy, 1895-1906*. New York and London: Garland Publishing, 1987.
- Castellanos, Rafael Ramón. *De Guzmán Blanco a Gómez: Vida y acción de José Ignacio Lares*. Caracas: Italgáfica, 1994.
- The Charlotte Observer* (North Carolina)
- Chicago Daily Tribune* (Illinois)
- Cleven, N. Andrew N. "The first Panama mission and the Congress of the United States." *Journal of Negro History* 13, no. 3 (1928): 225-54.
- Cobban, Alfred. *Dictatorship: Its history and theory*. London: Jonathan Cape, 1939.
- Collings, Harry T. "The foreign investment policy of the United States." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 126 (July 1926): 71-79.
- Compagnon, Olivier. "1914-18: The death throes of civilization: The elites of Latin America face the Great War." In *Uncovered fields. Perspectives in First World War studies*, edited by Jenny MacLeod and Pierre Purseigle, 279-95. Leiden: Brill Academic Publishers, 2004.
- A compilation of the messages and papers of the presidents, 1789-1897*. Compiled by James D. Richardson. Washington, D.C.: Government Printing Office, 1896-1899.
- "A conference of neutral states." *The Advocate of Peace* 77, no. 8 (August 1915): 197-98.
- Connell-Smith, Gordon. *The inter-American system*. London: Oxford University Press, 1966.
- Consalvi, Simón Alberto. "La relación Venezuela-Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX." In *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 Siglos*, de Tomás Polanco Alcántara, Simón Alberto Consalvi, y Edgardo Mondolfi Gudat, 137-306. Caracas: Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, 2000.
- Coolidge, Archibald Cary. *The United States as a world power*. New York: Macmillan, 1908.



- Corea, Luis F. "The relations of Central and South America with the United States as affected by the European War." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 61 (September 1915): 66-70.
- Cova, Rafael de la. *Venezuela ante el conflicto europeo*. London: [n.p.], 1917.
- Daily Herald* (Vicksburg, Mississippi)
- Daily Journal* (New Berm, North Carolina)
- Dampierre, Jacques, Marquis de. *German imperialism and international law*, second impression. New York: Charles Scribner's Sons, 1917.
- Dávila, Luis Ricardo. *Venezuela, La formación de las identidades políticas: El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 1996.
- Dávila M., Dora. *Caracas y la gripe española de 1918: Epidemias y política sanitaria*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2000.
- Davis, Harold Eugene, John J. Finan, y F. Taylor Peck, *Latin American diplomatic history*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1977.
- Deas, Malcolm. "Temas comparativos en la historia republicana de Colombia y Venezuela." En *Naciones, gentes y territorios: Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, editado por Luis Javier Ortiz Mesa y Víctor Uribe Uran, 305-19. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2000.
- "De Márquez Bustillos para Gómez (1918)." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXV, no. 120 (1985): 131-48.
- Dehne, Phillip. "How important was Latin America to the First World War?" *Iberoamericana* 53 (2014): 151-64.
- Detroit Free Press* (Michigan)
- DiBacco, Thomas V. "Once upon a crime: The Harding pardons." 8 March 2020 <orlandosentinel.com/news/05=xpm-2001-02-23-0102250177-story.html><accessed: 3/8/2020>.
- Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar, 1997.
- "Los diplomáticos y los cónsules informan a Gómez (1918)." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXV, no. 120 (1985): 97-130.
- "Documentos acerca de la guerra." *Boletín de Información*. Publicado por la Camara de Comercio de Paris. Esp. No. 73 (diciembre 1917).



- Domínici, Santos A. "La América Latina en la Guerra Mundial: Venezuela." en *Historia de la guerra del mundo*, editado por Frank H. Simonds, Carmen Torres Calderón de Pinillos, and Miguel de Zárraga, III: 319-33. Garden City: Doubleday, Page & Company, 1920.
- Duffy, Edward Gerald. "Politics of expediency: Diplomatic relations between the United States and Venezuela during the Juan Vicente Gómez era." Doctoral dissertation. State College: The Pennsylvania State University, 1969.
- Edsel, Carlos. *Cipriano Castro y Teodoro Roosevelt*. Sucre, Venezuela: CORPRENSA S.A., 1986.
- Edwards, Don Agustin. "Latin America and the League of Nations." *Journal of the Royal Institute of International Affairs* 8, no. 2 (March 1929): 134-53.
- Elias, Early y Óscar Jordà, "Crises before and after the creation of the Fed." *FRBSF ECONOMIC LETTER* (No. 2013-13, May 6, 2013): 1-4.
- Ellner, Steve. "Venezuelan revisionist political history, 1908-1958: New motives and criteria for analyzing the past." *Latin American Research Review* 30, no. 2 (1995): 91-121.
- Epstein, Jonathan A. "German and English propaganda in World War I." Paper given to NYMAS, December 1, 2000. Full text online at <http://bobrowen.com/nymas/propagandapaper.html>.
The Evening World (New York)
- Ewell, Judith. *Venezuela: A century of change*. London: C. Hurst and Co., 1984.
- Farrell, James A. "Central and South American trade as affected by the European war." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 60 (July 1915): 60-68.
Fatherland (New York)
- Fenton, P. F. "Diplomatic relations of the United States and Venezuela, 1880-1915." *Hispanic American Historical Review* 8, no. 3 (1928): 330-56.
- Frankel, Benjamín A. "Venezuela y los Estados Unidos: Ayuda, alianza y asociación." *Boletín Histórico* 5 (May 1964): 3-31.
- Fuenmayor, Juan Bautista. *Historia de la Venezuela política contemporánea, 1899-1969*. Caracas: n.p., 1975.
- Fuller, Paul. "Neutral rights and obligations of American republics." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 60 (July 1915): 155-67.



- Funke, Alfred. *Die Besiedlung des östlichen Südamerika mit besonderer Berücksichtigung des Deutschtums*. Halle a. S.: Gebauer-Schwetschke Druckerei und Verlag, 1903.
- Gaillard, Gaston. *Amerique latine et Europe occidentale: l'Amerique latine et la guerre*. Paris: Berger/Levrault, 1918.
- Gallegos, Raúl. *Crude nation: How oil riches ruined Venezuela*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2016.
- Gallegos Ortiz, Rafael. *La historia política de Venezuela de Cipriano Castro a Pérez Jiménez*. Caracas: [Imp. Universitaria], 1960.
- Galván, Javier A. *Latin American dictators of the 20th century: The lives and regimes of 15 rulers*. Jefferson, NC: McFarland & Company, 2013.
- Garner, James W. *The German war code: A comparison of the German Manual of the Laws of War with those of the United States, Great Britian, and France with the Hague Convention respecting the laws and customs of war on land*. Urbana: University of Illinois, Under Directions of the War Committee, 1918.
- Gelfand, Lawrence E. y John Day Tully. *The United States and the rise of tyrants: Diplomatic relations with nationalist dictatorships between the World Wars*. Jefferson, NC: McFarland & Company, 2019.
- El General J.V. Gómez: Documentos para la historia de su gobierno*. Caracas: Litografía del Comercio, 1925.
- Gilbert, Morris. "Venezuela's rocking-chair czar." *North American Review* 228, no. 6 (1929): 705-15.
- Gibson, Campbell J. y Emily Lennon. "Historical Census statistics on the foreign-born population of the United States: 1850-1990." Population Division Working Paper No. 29. Washington, D.C.: U.S. Bureau of the Census, Population Division, 1999.
- Gilmore, Robert L. *Caudillism and militarism in Venezuela, 1810-1910*. Athens: Ohio University Press, 1964.
- Gómez, Juan Vicente. *La neutralidad de Venezuela: Carta del General J.V. Gómez*, with commentary by César Zumeta. New York: n.p., 1918.
- Gonzalo, Marisol de. Véase Rodríguez de Gonzalo, María de la Soledad.
- Gore, T. P. "The foreign policy of the United States." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 54 (July 1914): 277-81.
- Gould, Lewis L. "Diplomats in the lobby: Franco-American relations and the Dingley Tariff of 1897." *The Historian* 39, no. 4 (August 1977): 659-80.



- Gray, William H. "American diplomacy in Venezuela 1835-1865." *Hispanic American Historical Review* 20, no. 4 (1940): 551-74.
- Grenville, John A. S. y George Berkeley Young. *Politics, strategy, and American diplomacy: Studies in foreign policy, 1873-1917*. New Haven: Yale University Press, 1966.
- "La gripe española, azote venezolano (Noviembre 1918)." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXI, no. 107-108 (abril-diciembre 1979): 3-110.
- "La Guerra Europea de 1914-1918." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* V, nos. 28-29 (1964): 293-306.
- Hackett, Charles Wilson. "The development of John Quincy Adam's policy with respect to an American confederation and the Panama Congress, 1822-1825." *Hispanic American Historical Review* 8, no. 4 (1928): 496-526.
- Hannigan, Robert E. *The new world power: American foreign policy, 1898-1917*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2002.
- Harrison, Austin. *The Pan-Germanic doctrine: Being a study of German political aims and aspirations*. London: Harper, 1904.
- Hart, Albert Bushnell. "Unarmed neutrality." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 60 (July 1915): 213-21.
- Head, William. "Jose Cipriano Castro Ruiz." En *Encyclopedia of U.S.-Latin American Relations*, editado por Thomas M. Leonard, editor-in-chief; Jürgen Buchenau, Kyle Longley, Graeme Mount, associate editors. Thousand Oaks, CA: CQ Press, 2012.
- Hellinger, Daniel C. *Comparative politics of Latin America: Democracy at last?* Milton: Taylor & Francis Group, 2020.
- Hernández Rubio, Yajaira. *Venezuela 1902-1903: Bloqueo y resistencia nacional*. Caracas: República Bolivariana de Venezuela, Centro Nacional de Historia, 2008.
- Herring, E. Pendleton. "Politics, personalities and the Federal Trade Commission." *American Political Science Review* 28, no. 6 (1934): 1016-29.
- Hershey, Amos S. "Some problems of defense." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 61 (September 1915): 263-69.
- den Hertog, Johan y Samuël Kruizinga, eds. *Caught in the middle: Neutrals, neutrality, and the First World War*. Amsterdam: Aksant Academic Publishers and Amsterdam University Press, 2011.
- Herwig, Holger H. *Germany's vision of empire in Venezuela, 1871-1914*. Princeton: Princeton University Press, 1986.



- Hill, David Jayne. "President Wilson's administration of foreign affairs. I." *North American Review* 204, no. 730 (1916): 345-61.
- Holmes, James R. "Theodore Roosevelt and Elihu Root: International lawmen." *World Affairs* 169, no. 4 (2007): 189-98.
- Hood, Miriam. *Gunboat diplomacy, 1895-1905: Great Power pressure on Venezuela*. London: Allen & Unwin, 1975.
- Howe, Frederic C. "Dollar Diplomacy and financial imperialism under the Wilson administration." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 68 (November 1916): 312-20.
- Hull, William I. "A world court." Address delivered at the National Conference on Foreign Relations of the United States, held under the auspices of the Academy of Political Science, Long Beach, New York, May 29, 1917. *Proceedings of the Academy of Political Science in the City of New York* 7, no. 2: *The Foreign Relations of the United States: Part I* (July 1917): 29-35
- "Informan a Gómez sobre el final de la Guerra Mundial (1918)." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXI, no. 107-108 (1979): 121-52.
- Irwin G., Domingo. "Unas definiciones de caudillo y caudillismo." *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas) LXXI, no. 284 (October - December 1988): 1019-1034.
- Irwin G., Domingo. *Relaciones Civiles-Militares en Venezuela: 1830-1910: Una Visión General*. Caracas: Editorial Sentido, 1996.
- Johnson City Chronicle* (Tennessee)
- Jones, Chester Lloyd. "War and public finance in South America." *Journal of Political Economy* 23, no. 8 (1915): 791-806.
- Juillard, Patrick. "Calvo Doctrine/Calvo Clause." *Max Planck Encyclopedia of Public International Law*. Retrieved from Oxford Public International Law (<http://opil.ouplaw.com>), Oxford: Oxford University Press, 2015.
- Kaufman, Burton I. "The organizational dimension of United States economic foreign policy, 1900-1920." *Business History Review* 46, no. 1 (1972): 17-44.
- Kaufman, Burton I. "United States trade and Latin America: The Wilson years." *Journal of American History* 58, no. 2 (1971): 342-63.
- Kelchner, Warren. *Latin American relations with the League of Nations*. Boston: World Peace Foundation, 1929.
- Kirkpatrick, F. A. *South America and the War: Being the substance of a course of lectures delivered in the University of London, King's*



- College under the Tooke Trust in the Lent term 1918*. Cambridge: Cambridge University Press, 1918.
- Kirkpatrick, Jeanne. "Dictatorships and double standards." *Commentary* 68, no. 5 (1979): 34-45.
- Kit, Wade. "The fall of Guatemalan dictator, Manuel Estrada Cabrera: U.S. pressure or national opposition?" *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes* 15, no. 29 (1990): 105-27.
- Lainfiesta, Eduardo y otros. *Homage to a patriot, His Excellency Manuel Estrada Cabrera, constitutional president of the Republic of Guatemala*. New Orleans: n.p., 1915.
- Lange, Friedrich. *Reines Deutschtum: Grundzüge einer nationalen Weltanschauung*. Berlin: Berlag von Werander Duncker, 1904.
- Lanson, Gustave. *La Démocratie Amérocaïne*. Paris: Éditions de Foi et Vie, 1918.
- Latané, John H. "The Monroe Doctrine and the American policy of isolation in relation to a just and durable peace." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 72 (July 1917): 100-109.
- Latin America and the War: Special memorandum*. Preparado por John Barrett, con Benito Javier Pérez-Verdía. Washington, D.C.: Pan American Union, 1919.
- Laughlin, J. Laurence, ed. *Banking reform*. Chicago: The National Citizen's League, 1912.
- Leyes y decretos de Venezuela 1918*. Volumen 41. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1994.
- Lieuwen, Edwin. *U.S. policy in Latin America: A short history*. New York: Frederick A. Praeger, 1965.
- Lindfield, Natasha. "Adapting the full-range leadership model to the study of political leaders across time and regime type: A case study of Venezuela." PhD thesis, University of New South Wales, 2018.
- Link, Arthur S. "The South and the 'New Freedom': An interpretation." *American Scholar* 20, no. 3 (1951): 314-24.
- Link, Arthur S. *Wilson*. 5 vols. Princeton: Princeton University Press, 1947-.
- Liss, Sheldon B. *Diplomacy & dependency: Venezuela, The United States, and the Americas*. Salisbury, NC: Documentary Publications, 1978.
- Lodge, Henry Cabot. "England, Venezuela, and the Monroe Doctrine." *North American Review* 160, no. 463 (1895): 651-58.



- Lombardi, John V. *The decline and abolition of negro slavery in Venezuela, 1820-1854*. Westport, CT: Greenwood Publishing Group, 1971.
- Lombardi, John V. "The patterns of Venezuela's past." En *Venezuela: The democratic experience*, editado por John D. Martz y David J. Meyers, 3-26. New York: Praeger, 1977.
Long Beach Press (California)
- Loomis, Burdett A., ed. *The Senate: From deliberation to dysfunction*. Los Angeles: SAGE/CQ Press, 2012.
- Luciani, Jorge. *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios*. New York: De Laisne & Rossboro, 1930.
- Lynch, John. *Caudillos in Spanish America, 1800-1850*. New York: Oxford University Press, 1992.
- Magallanes, Manuel Vicente. *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, 6ª ed. Caracas: Ediciones Centauro, 1988.
- "La manifestación del 15 de noviembre (1918)." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXI, no. 107-108 (abril-diciembre 1979): 111-20.
- Manning, William R. *Diplomatic correspondence of the United States concerning the independence of the Latin-American nations*. Volume I. New York: Oxford University Press, 1925.
- Márquez Bustillos, Victorino. *Semblanza del General Juan Vte. Gómez*. Caracas: Litografía del Comercio, 1919.
- Martin, Percy Alvin. *Latin America and the War*. Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1925.
- Martz, John D. "Venezuela's 'Generation of '28': The Genesis of Political Democracy." *Journal of Inter-American Studies* 6, no. 1 (January 1964): 17-32.
- McBeth, Brian Stuart. *Dictatorship and politics: Intrigue, betrayal, and survival in Venezuela, 1908-1935*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame, 2008.
- McBeth, Brian Stuart. *Juan Vicente Gómez and the oil companies in Venezuela, 1908-1935*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- McCrocklin, James Henry. "A study: Latin American attitude with respect to World War I." Master's thesis. Austin: The University of Texas, 1949.
- Mecham, J. Lloyd. *The United States and inter-American security, 1889-1960*. Austin; University of Texas Press, 1964.



- Méndez Salcedo, Ildelfonso. “Biblioteca de autores y temas tachirenses: 50 años de actividad editorial en Venezuela.” Mérida: SABER ULA, 2012.
- Medina Canelón, Luis Heraclio. “Cuando la gripe española azotó a Venezuela.” *Venezuela Inmortal*, November 1, 2019.
- “Los ministros informan y consultan a Gómez (1918).” *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXV, no. 120 (1985): 67-96.
- The messages and papers of Woodrow Wilson*, edited by Albert Shaw. New York: The Review of Reviews Corporation, 1924.
- Mock, James R. “The Creel Committee in Latin America.” *Hispanic American Historical Review* 22, no. 2 (May 1942). 262-79.
- Monroe, James. *James Monroe papers: Series 1, general correspondence, 1758 to 1839*. Reel 8: 1821 July 20 – 1825 Mar. 10. Manuscript/Mixed Material. Library of Congress.
- Monroe, James. *The writings of James Monroe*, edited by Stanislaus M. Hamilton. 7 vols. New York: G. P. Putnam’s Sons, 1898-1903.
- Moretta, John Anthony, Michael Phillips, y Carl J. Luna. *Imperial Presidents: The rise of executive power from Roosevelt to Obama*. Wheaton, IL: Abigail Press, 2013.
- Morón, Guillermo. *Historia de Venezuela*, 5 vols. Caracas: Italgráfica, 1971.
- Morón, Guillermo. *A history of Venezuela*. New York: Roy Publishers, 1963.
- Munro, Dana G. “Pan-Americanism and the War.” *North American Review* 208, no. 756 (November 1918): 710-21.
- Muñoz, Arturo Guillermo. *El Táchira fronterizo: El aislamiento regional y la integración nacional en el caso de los Andes (1881-1899)*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temes Tachirenses, 1985.
- Mussey, Henry Raymond. “The New Freedom in commerce.” *Political Science Quarterly* 29, no. 4 (1914): 600-25.
- Naón, Rómulo S. “The War in Europe and true Pan-Americanism.” *Journal of Race Development* 7, no. 2 (October 1916): 149-57.
- Neiberg, Michael S. *Fighting the Great War*. Cambridge: Harvard University Press, 2005.
- The New Pan Americanism* (World Peace Foundation) VI, no. 1 (February 1916).
- New York Times* (New York)
- New-York Tribune* (New York)
- The News-Review* (Roseburg, Oregon)



- Neutrality proclamations, 1914-1918.* Washington, D.C.: Government Printing Office, 1920.
- Nichols, Roy K. "Trade relations and the establishment of the United States consulates in Spanish America, 1779-1809." *Hispanic American Historical Review* XIII (August 1933): 289-313.
- Niess, Frank. *A hemisphere to itself: A history of US – Latin American relations.* London: Zed Books, 1990.
- Official German documents relating to the World War.* 2 vols. New York: Oxford University Press, 1923.
- Orcajo Acuña, Federico. *Pan-América?* Montevideo: Ediciones Albatros, 1933.
- Olavarría, Jorge. *Gómez: Un enigma histórico.* Caracas: Fundación Olavarría, 2007.
- Otero Mariñas, Luis. "Constitución de 1914." *Las Constituciones de Venezuela.* Madrid: Ediciones Cultural Hispánica, 1965.
- Overview of the Pan-American Union, Special Neutrality Commission.* Collection Number ZZ119, Hoover Institute, Stanford University. Stanford, CA.
- Palen, Marc-William. "The imperialism of economic nationalism, 1890–1913." *Diplomatic History* 39, no. 1 (2015): 157-85.
- Panunzio, Constantine. "The United States immigration policy." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 156 (1931): 18-27.
- The papers of Woodrow Wilson.* Edited by Arthur S. Link. 23 vols. Princeton: Princeton University Press, 1966-.
- Paterson, Thomas G., J. Garry Clifford, Robert Brigham, Michael Donoghue, Kenneth J. Hagan, Deborah Kisatsky, y Shane J. Maddock. *American foreign relations*, 8th ed. Stamford, CT: Cengage Learning, 2015.
- Pearce, A. S. "Feudal times in Venezuela." *The Scientific Monthly* 9, no. 1 (July 1919): 83-90.
- Penfield, Walter Scott. "Effects of world war on Central and South America." *The Advocate of Peace (1894-1920)* 78, no. 1 (January 1916): 20-23.
- Los pensadores positivistas y el gomecismo. El pensamiento político venezolano del siglo XX, documentos para su estudio.* Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. Caracas: Congreso de La República, 1983.



- Perkins, Dexter. *The Monroe Doctrine, 1867-1907*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1937.
- Pezet, F. Alfonso. "Pan-American coöperation in Pan-American affairs." *American Political Science Review* 11, no. 2 (May 1917): 217-30.
- Picón, Delia. *Historia de la diplomacia venezolana (1811-1985)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1999.
- Picón-Salas, Mariano. *Comprensión de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1976.
- Pino Iturrieta, Elías. *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas: Monte Ávila, 1985.
- Pittsburgh Daily Post* (Pennsylvania)
- Plaza, Elena. "El 'patriotismo ilustrado', o la organización de los poderes públicos en Venezuela, 1830-1847." *Revista Politeia* 25, no. 29 (2002).
- Pocaterra, Josef [José] Rafael. *Gomez: The shame of America. Fragments from the memoirs of a citizen of the Republic of Venezuela in the days of her decadence*. Paris: André Delpeuch, 1929.
- Pocaterra, José Rafael. *Memorias de un venezolano de la decadencia*. 2 volumen. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1990.
- Polanco Alcántara, Tomás. *Juan Vicente Gómez: Aproximación a una biografía*. Caracas: Grijalbo, 1990.
- Polanco Alcántara, Tomás, Simón Alberto Consalvi, y Edgardo Mondolfi Gudat, eds. *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos*. Caracas: Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, [2000].
- Pollak-Eltz, Angelina. *La esclavitud en Venezuela: Un estudio histórico-cultural*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2000.
- Pratt, Edward Ewing. "Trade conditions in Latin America as affected by the European War." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 60 (July 1915): 72-97.
- Proceedings of the second annual convention of the American Manufacturers Export Association, 1911*. New York: n.p., 1911.
- "Proclamations of neutrality and papers relating to neutrality." *American Journal of International Law* 9, no. 3, Supplement: *Diplomatic Correspondence Between the United States and Belligerent Governments Relating to Neutral Rights and Commerce* (1915): 194-206.
- Provisional instructions for the Navy: Defining the rights of belligerents and neutrals, laws of blockade and contraband of war*, drafted by



- George Grafton Wilson. Prepared by the U.S. Naval War College and published by the Navy Department for the Information of the Naval Service. Baltimore: The Lord Baltimore Press, 1913.
- “Questions relating to neutrality.” *American Journal of International Law* 9, no. 3, Supplement: *Diplomatic Correspondence Between the United States and Belligerent Governments Relating to Neutral Rights and Commerce* (June 1915): 253-67.
- Quintero, Henry R. “Venezuelan-American relations, 1914-1918.” Master’s thesis. Washington, D.C.: Georgetown University, 1953.
- Ramírez Bacca, Renzo. “Estudios sobre la Primera Guerra Mundial en América Latina. Una mirada comparada.” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42, no. 2 (2015): 43-73.
- Rangel, Domingo Alberto. *Los andinos en el poder: Balance de una hegemonía, 1899-1945*. Caracas: n.p., 1964.
- Rausch, Jane M. “Venezuela’s neutrality during the Great War: The consolidation of the Gómez dictatorship between 1914 and 1918.” Presented at the 61st Annual Meeting of SECOLAS, New Orleans, LA. March 27-29, 2014.
- “Recall of Captain von Papen, military attache and Captain Boy-Ed, naval attache, of the German embassy at Washington.” *American Journal of International Law* 10, no. 4, Supplement: *Diplomatic Correspondence between the United States and Belligerent Governments Relating to Neutral Rights and Commerce* (October 1916): 363-66.
- Relaciones diplomáticas de Colombia y la Nueva Granada: Tratados y convenios, 1811 – 1856*. Santafé de Bogotá, D.C.: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1993.
- Reimer, Josef Ludwig. *Ein Pangermanisches Deutschland. Versuch über die Konsequenzen der gegenwärtigen wissenschaftlichen Rassenbetrachtung für unsere politischen und religiösen Probleme*. Berlin: n.p., 1905.
- Rinke, Stefan H. *Latin America and the First World War*. Traducido por Christopher W. Reid. New York: Cambridge University Press, 2017.
- Rinke, Stefan H. “‘Un drama de toda la humanidad’: Perspectivas Latinoamericanas sobre la Primera Guerra Mundial.” En *El mundo hispanoamericano y la Primera Guerra Mundial*, editado



- por Javier Garciadiego Dantan, 141-85. Mexico: El Colegio de Mexico, 2017.
- Ripley, Randall B. *Congress: Process and policy*, 4th ed. New York: Norton & Company, 1988.
- Rippy, J. Fred y Clyde E. Hewitt. "Cipriano Castro, 'man without a country'." *American Historical Review* 55, no. 1 (1949): 36-53.
- Robertson, William Spence. "The beginnings of Spanish-American diplomacy." En *Essays in American history: Dedicated to Frederick Jackson Turner*, 231-68. New York: Henry Holt and Company, 1910.
- Robertson, William Spence. "The first legations of the United States in Latin America." *The Mississippi Valley Historical Review* 2, no. 2 (1915): 183-212.
- Robertson, [William Spence]. "Francisco de Miranda and the revolutionizing of Spanish America." *Annual Report of the American Historical Association for the Year 1907*, En Two Volumes. Washington, D.C.: Government Printing Office, 1908. I: 189-539.
- Robertson, William Spence. *The life of Miranda*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1929.
- Robertson, William Spence. "South America and the Monroe Doctrine, 1824-1828." *Political Science Quarterly* 30, no. 1 (1915): 82-105.
- Rodríguez de Gonzalo, María de la Soledad [Marisol de Gonzalo]. "Relaciones entre Estados Unidos y América Latina a comienzos de la Primera Guerra Mundial: Formulación de una política comercial." *Boletín Histórico* 47 (mayo 1978): 181-241.
- Rourke, Thomas [Daniel J. Clinton]. *Gómez: Tyrant of the Andes*. New York: William Morrow & Co., 1939.
- Salazar-Carrillo, Jorge y Bernadette West. *Oil and development in Venezuela during the 20th century*. Westport: Praeger, 2004.
- Schneider, Ronald M. *Latin American political history: Patterns and personalities*. New York: Westview Press, 2009.
- Schulzinger, Robert D. *U.S. diplomacy since 1900*, 5th ed. New York: Oxford University Press, 2002.
- Scott, James Brown. "The Neutrality Board." *American Journal of International Law* 13, no. 2 (1919): 308-10.
- "Secretary Bryan's peace plan." *American Journal of International Law* 9, no. 1 (1915): 175-77.
- Selection from Papers Found in the Possession of Captain von Papen, Late German Military Attaché at Washington, Falmouth, January 2 &*



- 3, 1916. Presented to both Houses of Parliament by Command of His Majesty, February 1916. Miscellaneous No. 6 (1916). London: Harrison and Sons, under authority of His Majesty's Stationery Office, 1916.
- Seymour, Charles. *American diplomacy during the World War*. Hamden, CT: Archon Books, 1964.
- Shaw, Albert, ed. *The messages and papers of Woodrow Wilson*. New York: The Review of Reviews Corporation, 1924.
- Sievers, Wilhelm. *Sud-Amerika und die Deutschen Interesse*. Unknown Publisher, 1903. Citado en Jacques Marquis de Dampierre. *German imperialism and international law*, 2d imp. New York: Charles Scribner's Sons, 1917. [La reedición de la obra de Sievers fue realizada por Salzwasser-Verlag GmbH, en Paderborn, Germany.]
- Silva Luongo, Luis José. *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899-1979): Hechos, vivencias y apreciaciones*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2000.
- Simonds, Frank H., Carmen Torres Calderón de Pinillos, y Miguel de Zárraga. *Historia de la guerra del mundo*. Garden City: Doubleday, Page & Co, 1920.
- Singh, Kelvin. "Big Power pressure on Venezuela during the presidency of Cipriano Castro." *Revista/Review Interamericana* 29, no. 1-4 (1999): 125-43.
- Small, Melvin. "The United States and the German 'threat' to the hemisphere, 1905-1914." *The Americas* 28, no. 3 (January 1972): 252-70.
- Smelser, Marshall. "George Washington declines the part of el libertador." *The William and Mary Quarterly* 11, no. 1 (1954): 42-51.
- Sol y Sombra* (Coro, Edo. Falcón)
- "Statement of the Venezuelan minister in submitting Venezuela's proposition to the Special Neutrality Committee of the Pan American Union, January 7, 1915." *The New Pan Americanism* (World Peace Foundation) VI, no. 1 (February 1916): 38-40.
- "Status of belligerent submarines in neutral waters." *American Journal of International Law* 10, no. 4, Supplement: *Diplomatic Correspondence Between the United States and Belligerent Governments Relating to Neutral Rights and Commerce* (October 1916): 342-344.



- Tarver, H. Micheal. *The history of Venezuela*, 2da ed. The Greenwood Histories of the Modern Nations Series. Santa Barbara: ABC-Clio, Greenwood Imprint, 2018. Con Alfredo Angulo Rivas y Julia C. Frederick.
- The Sun* (New York)
- Times Herald* (Olean, New York)
- Toro Jiménez, Fermín. “Juan Vicente Gómez: Las relaciones internacionales.” en *Juan Vicente Gómez y su época*, editado por Elías Pino Iturrieta, 193-216. Caracas: Monte Ávila, 1985.
- Tower, Walter S. “South America and the War.” *Journal of Political Economy* 25, no. 5 (May 1917): 493-504.
- Townsend, Mary E. *The rise and fall of Germany's colonial empire, 1884-1918*. New York: Macmillan, 1930.
- Treaties and other international agreements of the United States of America 1776-1949*. Volume 1: *Multilateral 1776-1917*. Compiled under the direction of Charles I. Bevans. Department of State Publication 8407. Washington, D.C.: Government Printing Office, 1968.
- Treaties for the Advancement of Peace between the United States and Other Powers negotiated by the Honourable William J. Bryan, Secretary of State of the United States*. With an Introduction by James Brown Scott. New York: Oxford University Press, 1920.
- Trumbull, John. *The autobiography of Colonel John Trumbull: Patriot-artist, 1756-1843*. New Haven: Yale University Press, 1953.
- Trumbull, John. *Autobiography, reminiscences and letters of John Trumbull, from 1756 to 1841*. New York & London: Wiley and Putnam, 1841.
- Turner, Frederick Jackson. *The frontier in American history*. New York: Henry Holt and Company, 1920.
- Urbaneja, Diego Bautista. “Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano.” *Politeia [Revista de Ciencias Políticas]* (Caracas) no. 4 (1975): 133-51.
- Urbaneja, Diego Bautista. “Introducción histórica al sistema político venezolano.” *Politeia [Revista de Ciencias Políticas]* (Caracas) no. 7 (1978): 11-59.
- Urbaneja, Diego Bautista. *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. Caracas: Epsilon Libros, 1992.
- Usher, Roland G. *Pan-Germanism*. New York: Houghton, Mifflin Company, 1913.



- Usher, Roland G. *The winning of the War: A sequel to "Pan-Germanism"*. New York and London: Harper & Brothers, 1918.
- Vallenilla Lanz, Laureano. *Cesarismo democrático: Estudios sobre las bases sociológicas de la Constitución efectiva de Venezuela*. Caracas: Tipográfica Universal, 1929.
- Velásquez, Ramón J. *Memorias de Venezuela: Recopilación, selección y notas de Ramón J. Velásquez*. José Agustín Catalá, ed. *Vól. IV: Cipriano Castro – Juan Vicente Gómez, 1899-1935*. Caracas: Ediciones Centauro, 1991.
- Velásquez, Ramón J. "Venezuela y la Primera Guerra Mundial (1914-1918)." *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 88, no. 350 (abril 2005): 29-66.
- "Venezuela invitada a ingresar en la Liga de Naciones." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* IX, nos. 49-51 (1967): 193-216.
- "Venezuela y la Guerra Mundial de 1914." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* IX, nos. 49-51 (1967): 51-96.
- "Venezuela en la Liga de las Naciones. Divergencias de criterio entre Gil Borges y Arcaya." *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* XXII, no. 109-110 (1980): 3-20.
- Villegas, Silvio. *La política exterior de Juan Vicente Gómez (Las relaciones venezolano-francesas, 1908-1935)*, 2da ed. [Mérida]: Ediciones de la Presidencia de la República y Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones, 1995.
- Vivas Gallardo, Freddy. *Venezuela en la Sociedad de las Naciones: 1920-1939. Descripción y análisis de una actuación diplomática*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1981.
- Vivas Gallardo, Freddy. "Venezuela y la Primer Guerra Mundial: De la neutralidad al compromiso octubre/1914-marzo/1919." *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela* 61 (1981): 113-33.
- Washington Post* (Washington, D.C.)
- W. C. W., "Some considerations respecting Latin American trade." *Bulletin of the Pan American Union* XLI, no. 4 (October 1915): 482-88.
- Welch, Edward H. *Manuel Estrada Cabrera's place in history*. San Francisco: Jos. M. Torres, 1916.
- Whitaker, Arthur P. *The United States and South America: The northern republics*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1948.



- Wilkins, Mira. "Foreign investment in the U.S. economy before 1914." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 516 (July 1991): 9-21.
- Wilson, Woodrow. "Address to the Senate of the United States: 'A World League for Peace'." January 22, 1917. Online by Gerhard Peters and John T. Woolley, *The American Presidency Project*. <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=65396>.
- Winn, Wilkins B. "The issue of religious liberty in the United States commercial treaty with Colombia, 1824." *The Americas* 26, no. 3 (1970): 291-301.
- Wolf, Eric R. y Edward C. Hansen. "Caudillo politics: A structural analysis." *Comparative Studies in Society and History* 9 (1966-7): 168-79.
- Woodward, Jr., Ralph Lee. *Central America: A nation divided*, 2d ed. New York: Oxford University Press, 1985.
- Yánes, Francisco J. "Venezuela." *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 68 (November 1916): 194-95.
- Yarrington, Doug. "Cattle, corruption, and Venezuelan state formation during the regime of Juan Vicente Gomez, 1908-35." *Latin American Research Review* 38, no. 2 (2003): 9-33.
- Young, Rogers M. "Our relations with Venezuela: A study in American diplomacy." Master's thesis. Gainesville: The University of Florida, 1932.
- Zahler, Reuben. "Complaining like a liberal: Redefining law, justice, and official misconduct in Venezuela, 1790-1850." *The Americas* 65, no. 3 (2009): 351-74.



FOTOGRAFÍAS



Anuncio de periódico que da a conocer el nombramiento de Preston Buford McGoodwin como nuevo Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Venezuela.





*Ex Presidente de Venezuela Cipriano Castro llegando a Ellis Island (Nueva York),
31 de diciembre, 1912.*





El Secretario de Estado de Estados Unidos Philander C. Knox y Lillian Smith Knox, llegando al Desayuno de Año Nuevo de 1912 en la sede de la Unión Panamericana.





*El Presidente de Estados Unidos William Howard Taft (sentado),
con el Senador Robert M. LaFollette, 1908.*





Pedro Ezequiel Rojas, Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos, llegando a la Misa del Día de Acción de Gracias Panamericana, iglesia católica de San Patricio (Washington, D.C.), 1912.





El Presidente Provisional de Venezuela Victorino Márquez Bustillos, 1919.





El periodista norteamericano James F. J. Archibald, mejor conocido por su involucramiento en el "Incidente Dumba" durante la Primera Guerra Mundial, 1915.





*El agregado militar alemán Franz von Papen, ca. 1913 (a la izquierda)
y el agregado naval alemán Karl Boy-Ed, ca. 1920.*





El Embajador austriaco en Estados Unidos Konstantin Dumba, ca. 1914.





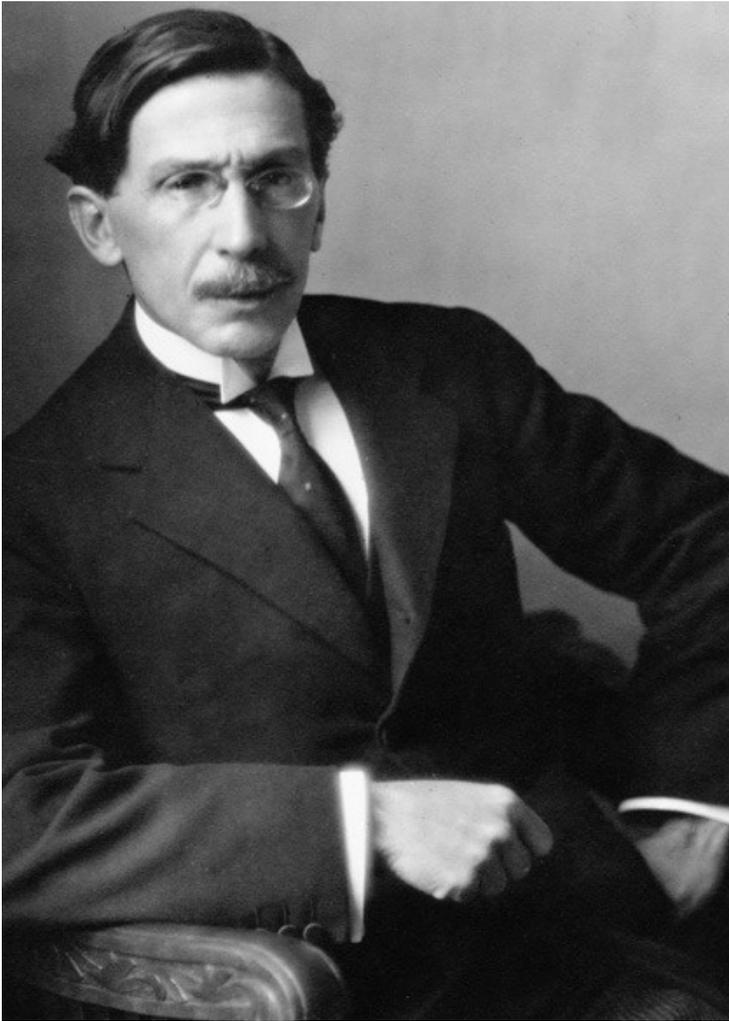
El Embajador alemán en Estados Unidos Johann Heinrich von Bernstorff (a la derecha) y John Barrett, Director de la Unión Panamericana, en el Desayuno de Año Nuevo de 1913 en la sede de la Unión Panamericana.





El Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos Santos A. Domínici (a la derecha) con el Cónsul General de Venezuela en Nueva York, Pedro Rafael Rincones, en la Primera Conferencia Panamericana de Hacendistas, Washington, D.C., 1915.





El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Manuel Díaz Rodríguez.





El Secretario del Tesoro de Estados Unidos William Gibbs McAdoo, ca. 1915.





Secretario de Estado de Estados Unidos Robert Lansing (a la izquierda) con Frank L. Polk, Consultor del Departamento de Estado. Fotografía tomada en Union Station (Washington, D.C.), durante la llegada de la Comisión británica el 22 de abril, 1917.





*La delegación de Venezuela ante el Congreso Científico Panamericano,
Washington, D.C., 1915.*





El Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Alemania Arthur Zimmermann, c. 1916.





El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Esteban Gil Borges.





*Caption: El Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela
Pedro M. Arcaya (centro), 1922.*



Créditos de las fotografías

- Página 193** **Anuncio de periódico que da a conocer el nombramiento de Preston Buford McGoodwin como nuevo Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Venezuela.** Fuente: Akron Beacon Journal (Ohio), September 29, 1913. [Foto Recortada]
- Página 194** **Ex Presidente de Venezuela Cipriano Castro llegando a Ellis Island (Nueva York), 31 de diciembre de 1912.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 195** **El Secretario de Estado de Estados Unidos Philander C. Knox y Lillian Smith Knox, llegando al Desayuno de Año Nuevo de 1912 en la sede de la Unión Panamericana.** Fuente: Prints and Photographs Division, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 196** **El Presidente de Estados Unidos William Howard Taft (sentado), con el Senador Robert M. LaFollette, 1908.** Fuente: Prints and Photographs Division, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 197** **Pedro Ezequiel Rojas, Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos, llegando a la Misa del Día de Acción de Gracias Panamericana, iglesia católica de San Patricio (Washington, D.C.), 1912.** Fuente: Prints and Photographs Division, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 198** **El Presidente Provisional de Venezuela Victorino Márquez Bustillos, 1919.** Fuente: American National Red Cross Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]



- Página 199** El periodista norteamericano James F. J. Archibald, mejor conocido por su involucramiento en el “Incidente Dumba” durante la Primera Guerra Mundial, 1915. Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 200** El agregado militar alemán Franz von Papen, ca. 1913 (a la izquierda) y el agregado naval alemán Karl Boy-Ed, ca. 1920. Fuentes: George Grantham Bain Collection and Harris & Ewing Collection, United States Library of Congress. [Fotos Recortadas]
- Página 201** El Embajador austríaco en Estados Unidos Konstantin Dumba, ca. 1914. Fuente: National Photo Company Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 202** El Embajador alemán en Estados Unidos Johann Heinrich von Bernstorff (a la derecha) y John Barrett, Director de la Unión Panamericana, en el Desayuno de Año Nuevo de 1913 en la sede de la Unión Panamericana. Fuente: Harris & Ewing Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 203** El Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Estados Unidos Santos A. Domínicí (a la derecha) con el Cónsul General de Venezuela en Nueva York, Pedro Rafael Rincones, en la Primera Conferencia Panamericana de Hacendistas, Washington, D.C., 1915. Fuente: Harris & Ewing Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 204** El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Manuel Díaz Rodríguez. Fuente: Biblioteca Febres Cordero, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas de Venezuela. [Foto Recortada]
- Página 205** Secretario del Tesoro de Estados Unidos William Gibbs McAdoo, ca. 1915. Fuente: Harris & Ewing Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 206** Secretario de Estado de Estados Unidos Robert Lansing (a la izquierda) con Frank L. Polk, Consultor del Departamento de Estado. Fotografía tomada en Union Station (Washington, D.C.), durante la llegada de la Comisión británica el 22 de abril, 1917. Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]



- Página 207** **La delegación de Venezuela ante el Congreso Científico Panamericano, Washington, D.C., 1915.** Fuente: Harris & Ewing Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 208** **Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Alemania Arthur Zimmermann, ca. 1916.** Fuente: George Grantham Bain Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 209** **Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Esteban Gil Borges.** Fuente: Harris & Ewing Photograph Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]
- Página 210** **Ministro de Relaciones Interiores de Venezuela Pedro M. Arcaya, 1922.** Fuente: National Photo Company Collection, United States Library of Congress. [Foto Recortada]





Colección Estudios

BIBLIOTECA GEVEU

La obra que presentamos se convierte en una creación intelectual básica para entender las tendencias progermanas y proaliadas que se manifestaron en Venezuela durante el conflicto. El gobierno de Juan Vicente Gómez se manejó con infinita prudencia en sus declaraciones oficiales sobre el gobierno de Estados Unidos, especialmente después de que Woodrow Wilson llevara a su país a la contienda armada en los campos de batalla europeos. Sin lugar a dudas, Estados Unidos desde la década de 1890, con el surgimiento del Sistema Interamericano o Panamericanismo saturado de la Doctrina Monroe (1823), pasando por 1898 con la guerra Hispano-Cubano-Estadounidense y ocupación militar de Cuba y Puerto Rico, comprenderá plenamente que América Latina y el Caribe son mercados prioritarios para sus inversiones globales. En este sentido, Venezuela, al norte de América del Sur, bañada por las aguas del Mar Caribe, rica en todo tipo de materias primas, nadando en petróleo y con urgentes necesidades de inversiones de capital y tecnología, se convirtió rápidamente en parte de la geoestrategia de la nación estadounidense.

Otoniel Morales

ISBN: 978-980-11-2061-2



9 789801 120612



Geveu ula
Grupo de Estudios
Venezuela- Estados Unidos